AÑO 22. Miércoles 1º de Marzo de 1865.—De Ceniza.—Santos Prudencio, ob. y cf., el Santo Angel de la Guarda, Rosendo ó Rudesindo, ob. y cf., y Santa Eudoxia, penitente. NUM. 51.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

LISTA DE LA REAL LOTERIA.

Números premiados en el sorteo ordinario nº 731, celebrado hoy 28 de febrero de 1865.

Núms.	Prem.
Decena y Centena.	
104...	200
237...	500
259...	400
303...	400
499...	400
721...	400
795...	400
Mil	
1025...	200
1095...	400
1134...	500
1223	1,000
1275	200
1393...	200
1490...	200
1498...	500
1469...	200
1521...	400
1551...	200
1613...	1,000
1782...	200
1806...	400
1911...	400
Dos mil.	
2009...	200
2052...	400
2094...	200
2109.	10,000
2197...	500
2198.	100000
2208...	500
2262...	200
2300...	200
2330...	200
2336...	200
2484...	1,000
2491...	200
2557...	200
2750...	200
2811...	200
Tres mil.	
3141...	400
3172...	200
3246...	200
3266...	500
3511...	500
3636...	400
3758...	200
3775...	200
3877...	400
3891...	500
3942...	400
Cuatro mil.	
4024...	200
4084...	200
4188...	200
4285...	400
4315...	400
4371...	1,000
4544...	400
4597...	400
4629...	400
4877...	200
4932...	500
4938...	1,000
Cinco mil.	
5013...	500
5207...	200
5217...	200
[illegible]251...	500
[illegible]41...	200
[illegible]24...	200
[illegible]21...	400
[illegible]36...	200
5617...	400
5627...	200
5688...	400
5699...	1,000
5733...	200
5772...	1,000
5786...	1,000
5916...	200
5949...	200
5983...	500
Seis mil.	
6019...	200
6086...	200
6143...	200
6287...	400
6291...	200
6317...	200
6323...	200
6343...	200
6558...	400
6716...	400
6760...	200
6871...	200
6906...	400
Siete mil.	
7050...	200
7120...	1,000
7137...	400
7185...	400
7242...	500
7315...	200
7329...	200
7365...	200
7409...	200
7443...	400
7489...	200
7511...	200
7562...	500
7621...	200
7653...	200
7799...	200
7849...	400
7989...	200
Ocho mil.	
8060...	400
8133...	400
8399...	500

Núms.	Prem.
8459...	400
8560...	400
8625...	200
8678...	400
8984...	200
8986...	200
Nueve mil.	
9121...	200
9249...	400
9321...	200
9333...	200
9584...	400
9759...	200
9807...	500
9878...	500
9996...	200
Diez mil.	
10005...	400
10059...	200
10143...	500
10249...	500
10358...	500
10416...	200
10507...	400
10577...	400
10643...	400
10675...	200
10778...	400
10891...	400
Once mil	
11136...	200
11193...	200
11232...	400
11700...	200
11744...	400
11852...	200
11913...	200
11935...	500
Doce mil.	
12128...	200
12166...	200
12175...	1,000
12208...	200
12309...	200
12387...	200
12516...	200
12641...	400
12983...	200
Trece mil.	
13108...	400
13111...	200
13181...	200
13221...	200
13263...	200
13384...	500
13459...	200
13571...	200
13602...	400
13783...	500
13826...	200
13958...	400
Catorce mil.	
14177...	200
14254...	200
14352...	400
14451...	200
14507...	500
14577...	200
14646...	400
14664...	200
14716...	400
14872...	400
14999...	400
Quince mil.	
15185...	400
15346...	500
15403...	200
15436...	400
15552...	200
15623...	400
15651...	200
15661...	400
15792...	1,000
15793...	1,000
15961...	500
15973...	500
Diez y seis mil.	
16020...	200
16043...	1,000
16041...	200
16157...	200
16184...	400
16205.	25,000
16291...	200
16295...	200
16305...	200
16327...	400
16399...	200
16531...	200
16611...	200
16620...	1,000
16623...	200
16668...	400
16734...	1000
16829...	200
16911...	200
16935...	200
Diez y siete mil.	
17293...	1,000
17296...	500
17410...	500
17467	500
17673...	400
17713...	200
17769...	1,000
17772...	200
17874...	200
17916...	400
Diez y ocho mil.	
18195...	400
18491...	1,000
18520...	200

Núms.	Prem.
18562...	200
18581...	200
18599...	400
18679...	200
18777...	400
18931...	400
18974...	200
Diez y nueve mil.	
19011...	200
19052...	200
19162...	200
19247...	1,000
19293...	200
19346...	400
19681...	400
19838...	200
19870...	200
19882...	200
19904...	500
19935...	200
19962...	400
19998...	500
Veinte mil.	
20107...	200
20271...	200
20284...	400
20299...	500
20406...	200
20518...	400
20529...	1,000
20572...	500
20595...	400
20836...	200
20852...	400
Veinte y un mil.	
21031...	400
21249...	200
21266...	400
21286...	200
21300...	200
21395...	500
21412...	200
21543...	500
21617...	200
21647...	500
21709...	500
21783...	500
21822...	400
21857...	200
21870...	400
21901...	200
Veinte y dos mil.	
22136...	200
22168...	400
22171...	400
22274...	200
22294...	200
22322...	1,000
22351...	200
22401...	200
22521...	200
22599...	200
22832...	200
22899...	500
22944...	500
22970...	200
22979...	500
Veinte y tres mil.	
23054...	1,000
23102...	200
23220...	200
23338...	500
23340...	400
23367...	500
23423...	500
23425...	400
23443...	200
23480...	400
23505...	400
23546...	200
23568...	500
23591...	1,000
23769...	400
23785...	200
23804...	400
23926...	500
23939...	500
23955...	500
Veinte cuatro mil.	
24136...	400
24150...	200
24395...	1,000
24412...	200
24541...	200
24589...	200
24643...	200
24686...	200
24706...	400
24747...	200
24848...	200
24873...	400
24878...	200
24886...	400
24933...	400
24945...	200
24951.	50,000
Veinte cinco mil	
25040...	200
25070...	400
25106...	200
25128...	500
25141...	200
25360...	400
25451...	400
25461...	500
25625...	5,000
25701...	200
25702...	400
25755...	200
25787...	200
25827...	400
25849...	1,000

SORTEO NUMERO 731.

PREMIOS MAYORES Y VARIOS MENORES QUE HAN CORRESPONDIDO A LOS BILLETES ESPENDIDOS POR LAS COLECTURIAS Y SUBCOLECTURIAS SIGUIENTES.

	Pesos.
Cuba.—Uno de 500, dos de 400 y dos de 200.	1.700
Puerto-Príncipe.—Uno de 1,000, uno de 500 y dos de 200	1.900
Trinidad.—Uno de 1000, uno de 400 y uno de 200.	1.600
Villaclara.—Uno de	200
Cienfuegos.—Tres de 200	600
Sagua.—Uno de	200
Santa Isabel.—El de 100,000 y uno de 200.	100.200
Caibarien.—Dos de 500	1.000
Matanzas.—Tres de 500, dos de 400 y tres de 200.	2.900
Versalles.—El de 25,000 y dos de 200.	25.400
Pueblo Nuevo.—Uno de	200
Guanajay.—Uno de 500, uno de 400 y tres de 200.	1.500
San Antonio.—Uno de	200
Cárdenas.—Uno de	200
Pinar del Rio.—Dos de 400	800
Bejucal.—Uno de	400
Palacios.—Uno de	200
Corralfalso.—Dos de 200.	400
Madruga.—Uno de	500
Alacranes.—Uno de	200
Bemba.—Dos de 400 y uno de 200.	1.000
Santiago.—Uno de	200
	142.500

El de los 100,000 en Santa Isabel.
El de 50,000 en la subcolecturía número 8, calle del Inquisidor esquina á la de Ricla.
El de 25,000 en Versalles.
El de 10,000 en la colecturía principal.
El de 5,000 en la subcolecturía número 42, calle del Obispo número 111.
Habana 28 de febrero de 1865.—*Rizo.*

DE OFICIO.

Gobierno Superior Civil de la siempre fiel isla de Cuba.—Direccion de Administracion.—Seccion de Telégrafos.—Circular.—Las frecuentes reclamaciones de los expedidores acerca de las pérdidas de sus telegramas, de la tardanza en llegar á su destino, de los cambios de direccion y demás faltas que respecto á su objeto se imputan al Cuerpo de Telégrafos, hacen indispensable una medida que á bien corte radicalmente las mencionadas faltas ó pruebe á los expedidores lo infundado de sus reclamaciones.

Si bien es cierto que hay funcionarios que no son todo lo severos en el lleno de sus atribuciones, tambien lo es que hay quejas injustas y es preciso que como tales se las haga aparecer. El Gobierno y el público están interesados en ello y mas particularmente el Cuerpo de Telégrafos, razon porque á propuesta de la Inspeccion general he tenido á bien dictar las disposiciones siguientes:

1ª Las Estaciones telegráficas exigirán la firma del expedidor ó de su encargado en el libro talonario y expedirán el talon correspondiente con expresion en ambos de la hora, fecha y minutos del depósito, segun se previene en el artículo 2º de la instruccion provisional para la contabilidad de la correspondencia telegráfica.

2ª Los expedidores harán las reclamaciones á que se crean con derecho y en bien de los intereses públicos y privados, en instancia á la Direccion del Cuerpo acompañada del talon á que se refiere, que presentarán en la Inspeccion general.

3ª El negociado de servicio examinará la marcha de los despachos, especialmente la causa de reclamacion, desde la hora del depósito en los partes diarios mandados producir á las Estaciones.

4ª Las Estaciones remitirán en el correo inmediato al de la guardia sus partes diarios y cada semana las papeletas originales de los depositados y las de recepcion de recibidos para término ó escala.

Se espera que el público hará uso de estas medidas, bien para que se le justifique el celo y eficacia con que el Cuerpo satisface á sus intereses, bien porque el funcionario que carezca de ello, como perjudicial al buen nombre de sus compañeros, se sujete al artículo 49, capítulo 6º del Reglamento vigente.

Habana, febrero 25 de 1865.—El Director, *Juan de Ariza.*

Intendencia general de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría.—Administracion Central de Rentas y Estadística de la Isla de Cuba.—Movimiento ocurrido en el personal de las oficinas de Rentas que se expresan, acordado por el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil en las fechas que se indican, á propuesta de la Intendencia y esta Administracion Central.

Enero 30.—Declarando cesante al escribiente 3º de 500 pesos de la Administracion local de Rentas de Villaclara don Francisco Pairol.

Idem idem.—Nombrando para la plaza de escribiente 3º de la Administracion local de Rentas de Villaclara dotada con el haber anual de 500 pesos y vacante por cesantía de don Francisco Pairol, á don Francisco Tolmil.

Idem idem.—Nombrando para una plaza de escribiente 3º de la Administracion Central de Rentas y Estadística dotada con el haber anual de 500 pesos á don Drosino Wiltz.

Habana, 21 de febrero de 1865.—*Leal.*

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—El Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero ha recibido las Reales órdenes siguientes.—Direccion de Matrículas.—Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de Marina dice con esta fecha al Presidente de la Junta Consultiva de la Armada lo que sigue:—Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado expedir el Real decreto siguiente:—Deseando solemnizar los dias de mi augusto hijo el Príncipe de Asturias con un nuevo acto de clemencia, y queriendo al propio tiempo dar á la benemérita clase de matriculados de mar una prueba mas de mi Real aprecio, despues de oido el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en conceder indulto general á los matriculados de mar desertores de sus matrícula y prófugos de convocatoria que hasta hoy hubieren cometido tales delitos sin causas agravantes señalado para los que hayan de acojerse á esta gracia el plazo improrogable de un año contado desde su publicacion en los puntos respectivos de residencia y aplicándose para el efecto á los que se hallen en América y otros paises remotos las mismas prescripciones y derecho consignados en las Reales órdenes de 29 de Noviembre de 1860, 13 de mayo y 16 de octubre de 1864.—Dado en Palacio á 23 de enero de 1865.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Marina, Francisco Armero.—Lo que de Real órden traslado á V. E. para su conocimiento y el de esa corporacion.—Y de la propia Real órden comunicada por el espresado Sr. Ministro lo trascribo á V. E. para su inteligencia debida publicidad en la comprension de ese Apostadero y demás efectos que correspondan.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 24 de enero de 1865.—El Subsecretario, Guillermo Chacon.—Sr. Comandante general de Marina del Apostadero de la Habana.

Junta Consultiva de la Armada.—Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de Marina en Real órden de 9 del corriente me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la carta de V. E. n. 2352 de 21 de diciembre último en la que por acuerdo de esa corporacion y con motivo de hallarse vacantes las Ayudantías de los Distritos marítimos de Castrourdiales y de Llanes propone la publicacion de dichas vacantes segun se viene verificando con buen resultado en otros destinos; y S. M. con objeto de conciliar en lo posible los intereses del servicio con el de los oficiales que pudieran solicitarlos se ha dignado disponer se publiquen desde luego las vacantes de referencia haciendo estensiva esta providencia á todas las demás que ocurran en lo sucesivo si bien han de tenerse en cuenta las reglas siguientes: 1ª Cuando se publique la vacante de una Ayudantía de Distrito de las designadas á oficiales subalternos tendrán derecho á solicitarla los que de esta clase se hallen sin destino en los Departamentos ó Apostaderos, como así tambien los que sirvan Ayudantías de Comandancia debiendo llenar unos y otros los requisitos que se prefijan en el art. 11 del Reglamento de tercios navales. 2ª Los oficiales efectivos ó graduados que desempeñando Ayudantía de Distrito soliciten y obtengan una de las que se publiquen estarán obligados á sufragar los gastos de traslacion al punto á que fueren destinados. 3ª Cuando ocurran vacante en las Ayudantías de Distrito que por el Reglamento de Tercios navales están asignadas y no hubiera oficiales de esta clase á quien conferírsela se publicarán igualmente no teniendo derecho á solicitarlas sino los oficiales que llenando los requisitos que se prefijan en el citado artículo 11 procedan del Cuerpo general de la Armada ó de la clase de Pilotos. Ultimamente las vacantes se publicarán en los periódicos oficiales de los Departamentos y Apostaderos por término de treinta dias, debiendo los aspirantes dirijirse á este Ministerio por donducto de los Capitanes ó Comandantes Generales de los mismos, informando las respectivas Mayorías si llenan los requisitos señalados en la regla primera. Lo que de Real órden digo á V. E. para noticia de esa corporacion y como resultado de su citada carta.—Y tengo el honor de trasladarlo á V. E. para que se sirva disponer su publicacion en el periódico oficial de ese Apostadero al mismo tiempo que la adjunta relacion de los destinos vacantes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 26 de enero de 1865.—Joaquin Gutierrez de Rubalcava.—Excmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero de la Habana.

Junta Consultiva de la Armada.—Destinos vacantes.—De Tenientes de navío ó Capitan de Infantería de Marina.
1º Ayudantía de la Comandancia de Marina de Puerto Rico.
2º Idem Idem de la Habana.

DE OFICIALES GRADUADOS.
2ª Ayudantía de la Comandancia de Canarias.
Idem idem de Vigo.
Idem idem de San Juan de los Remedios.
Ayudantía del Distrito de Lanzarote.
Idem idem de Llanes.
Capitanía del Puerto de Lasare.
Madrid 26 de enero de 1865.—Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero se publica en el "Diario de la Marina" para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.—Habana 21 de febrero de 1865.—El Secretario, *Adolfo Navarrete.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las 9 de la mañana del dia 1º delpróximo mes de marzo se recibirán en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor-correo español Pelayo á los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Jacmel, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas, dejando en este último punto toda la que ocurra para Europa.
Habana, 21 de febrero de 1865.—*Leon.*

Situacion del Banco Español de la Habana, en la tarde del sábado 25 de febrero de 1865 con inclusion de las operaciones del dia.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.

Caja: Existencia en efectivo		$ 1.433.333 34
Cartera: Vencimientos hasta treinta dias	1.210.582 99	
— de 31 á 60	1.101.633 23	
— de 61 á 90	654 451 44	2.866.666 66
		$ 4.300.000 00

PASIVO

Billetes en circulacion	4.300.000 00

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS

ACTIVO.

Caja: Exist. en efectivo	4.721.746 25	
Id. en billetes	159 900 00	
Id. bono del Tesoro	59 800 00	4.941.446 25
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	2.690.363 39	
Id. de 3 á 6 meses	2.228 714 45	
Documentos por cuenta agena	90.393 71	
Letras negociables		5.009.471 55
Bonos del Tesoro, cuenta propia		1.339.700 00
Créditos aplazados con escritura pública		762 791 57
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas		286.879 25
Idem Id. id. con garantía de acciones		181.098 62
Deudores várias		104 717 44
Capitanía general		24.730 27
Intendencia de Hacienda pública		252.194 34
Bonos del Tesoro, cuenta agena. 2ª imision		63 230 00
Comisionados		265.249 75
Acciones adjudicadas costo de las escrituras		200.455 47
Propiedades: Fincas	88.529 62	
Mobiliario	8 918 15	97.638 77
Gastos de todas clases: De Instalacion	1 322 32	
Generales	12 350 24	13.672 76
		$13.572 041 17

PASIVO.

Capital		4.000.000 00
Fondo de reserva		400.000 00
Beneficios por ventas de acciones; aplicables á extinguir créditos de dudoso cobro		59 284 20
Cuentas corrientes		5 971.996 39
Bonos vencidos: 1er. empréstito	700	
2º Idem	1 600	2.300 00
Intereses de los mismos: 1er empr.	59.16	
2º idem	29.50	88 66
Depósitos sin interés		2 607.618 72
Depósitos con interés (vencidos)		111.788 84
Intereses de depósitos		5.501 43
Corresponsales		70.737 28
Intereses por liquidar		8 021 69
Dividendos: Del 3º, 7º, 8º 9º 10º 11º 12 13 14 15 y 16	14596 25	
Del 17	17325	31 921 95
Intendencia de Hacienda pública cta. de bonos: 1ª emision	7.038 ..	
2ª Idem	100.000 ..	107.038 ..
Intereses por cobrar		36.337 70
Ganancias y pérdidas		69.410 01
		$13.572.044 17

Habana, febrero 25 de 1865.—El contador, Luis de Palma.—Vº Bº—El director, *Francisco de Goyri y Beazcoechea.*

Ilustre Ayuntamiento de Pinar del Rio.—Dispuesto por este Ayuntamiento con aprobacion de la Superioridad que se saque á remate la obra de reparacion de la cárcel de este pueblo, presupuestada en 23,688 96 cts., y estando señalado para el acto el viérnes 31 de marzo próximo á las doce del dia y ante la corporacion municipal, se convocan licitadores para dicha obra, los cuales presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, arregladas al adjunto modelo, y con sujecion al pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría.
Pinar del Rio, 25 de febrero de 1865.—El secretario, *Gregorio García.*

MODELO QUE SE CITA.

D. N.... vecino de.... enterado de los anuncios publicados con fecha de.... y de las demás condiciones y requisitos que se exijen para la adjudicacion en pública subasta de las obras que demanda la reconstruccion de la cárcel de esta cabecera, se compromete á tomarla á su cargo con estricta sujecion á los referidos requisitos y condiciones por la cantidad de.... (aquí se pondrá el precio mínimum por que se quiera verificar la contrata) —Fecha y firma del proponente. 3-1

Habilitacion de la clase de Profesores de las escuelas públicas municipales.—Los profesores de ambos sexos directores de las escuelas públicas municipales de niños, que gozan pension por la direccion de las referidas escuelas, se servirán pasar el dia de mañana á cobrar lo que les corresponde del mes que cumplirá en 28 del presente, á mi morada situada en la calle del Aguila, número 168.
Habana, febrero 26 de 1865.—*Sixto Vila.* 3-1

TRIBUNALES.

Ordinario.—En los autos promovidos por los Sres. Rabone, hermano y comp. para que D. Juan Peyra reconozca unos pagarés, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de Colon por 3 números consecutivos del Diario de la Marina y Gaceta oficial se cite al espresado D. Juan Peyra para que en la audiencia posterior al último anuncio comparezca en el Juzgado á evacuar la diligencia de reconocimiento pendientes en dichos autos apercibidos en su defecto de que se hará en su contra la declaratoria de alzamiento y se procederá á lo demás que corresponda en este caso. Habana 22 de Febrero de 1865.—*Teodoro Sanchez.* 4-26

El Brigadier Comandante militar de Marina y matrículas de esta provincia.
Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo al patron que fué de la goleta Mercedita, Jorge Gomez, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del último anuncio comparezca en el juzgado [illegible] esta Comandancia á nombrar defensor que lo asista en [illegible] del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero en la apelacion interpuesta por el Ldo. don Pedro Santiesteban de la sentencia dictada en la causa instruida para tratar de la responsabilidad que le resulta por haber admitido á bordo del citado buque un terrestre sin la autorizacion competente, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario le pararán los perjuicios á que haya lugar. Que así lo he mandado con la consulta del señor Asesor del Juzgado. Habana, 27 de febrero de 1865.—Almeiras.—Por mandado de S. S., *Cárlos de Acosta.* 3-1

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Sr. asesor del Juzgado, se ha dispuesto á consecuencia de la causa formada con motivo de haber caido al mar y ahogádose el dia 17 del presente, un individuo de color que trabajaba en la descarga de la fragata Sobana, se convoque por el diario oficial del Apostadero á las personas que puedan dar razon del nombre, vecindario y circunstancias del finado, y á los que puedan ser interesados en esta actuacion, para que dentro de tercero dia despues del último anuncio comparezcan en el Juzgado, los primeros á declarar lo que les conste y los últimos á manifestar si se muestran ó no parte en la presente causa. Habana, febrero 25 de 1865.—*Cárlos de Acosta.* 3-1

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado se ha dispuesto á consecuencia de la causa torada en averiguacion de los motivos que originaron la desaparicion del negro Domingo, esclavo de don Pablo Homes y tripulante del balandro Soledad, que por tres números consecutivos del periódico oficial del Apostadero se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho para que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezcan en el Juzgado á declarar lo que les conste. Habana y febrero 27 de 1865.—*Cárlos de Acosta.* 3-1

Ordinario.—En los autos ejecutivos que siguen don Manuel Calvo y los herederos de D. Francisco Lavandeira á doña Agueda de Lima en cobro de 7,866 6 rs., ha dispuesto el señor alcalde mayor del distrito de San Cristóbal y por ante mí, se anuncie al público en tres números del *Diario de la Marina*, que la espuesta doña Agueda de Lima, viuda de D. José Dominguez de Soto, mientras no pague los enunciados 7.866 6 rs. á sus acreedores Castro y Lavandeira, sus intereses, décimas y costas del expediente; no está en aptitud de vender, gravar, ceder ni traspasar de ningun modo la parte de herencia que en bienes, créditos ó especies le corresponda por muerte de su hermano D. Dionisio de Lima; ni tampoco lo esta para ligar, vender ó afectar los azúcares y mieles que produzca el Ingenio Campo-Alegre, situado en el partido de Cimarrones, jurisdiccion de Cárdenas, á escepcion de los 300 bocoyes de azúcar mascabado que por escritura de 17 de setiembre de 1864, tiene ligados con D. Manuel Serbiá y Comp., del comercio de Matanzas, en la inteligencia que serán nulos é ineficaces, de ningun valor, efecto ni consecuencias los tratos, negociaciones y contratos que celebrare la dicha Lima de Dominguez respecto de los azúcares espresados y de la herencia de su hermano y los que con ella trataren, negociaren ó contrataren, serán responsables de las cantidades que por esta actuacion se cobran y de los daños y perjuicios, como tambien de las costas que por su causa se ocasionaren.
Habana, febrero 25 de 1865.—Por G. Ramirez, *José María Gamboa.* 4-28

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 28.—De Veracruz y demás puntos de escala, en 5 dias vap. esp. Barcelona, cap. Iniesta, ton. 306 con efectos á los Sres. San P. P. y comp. y D. R. Herrera.—pasageros 86.
De Nassau en 2 dias vap. conf. Little Kattie, cap. Bonneau, ton. 360 con efectos al cap. De arribada y sigue para St. John.
De Cayo Hueso en 25 dias vivero amer. L. Burrows, cap. Elridge, ton. 60 con pescado á D. F. Marty.
De Cayo Hueso en 12 horas vap. de los Estados Unidos Marygold, com. Mr. Williams.
De New-York en 6 dias vapor amer. Eagle, cap. Laurence, tons. 1.532, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasaj. 75.
De Bermuda en 11 dias berg. ing. Edist Mary, cap Conwie, tons. 218, con carbon, á D. J. Ramsay.
De Cuba en 6 dias frag. prus. Leopold, cap. Fischer, tons. 597, en lastre, á los Sres. Meyer y cp.
De Cienfuegos en 6 dias corb. esp. Francisca, cap. Domenech, tons. 289, con harina, á los Sres. Lopez, Trápaga y cp.—Pasaj. 1.
De Cayo-Hueso en 1 dia berg. am. Olive Frances, cap. Small, ton. 242, en lastre, á los Sres. Burnham y comp.
De S. John en 23 dias berg. ing. Cygnet, cap. Lent, ton. 195, con cortes, á don F. Noy y Stocker.
De S. John en 21 dias berg. ing. Lisbon, cap. Dimock, ton. 153, con cortes, á don F. Noy y Stocker.
De Montevideo en 62 dias frag. esp. Celestina, capitan Sensat, ton. 254, con tasajo, á don A. Serpa y comp.
De Baltimore en 8 dias trasporte francés Adoni, su comandante Mr. Blot.

SALIDAS.

Para New Orleans gol. am. July Fourth, cap. Shaw, por los Sres. Durruty, P. y cp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Nueva Orleans berg. noruego Free Trade, capitan Vallomer, por D. J. B. Hamel.
Para Mallorca y el estrangero bergantin español Fraquita, capitan N. por los Señores Samá, Sotolongo y compañía.
Para Mallorca y el estrangero bergantin español Pelayo, capitan Roselló, por los Señores Samá Sotolongo y comp.
Para Boston berg. am. George Burnham, cap. N. por D. S. C. Burnham.
Para Bilbao berg. esp. Flavia, cap. Fano, por D. L. G. Barbon.
Para Nueva York gol. am. Phebe, cap. Morren, por los Sres. Hidalgo y Barroso.
Para Trieste berg. esp. Romántico, cap. Ferrer, por D. Antonio Serpa y cp.
Para Falmouth frag. Russ. Zacheus Prescott, cap. Chipman, por D. J. M. Morales y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz vapor esp. Santo Domingo, cap. Lastra, por los Sres. Samá, S. y cp.
3[illegible] cajas azúcar, 9 ar. café, 23 libras picadura, 147 millares y [illegible] tabacos torcidos, 6717 cajetillas cigarros, 15 ar. 22 libras dulce y 175 ar. azúcar.
Para Matanzas vapor ingles Méjico cap. Roack, por los Sres Coppinger y cp.
15 cajas azúcar, 1365 ar. café, 127 millares 1591 tabacos torcidos, 27155 cajetillas cigarros. Del Depósito 143 bultos varios efectos y 2 ¼ cajas de lata.
Para Falmouth frag. aust. Nicoline, cap. Prounich, por los Sres. J. M. Morales y comp.
558 cajas azúcar.
Para New-York, berg. ing. Euroa, cap. Lone por D. J. B. Hamel.
575 cajas azúcar y 3[illegible] ar. café.
Par. Boston barca am. Minnie Gorden, cap. Nelson, por D. J. B. Hamel.
[illegible] cajas azúcar, 12 millares tabacos torcidos y 314 libras de cera.
Para Amberes berg. esp. Justita, cap. Larrañ[illegible], por los Sres. J. M. Morales y cp.
100 cajas azúcar.
Para Sagua la Grande berg. esp. Salve Virgen María, cap. Mendoza, por los Sres. Jimenez, Sobrino y Compañía.
En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra-Morena gol. Antoñica, pat. Rodriguez, con 510 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Generala, pat. Juan, con 400 cajas de azúcar.
De Canasí gol. Josefa, pat. Palacios, con 200 cajas de azúcar.
De San Cayetano gol. Rosalía, pat. Escaurido, con 74 tercios de tabaco.
De Caibarien gol. Victoria, pat. Fernandez, con 918 tercios de tabaco, 590 tabacos torcidos, 200 arrobas de cera, 15 pipas aguardiente, 15 cueros y 8 cuarterolas miel de abejas.
De Batabanó gol. Josefa, pat. Cansillar, con 14 cueros.
De Canasí bote Jóven Domingo, pat. Gonzalez, con 40 bocoyes miel de purga.
De puertos de escala vap. Cuba, cap. Escajadillo, con 5,520 tabacos y 152 libras de café.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra-Morena lancha Sin Igual, pat. Jorrin, con efectos.
Para Cárdenas gol. Generala, pat. Juan, con efectos.
Para Bahía-Honda gol. Mercedita, patron Palau, con efectos.
Para Cárdenas gol. Inesita, pat. Pelmi, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor BARCELONA.—F. José María de Jesus y cinco misioneros—D. J. B. Connell—D. Guillermo Arnau D. Pedro Mas—D. Pablo Puig—D. Juan Aleman—D. Juan Jerrena—D. Ch. Hufnte—D. Martin Bosque—D. Mateo Bosque—D. Juan Forrer—D. J. Puldengola—D. R. Sbriglia y dos señoras—D. N. Mazzoleni y familia—D. N. Bianchi y familia—D. N. Klepston—D. José Hipólito—D. I. Sanchez Rubio—Dª Francisca Valdes—Dª Cosofa Lopez Dª Cecilia Hernandez y familia—Dª María Vela—D. Estéban Merino—D. Manuel Merino—D. Mannel y D. Ildefonso Ortega—D. J. Paluggay—D. Simon Mijares—D. W. Cedaca—D. A. Herrera—D. H. Gray—D. M. Grella—D. R. Gomez y familia—D. Benito Noriega—D. Luis Torres é hijo—D. L. Fernandez—D. M. Gastela—D. L. Dufraug—D. J. Huesca—D. J. Proctor—D. Salvador Fernandez—D. Ecaristo D. Zavala—D. M. Tejada—D. Matías Martinez | D. C. Kiker—D. G. Ganine—D. J. Guilleapn—D. N. Arnet—D. J. Calleja—D. M. Portillo—D. N. Gonzalez—D. J. M. Bento—D. J. Ojeriaga—D. José Mijares—D. E. Lopez—D. Damian Martinez—D. S. Asmerg—D. J. Durall—D. J. M. Quintana—D. A. Diaz—D. P. Musquine—D. M. Trujillo—D. B. Inchausti—D. B. Romero—D. V. Cabalda—D. J. Escribl.

En el vapor EAGLE.—D. J. Cambrelling y señora—D. J. Montaos—D. Ch. Wecks—D. Ch Chapin y señora—Don P. Bernard y señora—D. F. Bond—D. R. Godwin—D. H. Buch—D. Ch Dubbs—D. Fernando Garcia—D. J. Giacomo—D. Pedro Vicente—D. J. E. Allen—D. H. Albrend—D. A. Hitcheock y señora—D. N. Hazt y señora—D. W. Clenley—D. G. Cuching—D. J. Smitts—D. B. Jucker—D. J. Copplnck—D. Ramon Camallos—D. Ch Jowls—D. J. Kauffmann—D. A. Mawell—D. A. Jimson—D. A. Payny—D. H. Dimstree—D. N. Browns y señora—Dª M. H. Penterwith y familia—D. Leandro Rodriguez—Don W. Hart—D. L. Guitart—D. A. Sanchez—Dª Vicenta S. Garcia—D. H. Waste y señora—Dª Z. Robelin é hijo—Dª Rosalía Alex—Dª R. de Cárdenas y tres hermanas—Doña Concepcion Leon—D. Ph. Tigyelhouse y señora—Don J. Finlay—D. M. Cloria—D. H. Murphy—D. J. George—D. J. Rule—D. P. Rose—D. W. Rule—D. R. P. Bruce Don Simon Frau—D. J. Balz—D. G. Tayler—D. W. Bulase—D. Lorenzo Hernandez de Alva—D. G. Dummond—D. N. Reclard—Doña Luisa Taylor é hija.—Ademas 3 de tránsito.

En el vapor Cuba.—D. José M. Vaquerizo—D. Lorenzo Nuñez—D. Pedro Bravo—D. Pablo Miranda—D. J. Gilberto—Doña María Cambió y 1 niño—Doña Encarnacion Gaslardi—Doña Dolores Fral y familia—D. B. Eiparchini—D. Rafael Borras—D. M. Cos—D. Ramon Gülr—D. Toribio Aranso.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, febrero 27.—Berg. amer. Iudian Belle, Staples, de Nassau.
Berg. amer. Hattie E. Vecler, Dolen, de Boston.
Barca amer. Florence Paters, Hooper, de Portland.
Berg. americ. Ellen Drisko, Flhinney, de Nassau.
MATANZAS, febrero 26.—Pol. esp. Guareño, Nons, de Guayanillo.
Pol. esp. Agustina, Marty, de Cuba.
Pol. esp. Ana Cristina, Fábregas, de Montevideo.
Berg. ing. Teodorus, Lampeord, de Nassau.
Frag. esp. Rosa, Roig, de Cienfuegos.
Pol. esp. Floilta, Eleonor, de Montevideo y Puerto-Rico.
Berg. americ. S. T. Brown, Candner, de Nueva-York.
Gol. ing. Atica, T., Farr, de St. John.
27—Barca ing. Vesta, Bogar, de Androssin.
Barca ing. Jussina, Scot, de Nassau.
Barca ing. Aylestone, Gévon, de Glasgow.
Berg. ing. Mineola. Wright, de Nassau.

SALIDAS.

CUBA, febrero 21.—Corb. esp. Teresa Cubana, Bolivar, para Cádiz y Barcelona.
22—Vapor franc. Louisiane, Laurent, para Sant Nazaire.
CARDENAS, febrero 27.—Berg. ing. Anna Bell, Taylor, para New-York.
Berg. ing. Paragon, Velsh, para New-York.
Berg. americano Selma, Gibbs, para Sagua la Grande.
Berg. americ. Samuel Lindsay, Giles, para Bóston.
Berg. ing. Exchange, Churchill, para Sagua la Grande.
MATANZAS, febrero 27.—Gol. prus. Princess, Adalbert, para Curazao.
Pol. esp. Nicasia, Plá, para la Habana.

EUROPA.—LLEGADAS.

PUERTOS DE LA PENINSULA.

BARCELONA, enero 21—Atrevida, Abril, de Cuba.
26—Eolo, Paros, de la Habana.
Lanzada (Virgen de la) Ros, de la Habana.
27—Tercsina, Maristany, de Cuba.
28—Churruca, Calzada, de Matanzas.
Febrero 1º—Salvador, Orta, de la Habana.
2—Favorita, Subiran, de la Habana.
3—Minerva, Barceló, de Cuba.
6—Patchet, Clar, de la Habana.
SANTANDER, enero 27—Linda, Carbonell, de Matanzas.
Febrero 5—Colombia, Soto, de Cuba.
5—Petronila, Lavin, de la Habana.
CADIZ, enero 30—Amparo, Cabot, de Matanzas.
Cármen, Alvarez, de Cienfuegos.
MALAGA, enero 23—Cármen, Echeverría, de la Habana.
FERROL, enero 9—Nemesia, Teijeiro, de la Habana.
BILBAO, enero 27—Bilbaina, Amézaga, de la Habana.

PUERTOS EXTRANGEROS—LLEGADAS.

FALMOUTH, enero 28—Elias, Carranza, de la Habana.
31—Mary Anna, Krenkel, de Matanzas.
Prudencia, Lacerrina, de Sagua.
Salve, Garlles, de la Habana.
Santa Ana, Bilbao, de la Habana.
Victorine, Claússen, de la Habana.
Febrero 4—Sanson, Jhaker, de Cuba.
LIVERPOOL, febrero 11—Manuela, Moraza, de Matanzas.
2—Josefa, N, de la Habana.
3—Burdeos y Habana Número 1, Urrage, de la Habana.
7—Dyson, Guy, de Nuevitas.
Rosalind, Sims, de la Habana.
W. Carey, Appel, de Cienfuegos.
QUEENSTOWN, febrero 1º—Cumberland, de Cárdenas.
Jane Duncan, N. de la Habana.
W. Carey, N. de Cienfuegos.
HULL, febrero 12—Alexander II, Kerman, de la Habana.
Unary, Niska, de la Habana.
CLYDE, febrero 6—Sentari, Blndon, de Sagua.
7—Clio, Milligan, de Cárdenas.
TEXEL, febrero 4—Havana Packett, Harken, de la Habana.
DEAL, febrero 8—Adelaida, N. de la Habana.
GRAVESEND, febrero 12—Susana, Renterla, de la Habana.
PILL, febrero 2—Louisa Juette, de Cuba.
SCILLY, enero 27—Esperanze, Bradt, de la Habana.
MARSELLA, enero 24—Ste. Anne, David, de la Habana.
Febrero 1—Palmira, Duran, de la Habana.
2—Monarca, Pagés, de la Habana.
Nueva Victoria, Noguéras, de la Habana.
5—Camille, Haineville, de la Habana.
HAVRE, enero 24—Burdeos y Habana, número 2, Cortina, de la Habana.
GENOVA, enero 25—Gratitude, Millet, de la Habana.
26—Maipó, Estrada, de la Habana.
AMBERES, enero 6—Victorine, Claussen, de la Habana.

SALIDAS.

LIVERPOOL, enero 28—Joaquina, Gardoqui, para la Habana.
31—Virgen del Cármen, Zabala, para la Habana.
Febrero 1º—Jane Philips, para la Habana.
Star of Canadá, Bunner, para la Habana.
4—Diadem, Hannan, para la Habana.
Star of Canadá, Cunninger, para la Habana.
8—Agincourt, Burt, para la Habana.
9—Gucona, Foye, para Cienfuegos.
S. L. Tilley, Cann, para la Habana.
TROON, enero 27—Clyde, Wallace, para Cuba.
Febrero 4—Euphemie, Phularton, para Cárdenas.
Mary Ida, Scovin, para Cárdenas.
Volunteer, Ralph, para Matanzas.
6—A. Klockmann, Grunenberg, para la Habana.
Isis, Williams, para la Habana.
8—Ann Dunn, Bennington, para Cuba.
CARDIFF, febrero 3—Anna María, Bartels, para la Habana.
6—María, Killam, para la Habana.
8—Eglantine, Duncan, para la Habana.
Ortive, Dixon, para la Habana.
9—Nashwardk, Mc. Kenzie, para la Habana.
DEAL, enero 30—Aino, Lackstrom, para la Habana.
Speedwell, Dixon, para la Habana.
Febrero 6—Nuevo Leon, Landeta, para la Habana.
SWANSEA, enero 27—Cornwall, Watkins, para Cuba
Febrero 2—Hampshire, Castle, para Cuba.
FLUSHINGROAD, enero 24—Amistad, Bengoechea para la Habana.
Febrero 7—María y Juana, De Gana, para la Habana.
SUNDERLAND, enero 26—Lindsay, Berg para la Habana
Febrero 8—Jane Brown, Duthie, para Cuba.
GLASGOW, enero 31—Nivaria, Larrauri, para la Habana.
QUEENSTOWN, enero 29—Carrie Williams, para Cárdenas.
SHIELDS, enero 9—Ernestine, N. para Cuba.
ARDROSSAN, febrero 7—Harvest Home, Dickey, para la Habana.
TEXEL, febrero 4—Havana Packett, Herken, para la Habana.
EXMOUTH, febrero 4—Joseph Hume, Hunter, para la Habana.
DRONTHEIM, enero 16—Mercurius, Randwig, para la Habana.
BURDEOS, febrero 1—Flor de María, Cuzelegui para la Habana.
7—Virjen de Begoña, Garter, para la Habana.
HAVRE, febrero 5—Stephane, Beutdet, para la Habana.
MADERA, enero 11—Wren, N. para la Habana.
14—Bagdad Packett, N. para la Habana.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK, febrero 14.—Barca Yumurí, Johnson, de Sagua.
Berg. Flight, Jrefry, de Cárdenas.
16—Barca Holland, Perkins, de Cienfuegos.
Berg. Altavela, Reed, de Cárdenas.
Berg. Chas Albertt Hardy, de Cienfuegos.
17—Barca Tweed, Mc Dougall, de Cienfuegos.
Berg. Victoria, Carmichael, de Cienfuegos.
Berg. Nigvetta, Stowers, de Trinidad.
Berg. Fredanta, Watts, de Matanzas.
Gol. Four Sisters, Meerer de Zaza.
Gol. Wild Horse, ste Cumbee, de Cárdenas.
Barca Winburn, Mc Kenzie, de la Habana.
Barca John Carver, Carver, de Cienfuegos.
Barca Charles Edwin, Hooper, de Sagua
18—Barca J. Alvares, Schwdeld, de Matanzas.
Barca Acton, Jackson, de Trinidad.
Barca Casco, Gardner, de Trinidad.
Barca Winthrop, Moulton, de Manzanillo.
Barca Despatch, Harriet, de Manzanillo.
Berg. Circassian Harriman de Matanzas.
Berg. Pennland, Plackett de Matanzas.
Berg. Emma Ives, Larraby, de Trinidad.
Berg. Sarah Cro, Crowell, de Zaza.
19—Berg. Amelia, Duan, de Matanzas.
2—Vapor Liberty, Wilson, de la Habana.
Barca Dankvald, Crerar, de Matanzas.
Barca Russia, Cary, de Matanzas.
Barca Lizzie Troop, Smith, de Matanzas.
Berg. Reliet, Dull, de Cárdenas.
Berg. Alex Millikeu, Milliken de Cienfuegos.
21—Berg. Abby P. Fenno, Mc Lean de Zaza.
FILADELFIA, febrero 13—Berg. Frontier, Littlefield, de Matanzas.
BALTIMORE, febrero 15—Berg. Mechanic, Hutchinson, de Cienfuegos.
PORT-ROYAL, febrero 8—Gol. Albert Haley, Nicholas, de la Habana.
BOSTON, febrero 19—Berg. Redword, Boyle, de Cárdenas.
2[illegible]—Barca M. B. Stesson, Beal, de Cienfuegos.
Berg. Kathadin, Sannders, de la Habana.
PORTLAND, febrero 18—Berg. Northon Stover, Stover, de Matanzas.
Berg. Thomas Connor, McDonald, de Matanzas.

SALIDAS.

NEW-YORK, febrero 17—Berg. W. W. Lord, McLeed, para Cárdenas
Berg. Udola, Whittemore, para Nuevitas.
18—Berg. Pilgrim, McDougall, para la Habana.
Bca. Stafta, Brookman, para la Habana.
Berg. Export, Martin, para Manzanillo.
Berg. Ceres, Wilson, para Sagua la Grande.
20—Berg. Jhon Owen, Pettengill, para Nuevitas.
Gol. Annie, Honland, Ireland, para Baracoa.
21—Berg. Simcoe, Higgins, para Cárdenas.
FILADELFIA, febrero 13—Berg. Blue Wave, Coffin, para Matanzas.
15—Berg. Cyclone, Griffin, para Cárdenas.
Berg. Randolph, Pressey, para Cienfuegos.
17—Berg. Ida M, Comaery, McLellan, para Cienfuegos.
18—Bca. Ann Elizabeth, Norgrave, para Sagua.
Berg. John Welsh, Fifeld, para Cienfuegos.
BALTIMORE, febrero 18—Berg Starlight, McDonald, para Sagua la Grande
BOSTON, febrero 15—Berg. H. E. Wheeler, Delen, para Cárdenas.
16—Berg. Reaper, Babin, para la Habana.
17—Berg. Scotland, M'Lellan para Cárdenas.
18—Berg. Fannie Gordon, Gordon, para Trinidad.
Gol. Kase Walker, Gulliver, para Caibarien.
20—Bca. Ocean Home, Wholden, para Portland
EAST MACHIAS, febrero 12—Berg. John Bribtgman, Gray, para Matanzas.
PORTLAND, febrero 11—Berg. Rio Grande, Laurence, para Matanzas.
13—Bca. N. M. Haven, Hull, para Matanzas.

VAPORES QUE DEBIAN SALIR DEL PUERTO DE NEW YORK PARA EL DE LA HABANA.
Febrero 25—Vapor Liberty
.. 27 .. Córsica.
.. 28 .. Rio-Grande.

BUQUES A LA CARGA.

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó sobre el 24 del corriente la goleta PANCHITA, su pat. Acosta. Admite carga á flete. De mas pormenores impondrán Oficios esquina á Obra-pía los Sres. LLOPART, VEGUER Y COMP. 12-16

MANZANILLO.—Saldrá el 1º de marzo próximo de Batabanó la goleta GENERAL ENNA, patron Urdanivia. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrá en la calle de los Oficios n. 5 su consignatario D. JOSÉ LLANUSA. 6-24

HAVRE.—Saldrá el dia 15 de marzo próximo la fragata francesa CARMELINE, cap. Galler: admite un resto de carga á flete, si se presenta con oportunidad y pasageros que serán bien tratados. Impondrán sus consignatarios CARO, Hº Y WATSON. 16-17

SAN SEBASTIAN Y BILBAO.—Saldrá lo mas pronto posible el bergantin español RIANCHO, capitan Egusquiza. Admite carga á flete y pasageros para ambos puntos. Impondrán calle de Cuba Nº 88 sus consignatarios J. DEMESTRE Y Cª E18

SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española PEPITA Y VICENTA, capitan Crespo.—Admite carga á flete y pasageros, é impondrán calle de Cuba número 88 sus consignatarios—J. DEMESTRE Y Cª E18

GIJON Y AVILES.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata FLORA: admite carga á flete y pasageros los que disfrutarán del buen trato que tiene acreditado su capitan D. Alejandro Bustelo. De mas pormenores impondrán Mercaderes 33, sus consignatarios los Sres. ZALDUA, CERUELOS Y Cª. 21-14F.

SAN SEBASTIAN.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español PAQUETE DE SAN SEBASTIAN, capitan Carril: admite alguna carga á flete y pasageros. Impondrán Oficios 12 sus consignatarios CAREAGA, ZUBIAGA Y CP. 17-10

BREMEN.—Saldrá inmediatamente el hermoso berg. esp. FEDERICO, su cap. B. Echeverría: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. A. KOBSE, LULING Y CP. 7-24

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta ROSA, capitan Fano: admite carga á flete para ámbos puntos y pasageros para el primero: Impondrán Obispo n. 39 sus consignatarios. RIGAL Y DARDET. 20-14F.

STA. CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá el 8 de Marzo el bergantin español LUISA su capitan D. Rafael García: admite un resto de carga á flete y pasageros a los que su referido capitan brinda un esmerado trato. Impondrán Sol n. 4, sus consignatarios J. DE LA CRUZ Y CP. 20-18F.

NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin goleta PEPA, su patron Diaz: Admite carga á flete: Impondrán á bordo su patron en el muelle de Paula. 12-16

MATAMOROS.—Saldrá fijamente el dia 5 de marzo el buen bergantin español MONTECRISTI, capitan Arriaga: Tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite carga á flete y pasajeros. Impondrán Cuba 78, sus consignatarios los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. 6-27

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó el dia 7 de marzo el pailebot CATALINA MORALES; admite carga á flete y pasageros. Impondrán Oficios esquina á Obrapía, los Sres. LLOPART, VEGUER Y CP. 12-26

GIJON.—Saldrá del 12 al 15 de marzo sin falta el hermoso y velero bergantin PEPE, admite un resto de carga á flete como tambien pasageros, de cámara y sollado, que serán atendidos como lo tiene acreditado su capitan D. Francisco P. Carreño: de otros pormenores impondrá Mercaderes 38 su consignatario D. FRANCISCO PALACIO. 15-16

SAN SEBASTIAN Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española LASARTE, su capitan Urquiola: admite un resto de carga y pasageros para ambos puntos. Impondrán Teniente-Rey 15 los Sres. LEUNDA Y BETELU. 15-12

MALAGA.—Saldrá el 10 del corriente el bergantin español S. José su capitan García. Admite un resto de carga á flete. Impondrán Obra-pía n. 3 sus consignatarios los Sres. MORALES, PEYRA Y CP. 8-1

BILBAO.—Saldrá el domingo próximo el bergantin español BERNABE, capitan Luzarraga. Admite carga á flete y pasageros. Impondrá Amargura 56 SAN PELAYO, PARDO Y Cª. 5-1

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin inglés OMER, capitan Lant: admite carga á flete moderado. Impondrán San Ignacio n. 6, su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 1-M.

CADIZ.—Saldrá positivamente el dia 5 de marzo, el bergantin español JOSEFA, (5/6 A. I. I.) al mando de su acreditado capitan Paredes: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete, así como pasageros que serán bien tratados. Impondrán Cuba 78, esquina á Obrapía sus consignatarios los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. 25-F.

MATAMOROS.—Saldrá en breve la frag. esp. ESPAÑA, capitan Bergaño, recien forrada y claveteada en cobre; admite carga á flete y pasageros. Impondrá Mercaderes 17 su consignatario J. M. AVENDAÑO. 12-18

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—[illegible]

CORUÑA.—Saldrá el 1º de marzo próximo la fragata española ELOISA, capitan Ferrer: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán Oficios 28 sus consignatarios LOPEZ, TRAPAGA Y CP. 8-23

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá dentro de breves dias la fragata española CIUDAD CONDAL su capitan D. Gerónimo Millet, tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite el resto á flete y tambien pasageros que serán alojados cómodamente. La despachan sus consignatarios ANTONIO SERPA Y CP. 24-F.

ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA.—Saldrá dentro de breves dias la velera fragata española SERVANDITA capitan Solá: admite carga á flete y pasageros quienes recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Se despacha Obispo n. 21 por J. A. BANCES 8-24

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá dentro de breves dias la hermosa y velera fragata española SANTANDER, su capitan Ruiz Vargas; admite carga á flete y pasageros á los que brinda grandes comodidades su espaciosa cámara, y el esmerado trato que acostumbra dar su referido capitan. La despacha en la calle del Obispo n. 21. J. A. BANCES. 8-24

CADIZ.—Saldrá dentro de breves dias la hermosa fragata española NUEVA APOLO, al mando de su acreditado capitan D. Tomas Rancel; admite carga á flete así como pasageros para los que tiene magníficas cámaras, y ademas recibirán un esmerado trato por su referido capitan. La despacha en la calle del Obispo n. 21. J. A. BANCES. 8-24

BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. gol. esp. VIRGEN DE LOS REMEDIOS, su capitan D. Atonio Ors. Admite un resto de carga á flete. Impondrán Oficios esquina á Obra-pía sus consignatarios LLOPART, VEGUER Y CP. 10-28

LA PALMA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.—La fragata española ROSA PALMERA, su capitan don Eduardo Morales, saldrá del 15 al 20 de febrero próximo: admite carga y pasajeros, ofreciendo á estos un esmerado trato y las comodidades que tiene el mencionado buque. Impondrá el referido capitan á bordo y sus consignatarios, calle del Obispo Nº17—ANTONIO SERPA Y Cª 10 E

PAQUETES DE D. J. B. HAMEL.
CALLE DE S. IGNACIO N. 6.

LONDRES.—Saldrá inmediatamente el muy hermoso y velero bergantin español ESPERANZA su capitan Basterrechea: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 3-F

HAMBUGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca española VALENTINA capitan Eiguren: admite carga á flete moderado. Impondrán S. Ignacio n. 6 su consignatario J. B. HAMEL. 27-E

FILADELFIA.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa goleta inglesa MOGUEL su capitan N.... admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 18-F

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca inglesa STELLA, capitan Trefry, admite carga á flete moderado: impondrá su consignatario calle de San Ignacio n. 6. D. J. B. HAMEL. 21F

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. español JOVEN EUSTAQUIA, capitan Ormachea, y admite solamente un resto de carga á flete moderado: impondrá su consignatario calle de San Ignacio núm. 6. D. J. B. HAMEL. 21F

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español TERESA, capitan Piñera.—Admite carga á flete moderado.—Impondrá, en la calle de la San Ignacio n. 6, su consignatario D. J. B. HAMEL. 21 F.

NEW-ORLEANS.—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin noruego TREE BRADE capitan Volckmer: admite carga á flete moderado: impondrá S. Ignacio n. 6, su consignatario el señor don J. B. HAMEL. 28-f.

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y CP.

VIAGES ORDINARIOS PARA CADIZ.

Saldrán y desde ahora admiten pasageros los hermosos y acreditados vapores
ESPAÑA, capitan don Benito Carricarte el 30 de marzo.
PRINCIPE ALFONSO, capitan don Guillermo Villaverde, el 15 de abril.
INFANTA ISABEL, capitan don J. Gomez Quintana el 30 de idem.

PRECIOS DE PASAGES.
De 1ª $250
— 2ª 140
— 3ª 60

VIAGE ESTRAORDINARIO PARA LA CORUÑA Y SANTANDER.

El vapor Isla de Cuba, capitan D. Leoncio Rivero saldrá el 30 de abril y desde ahora admite pasageros.

PRECIOS DE 1ª 2ª 3ª
$[illegible] 140 60

NOTA.—Si por algun accidente imprevisto no pudiere efectuar el viage cualquiera de los cuatro vapores designados, será reemplazado con otro de la misma empresa. En este caso quedará á voluntad de los señores pasageros admitir ó no el cambio de vapor devolviéndoseles el importe del pasage á los que no estuvieren conformes. Se suplica á los señores pasageros la entrega de sus pasaportes cuatro dias antes de la salida de cada vapor.
Los despachan en el Baratillo nº 2 los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 25-F

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

El vapor de dicha compañía TRENT su capitan Reeks, estará de regreso de Vera-Cruz sobre el dia 6 del próximo mes de marzo, y admitirá carga solamente para Europa la cual tiene ya comprometida.
Los conocimientos para Europa se entregarán en esta agencia el dia 4 del indicado mes y la carga se recibirá el dia 6 en el muelle de Caballería.—Habana, febrero 26 de 1865.—*Juan W. Grawford*, agente. 8-28

NEW-ORLEANS.—Saldrá sobre el dia 2 de Marzo el vapor correo americano de los E. Unidos MORNING STAR al mando de su capitan Nelson. Admite pasageros á quiénes brinda sus espaciosas y ventiladas cámaras. Impondrán sus consignatarios DURRUTY, PLASSAN Y COMP. 2-1

NEW-YORK.—Los vapores-correos americanos de primera clase
MORRO CASTLE, su capitan D. R. Adams,
EAGLE, " J. J. Lawrence,
COLUMBIA, " D. B. Barton,
saldrán para dicho puerto en el órden siguiente:

Morro Castle	24	de diciembre	1864
Eagle	31	"	
Columbia	7	enero	1865
Morro Castle	14	"	
Eagle	21	"	
Columbia	28	"	
Morro Castle	4	febrero	
Eagle	11	"	
Columbia	18	"	
Morro Castle	25	"	
Eagle	4	marzo	
Columbia	11	"	
Morro Castle	18	"	
Eagle	25	"	
Columbia	1	abril	

siguiendo en el mismo órden cada sábado durante todo el verano. Las salidas se efectúan á las doce del dia y la correspondencia se recoje una hora antes.
Precio de pasage $50 en 1ª cámara. No hay pasage de segunda clase ni de proa. La carga se admite hasta la víspera de los dias de salida.
Dichos vapores, construidos expresamente para esta carrera, se han distinguido tanto por la rapidez como por la regularidad de sus viajes y por el trato de sus acreditados capitanes.
Los pasages se han de tomar en el escritorio de los consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP. 23D

VAPORES INGLESES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES Y EL PACIFICO.

Para Liverpool.—El vapor CRUSADER se está esperando de Tampico y seguirá viaje directamente para Liverpool, recogiendo en esta la carga y pasageros que se presenten. De más informes impondrán los consignatarios M. A. HERRERA Y CP. 8-25

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 28 DE FEBRERO DE 1865.

Azúcar, cajas	6672
Idem, bocoyes	38
Café, arrobas	1674
Tabacos torcidos, millares	287'50

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	1140
Aguardiente de caña, pipas	15
Café, libras	152
Cera, arrobas	200
Cueros al pelo	29
Miel de purga, bocoyes	40
Miel de abejas, tercerolas	8
Tabacos torcidos, millares	6
Tabaco en rama, tercios	292

REGISTRADOS.

Azúcar, cajas	7256
Idem, bocoyes	167
Miel de abejas, galones	6100
Tabacos torcidos, millares	209

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 28 DE FEBRERO DE 1865.

ADOLFO, de Bilbao:	
62 cajas cuartos lata sardinas en aceite	4 rs.
25 cajas cuartos idem idem en tomate	4½
11 cajas medias latas idem pimenton	Reservado
10 cajas medias latas salsa tomate	Reservado
4 cajas calamares	$12
4 cajas atun	$7¼
8 cajas medias latas sardinas en aceite	3 rs.
165 cajas sardinas en aceite	4 rs.
54 cajas sardinas en aceite	4 rs.
10 cajas idem en tomate	5 rs.
25 cajas idem idem idem	3 rs.
CHIEF, de Boston:	
150 barriles papas	14 rs.
NEREIDE, de N. York:	
50 tercerolas manteca	$17¼
BARCELONA, de Veracruz:	
134 tercios pimienta	$9¼
N. APOLO, de Cádiz:	
300 cajas fideos J. R. inferiores	$8¼
TRAFALGAR, de Liverpool:	
150 sacos arroz canillas	12½ rs.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 28.

A EXPORTACION:
—Para Matamoros en el vapor ing. Méjico:
Por D. J. X. Barbot: 360 docenas botellas ó frascos de tinta.

AL CONSUMO:
Por los Sres. Jimenez y Sº: 52 piezas arpillera.
Por los Sres. Mendiolea y Córdova: 3 mantillas de encajes.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 4 de febrero.

ALGODONES.—Muy encalmados, con poquísimas operaciones, precios flojos y de baja, ya por los nuevos rumores sobre que se concierta la paz en los Estados-Unidos: ya por la dificultad con que trabajan nuestras fábricas, escasas de demandas y de dinero con abundante existencia de productos elaborados. Así es, que no es nada fácil cotizar los precios con exactitud.

AZUCARES.—No obstante las pocas disposiciones para entrar en compras, en vista de la situacion del artículo en todas las plazas, se han vendido unas 500 cajas de las entradas por *Favorita*, reservado, y unas 1,000 cajas, de clase baja, que pasaban para Levante, han sido compradas para la fábrica de refino de Barcelona, segun parece, á precio reservado. El consumo sigue surtiéndose con regularidad.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sin operaciones, á lo menos que sepamos.

CUEROS.—Cerrada nuestra última supimos haberse vendido 5,300 de Montevideo por *Barceló*, 2,500 de Puerto-Cabello que quedaban por *Jáime*, á precio reservado, con mas 2,477 de Nuevitas por *Agustina*, se dice á 24½ libras quintal. En estos dias se han hecho 1,800 de Puerto-Rico por *San José*, á 21½, y 300 de Cuba, salados, por *Teresina*, á 18 libras el quintal.—Como los precios han mejorado en Marsella, nuestro mercado se presenta con mejores disposiciones.

CAFES.—Sin operaciones que sepamos. El refuerzo de unos 9000 sacos y 500 barriles de Puerto Rico que acabamos de tener ha empeorado la situacion del fruto en nuestra plaza, pues ya eran pocos los compradores.

CACAOS.—Como ocurre con los Caracas y Cubano por falta de demandas. En los Guayaquil se han realizado 100 sacos procedentes de Marsella á [illegible] sueldos la libra.

Santander, 28 de enero.

HARINAS.—No sabemos que se haya hecho venta alguna, al aun de detalle en esta semana.—Las entradas [illegible] de decirse que son nominales y variables entre 15½ y 16½ rs. ar., segun las clases: la importancia de las partidas y las condiciones especiales de las ventas.

Las clases secundarias tampoco han variado, ni han sido objeto de transaccion alguna que sepamos: sus precios son mas que otra cosa convencionales desde 11 á 15 rs., y desde 11 á 12½, respectivamente por la segunda y tercera en partidas cortas.

AZUCAR.—Se han vendido en la semana con reserva en el precio 230 cajas de blanco florete y 267 idem, 47 blanco bueno, 109 quebrado segunda bueno y 120 quebrado bajo.

CACAOS.—De la clase de Rio Chicos, buenos y corrientes, unidos á algunos Carúpanos, se han vendido varios lotes de 80 y 40 sacos á precios firmes.

MERCADOS EXTRANGEROS.

Nueva-York, 21 de febrero.

Las noticias de la ocupacion de Columbia por las tropas del gobierno federal y las de la evacuacion de Charleston por los confederados causaron ayer una baja de 4 por 100 en el premio del oro y una paralizacion casi completa en el mercado de frutos. Por la mañana se cotizó el oro á 202 y bajó hasta 199, pero volvió á subir y por la tarde cerró á 200¼. *Hoy abrió á 197¼ y cerró á 199¼.*

AZUCAR.—Los precios de este dulce han sufrido una reduccion de ¼ á ½ de centavo en libra. Las clases de Cuba, para el refino, se han vendido de 16¼ á 17 y el quebrado en cajas de 18 á 22 centavos, segun clase.

MIEL DE PURGA.—Con regular demanda para el refino, principalmente por las de la nueva zafra. Los precios no han sufrido alteracion. Se han vendido 120 bocoyes de la de Cuba, del año pasado, á 45 centavos galon.

CAFE.—Encalmado, pues los tenedores no quieren ceder sus existencias á los precios que se les ofrece.

CUEROS.—Con regular demanda por parte de los curtidores sin variacion en los precios.

ALGODON.—La baja que ha tenido el premio del oro y la llegada de nuevos cargamentos de Savannah han causado una baja de 1 centavo en libra en el precio de este lanaje. Las clases *middling* se venden á 84 y las *good middling* á 86 centavos libra

CAMBIOS.—Los banqueros piden por sus letras sobre Lóndres, á corto plazo, de 108 á 108½, y sobre Paris de 5.20 á 5.17½.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blanco inferior á regular		10 á 10½
Idem bueno á superior		10¾ á 11
Idem florete		
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		11½ á 12½
Idem bueno á superior		
Cogucho inf. á regular,	n. 8 á 9 (T H)	6 á 6½
Idem bueno á superior	n. 10 á 11 idem	6¼ á 6½
Quebrº infº á regular,	n. 12 á 14 idem	7 á 7½
Idem bueno,	n. 15 á 16 idem	7½ á 8
Idem superior,	n. 17 á 18 idem	8½ á 9
Idem florete,	n. 19 á 20 idem	9½ á 9¾
Mascabado inferior á regular		5½ á 6
Idem bueno á superior		6¼ á 7¼

NOTA.—Los azúcares para España se pagan medio real mas por su especialidad.

Cafés.

Finos de Pto. Rico 1ª clase	á 1-2 qtl.
De segunda Idem, 2ª clase	de 17 á 18 qtl.
Triaches corrientes y buenos	de 12 á 14 qtl.

Cambios.

Madrid / Barcelona / Santander / Cádiz / Otras plazas de España	á corta 2½ p % pr. $50.000. á 60 d. v. 1 á 3 p. % pr.
Lóndres	á 60 d. v. 12¼ á 12½ p % pr.
Paris	á id. 1 á ½ p % dto.
Marsella	á id. 1 p. % dto.
New-York / Boston / Baltimore / Baltimore pagadero en N. York / Charleston / Filadelfia / New-Orleans / Mobila / Portland / Portland, pagadero en Boston / Bangor / Bangor, pagadero en Boston / Providencia / Providencia pagadero en N. Y. / Bristol / Bristol, pagadero en N. York / Wilmington / Wilmington pagadero en N. Y. / Montreal, pagadero en N. Y. / Halifax / Halifax, pagadero en N. York / Francfork / Francfork pagadero en Boston	piden 5½ p % dto., 60 d. v. sin operaciones
Descuento mercantil	de 6 á 7 p. % anual.

Acciones.

Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas, 15 acciones á 2 p. % pm., contado.

Señores corredores de semana.

De frutos.—D. Francisco A de la Torre, auxiliar de D. Manuel J. de Azcuénaga y D. Ignacio Roca, id. de D. Santiago Zambrana.
De cambios y acciones.—D. Juan Mendive, y D. Pedro Jordá auxiliar de D. Alejandro del Portillo.
Habana, febrero 28 de 1865—El Síndico *Juan Julià.*

ALMONEDA.

Por cuenta de quien corresponda se rematará por esta almoneda el dia 10, de marzo, bajo el tinglado del muelle de Caballería, á las doce de la mañana la fragata española Agustina, de porte de 400 toneladas, la que está atracada al muelle de don Francisco Brunet, en Regla; su inventario se hallará de manifiesto en la calle del Sol n. 4 y en el acto del remate.

Por órden del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal se rematarán por ante él el jueves 2 del entrante, entre 11 y 12 de la mañana, en la calle de Aguiar, número 12, en quien mas diere, varios muebles y enseres de un cuarto, tasados en 14 pesos 4[illegible] centavos.

El miércoles 1º de Marzo se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 1,105 varas coleta listada de hilo, 214 docenas pares medias-medias de algodon, 151 piezas de 57 varas cotí doré de algodon, 122 id. con 40 varas ruan de algodon fior de lis, 1,490 varas dril crudo de hilo.

El miércoles 1º del entrante entre 11 y 12 de la mañana en la calle de la Amargura, número 40, se rematarán, por cuenta de quien corresponda, 100 pzas platilla negra de 34 yardas—816 idem percala de colores de 28 yardas—500 idem de listado de algodon de 41 yardas.—37 idem rusia belga legítima de 36½ yardas.

Habiendo fallecido el corredor de número de esta plaza D. Felipe Bertematí, cesa D. José Ricardo O-Farril de ser su dependiente auxiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 28 de febrero de 1865.—El síndico, *Juan Julià.*

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

No habiendo tenido efecto la junta general estraordinaria señalada para el 21 del que finaliza, en que debió tratarse de la reforma de los artículos 2 y 11 de los estatutos, por falta de asistencia de los Señores Accionistas, se les convoca nuevamente para la que con el mismo objeto deberá de celebrarse el dia 21 del mes de marzo próximo, á las 12, en la morada del Sr. Presidente calle del Teniente-Rey n. 38; en la inteligencia de que dicha junta se constituirá cualquiera que sea el número de concurrentes.—Habana, febrero 28 de 1865.—El Secretario. *Felipe Lima y Renté.* 20-1 M.

COMPAÑIA.
CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

El que suscribe participa al comercio y al público en general que ha sido nombrado representante en esta plaza de la espresada sociedad con autorizacion para asegurar buques y cargamentos con condiciones y tarifas equitativas.—Habana agosto 24 de 1864.—Rosendo Fernandez. Plaza Vieja, portales de Jarnco n. 9. 91-2-D.

CASA DE CONTRATACION,
CALLE DE LA HABANA NUM. 66.

Esta casa fundada hace años á con la autorizacion competente, da dinero sobre acciones y otros documentos que representen mayor suma de la que se pretenda, descuenta pagarés, anticipa sueldos, montepíos, réditos de censos y de capellanías, alquileres y rentas de fincas y el de las librranzas aceptadas, y tambien dinero sobre joyas y alhajas; advirtiendo que continúa pagando por los depósitos el 8 por 100 de interés al año que no lo paga ningun otro banco. 30-22-F.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

Con arreglo al art. 43 de los Estatutos y Reglamento de esta Compañía, se convoca á los accionistas de la misma, de acuerdo con el señor inspector de ferro-carriles, para la junta general ordinaria de fin de año, que se ha de celebrar á las seis de la tarde del dia 28 del actual en la morada del Excmo. Sr. Marqués de Marianao, presidente de la Compañía.
En dicho acto se leerá la Memoria, el informe de la comision de glosa de cuentas, y se procederá á la eleccion de presidente, vice-presidente y consiliarios que han cumplido; tratándose además de los particulares que sean de interes para la Empresa.
Los libros, el balance general y sus comprobantes están de manifiesto en la Contaduría á disposicion de los sócios que quieran examinarlos.
Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para su inteligencia, rogándoles la asistencia á la espresada Junta.
Habana, 11 de febrero de 1865.—El secretario, *Benito Ramos Almeyda.* 17-12

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 23 de los estatutos de Empresa, se hallan por el término de un mes contado desde la fecha del primer anuncio al exámen de los Sres. accionistas los libros, documentos comprobantes y balance general de las cuentas de la Empresa hasta 31 de Diciembre próximo pasado; cuyos libros se manifestarán desde las doce del dia de la mañana hasta las tres de la tarde en la Contaduría de la Empresa, sita en la calle Cerrada de Santa-Clara n. 23.—Habana y Febrero 16 de 1865.—El Director, *Julio Herrera.* 31-17F.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

PRODUCTOS DEL MES DE ENERO DE 1865.

13	cajas de azúcar blanco y quebrado	8—80
5	quintales de idem, idem, id. id. en otros envases	—75
475	bocoyes miel de purga hasta 140 galones	2.023—30
879	idem, idem, idem, hasta 175 id.	2.746—75
72½	galones id. do id. en cascos menores	1—55
9	quintales miel de abejas	1—35
44.937	piés de pulgada, madera de pino	233—03½
3.480	piés cúbicos, idem del pais	338—99
18	pipas de aguardiente de caña	46—20
4.903	bocoyes de azúcar mascabado y vordes (36 pulgadas)	17.427—
564	idem, idem de idem, idem, de 38 id.	2.173—80
396	quintales id. en cascos menores	100—40
	Miscelánea	1.096—66
	Retornos	6.281—76½
		$12.476—35
	Menos $3-10 por flete devuelto	3—10
	Total de carga	32.473—25
	Equipajes 314—45	
	Pasajeros 4.891 4.798—58½	
	Productos eventuales 125—61	5.238—65½
	Productos brutos	$37 711—90½
	Gastos	23.897—74½
	Productos líquidos	$13.814—16½

COMPARACION.

	Enero 1865.	Enero 1864.	Diferencias á favor de	
Carga	$32.473—25	17.150—75	1865	15322—50
Pasajeros, equipajes y productos eventuales	5.238—65½	4.105—63½	1865	1.133—02
Productos brutos	37.711—90½	21.256—38½	1865	16455—52
Gastos	23.897—74½	18.785—36½	1864	5.112—38
Productos líquidos	13.814—16½	2.471—02½	1865	11343—14

Comparacion de productos y gastos hasta 31 de enero.

	1865.	1864.	Diferencias á favor de	
Los productos brutos desde enero 1º hasta la fecha ascienden á	37.711—90½	21256—38½	1865	16455—52
Los gastos de esplotacion idem idem, id. á	23.897—74½	18765—36½	1864	5112—38
Los productos líquidos, idem idem	13.814—16½	2.471—02½	1865	11343—14

Habana, 31 de enero de 1865.—El Contador, *Pedro* [illegible]

SITUACION DE LA COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS "LA ALIANZA," en la tarde del mártes 28 de febrero de 1865.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	82 434-39	
	Banco Español	100.000-00	182 434-39
Cartera	Hasta tres meses	193 613-23	
	De tres á seis meses	259.96[illegible]-54	
	A mas tiempo	132 399-49	585 973-26
Créditos varios	Documentos al cobro	50.521-57	
	Créditos hipotecarios y garantizados	296 256-68	
	Ajentes y comisionados	85 769-67	
	Crédito Agrícola Mercantil Cubano	585 134-22	
	Empresa de Colonizacion: cuenta Monzon, 1863 á 1864	47.026-14	
	Id. id. id. id.: 1864 á 1865	2[illegible].907-22	
	Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus	21.905-72	
	Empresa del Ferrocarril Urbano	1.239.279-76	2 349.868-2[illegible]
Propiedades	Fincas urbanas	172 637-11	
	Acciones de empresas industriales	483 615-00	
	Mobiliario	4.356-43	663.608-53
Gastos de todas clases	Gastos de instalacion	4 267-97	
	Gastos generales	6 4[illegible]7-69	
	Intereses	2 826-36	
	Corretajes	18-52	13.519-94
			$ 3.797 494-40

PASIVO.

Capital			2 [illegible]0 000-00
Fondo de reserva			65.271-65
Fondo de reserva especial			164-783-00
Obligaciones á la vista.	Cuentas corrientes	324.37[illegible]-41	
	Depósitos sin interés	4.849-00	
	Dividendos activos, números 1 á 1[illegible]	[illegible]	
	Id. id. nº 11	[illegible]	
	Id. id. [illegible]	[illegible]	
		10.15[illegible]	389.169-89
Obligaciones á plazo	La Positiva	16.933-27	
	Depósitos con interés	2[illegible] 122-37	
	Intereses de depósitos	[illegible]	
	Administracion del Ferrocarril Urbano	24.945-83	
	Empresª de Colonizacion, cuenta de Empréstito	6.53[illegible]-47	959.606-48
Ganancias y pérdidas.	Sobrante en 31 de junio último .. 23.513-[illegible]		
	Premios y descuentos... 133.776-71	157 290-67	
	Comisiones	54-59	
	Alquileres de casas	1.[illegible]52-12	1[illegible] 429-39
			$ 3.797.404-40

Habana, 28 de febrero de 1865.
3-1º El director. **Juan A. Colomé.**

FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Situacion de la Compañía en la tarde del dia 31 de enero de 1864.

ACTIVO.

A colonistas		$	31.510 23
Caja —Existencia en efectivo			123.019 63
Cartera	Acciones disponibles de la compañía por emitir	543.780 00	
	Vales por cobrar	15 532 89	559.312 89
Créditos varios			49 103 61½
Propiedades:			
Construccion general de línea.	2.504 180 33		
Cuentas amortizables.-Cuenta de asiáticos	11.346 76		2.515.527 09
Gastos:			
Ramal de Sierra-Morena	2.986 ..		
Id. de Cartagena	1.253 ..		
Gastos y descuentos del empréstito inglés	122 853 15		
Derechos de aduana (condicionales)	9 664 96½		
Gastos de esplotacion Direccion	589 74		
Idem Administracion	13.317 00½		150 654 85½
			$3.438.128 31½

PASIVO.

Capital			$2.481.790 00
Fondo de reserva			2.192 87
Obligaciones á la vista	Dividendo activo nº 1	349 69	
	Id. nº 3	364 49	
	Id. nº 4	333 ..	
	Id. nº 5	10.886 75	
	Varias cuentas	115 ..	12 050 75
Obligaciones á plazo	Bonos por pagar (empréstito inglés)		829.050 ..
Ganancias y pérdidas:			
Saldo de la cuenta de productos en 31 de diciembre de 1864	102.700 35½		
Productos brutos del presente mes	37.711 90½	140.412 26½	
Utilidades por realizar		1.565 03	141.977 29½
			$3 438 128 31½

S. E. ú O. Habana, 31 de enero de 1865.—El Contador, PEDRO E. DESVERNINE.

NORTH BRITISH
AND MERCANTILE FIRE INSURANCE COMPANY,
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN LONDRES Y EDIMBURGO.
Capital 10.000,000 pesos.

La Compañía tiene indemnizados los siniestros acaecidos el 22 de julio de 1863.
A los nueve dias de la ocurrencia á los Sres. Fesser y Cp. .... $ 21,968 93¼
A los mismos 9 dias por otro ocurrido en el propio lugar indemnizó á los Sres. Runge, Balbiani y Cª $ 28,024 43½
Y otro acaecido el 7 de abril de 1864 en el almacen de víveres de los Sres. Llerandi y Comp. en Cárdenas, pagado el 18 de abril á la presentacion de los documentos justificativos .... $ 25,000
$ 74.993 37¼
25E Para los pormenores que se deseen ocúrrase al agente general LOUIS WILL, Aguiar 7[illegible].

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
Los señores suscritores á esta Compañía pertenecientes á la 4ª asociacion que comprenden las pólizas señaladas con los números 5593 al 57,493 que no hubiesen presentado las fés de vida de los asegurados, se servirán remitirlas para que puedan hallarse *lo mas tarde el 30 de junio en la Direccion general de Madrid.* Este documento, estendido por los Curas párrocos en los términos ya publicados, es necesario tanto para las suscriciones corrientes como para las caducadas. Los señores que liquidan el presente año deben remitir las partidas de bautismo de los asegurados, segun marca el artículo 10 de los Estatutos.
Lo que ponemos en conocimiento de los señores sócios para evitarles los perjuicios que pudieran seguirles por falta de cumplimiento en lo mandado.
Los comisionados, P. Basso y Cª, San Ignacio Nº 17. 15-24

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SANTA CATALINA.
Para satisfaccion de los señores que favorecen á esta Empresa con el depósito de sus frutos y efectos, se pone en conocimiento del público que el seguro contra incendios de que se dió oportuno aviso, se ha verificado en esta forma:
£ 100,000 North British & Mercantile Fire Insurance Company.
£ 35,000 Forthean Insurance Company.
£ 30,000 Royal Insurance Company.
£ 25,000 London and Liverpool and Globe Insurance Company.
£ 20,000 London Assurance Corporation.
£ 10,000 Commercial Union Insurance Company.
£ 5,000 Sun Fire Office.
Tambien hay noticias de haberse asegurado en Hamburgo £25,000 mas, con lo cual asciende ya dicho seguro á £250,000, ó sean $1.250,000 próximamente.
Habana, 18 de febrero de 1865.—El contador-secretario, *Pedro Giol.* 15-21 F.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LA HABANA.
La Junta Directiva de esta Compañía, de acuerdo con el Sr. Inspector de sociedades mercantiles por acciones, ha señalado la primera sesion de la Junta general ordinaria de accionistas para el dia 10 de marzo próximo, á las doce del dia en la casa del establecimiento, calle de San Ignacio núm. 49.
En dicha reunion se dará lectura al informe de la Directiva, se presentarán las cuentas formadas por el señor Director, correspondientes á las operaciones del año social terminado en 31 de diciembre último, y se nombrará la comision que ha de examinarlas, en conformidad con lo que previene el art. 27 del Reglamento.
Lo que por disposicion del Sr. D. Miguel de Aldama, Presidente de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas para su debida asistencia.—Habana, 23 de febrero de 1865.—El secretario, *Andrés del Castillo.* 13-24 F.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.
SOBRESTANTIA DEL TRAFICO.
En el depósito de Villanueva existe un caballo dorado al pelo marcado con las letras M. S. S. y despachado en la Seiba del Agua por M. Suarez á la órden del mismo: lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recogerlo abonando su flete y costos, en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este anuncio, procederá esta Compañía á rematar en público el mencionado caballo con arreglo al artículo 64 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana, febrero 22 de 1865.—*M. L. Izquierdo.* 5-24

"EL IRIS,"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIO &.
Esta Sociedad desde el 1º de enero de este año hasta el 17 de febrero ha verificado 145 seguros que aumentan su capital de responsabilidad en $3.090,520.—La Direccion. 8-24

LLOYD HABANERO
SEGUROS MARITIMOS.
Aguiar nº 75, esquina á Obrapía. 60-11 F.

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
LIVERPOOL Y LONDRES Y GEOBO
A PRIMA FIJA.
SCHARFENBERG, TOLME Y Cº
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 56,
ESQUINA A LA DE AMARGURA. Año-3 E.

LA TUTELAR.
Llegada la época para la presentacion de las fées de vida de los asegurados en las pólizas cuya liquidacion corresponde al presente año de 1865, advertimos á los suscritores que han terminado su quinquenio el 31 de diciembre de 1864, la imprescindible obligacion que tienen de hacer llegar dicho documento á la Direccion general ántes del 30 de Junio próximo, yá opten por continuar en la Compañía, yá por retirarse de ella: lo mismo para las suscriciones corrientes, como para las que se hallen caducadas. La falta del citado requisito (estendido por el cura párroco de su feligresía y legalizado por la autoridad local) ocasiona á los suscritores *la pérdida total del capital impuesto y de los beneficios obtenidos.*
Queriendo facilitar á los interesados la remision del espresado documento de supervivencia, puede el que guste remitirlo á las oficinas de esta Inspeccion general ántes del 30 de Mayo próximo. 69-13E.

LA HEREDITARIA.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta general ordinaria, convocada para el 31 de diciembre próximo pasado, por falta de concurrencia, el Sr. Inspector general de Sociedades, ha dispuesto se verifique esta el dia 4 de marzo próximo á las 12 del dia, la que se celebrará en las oficinas de la compañía, Oficios 84.
Debiendo tener efecto cualquiera que sea el número de los Sres. concurrentes, á continuacion se espresan los señores sócios que, con arreglo al artículo 37 de los Estatutos, tienen derecho de asistir á ella.
Sr. D. Felipe Goicuría.
D. Juan Herrera.
D. José R. Moré.
D. Juan Manzarraga.
D. Joaquin Pedroso.
D. Francisco Gonzalez Gema.
D. Rafael Saavedra.
D. Sebastian Estapé.
D. Ignacio Herrera.
D. Manuel Campos.
D. Ramon L. Pelayo.
D. Eduardo Laborde.
D. Ramon Bonifas.
D. Eduardo V. Morillas.
D. Joaquin de Sousa.
D. Pedro Morales y Armenteros.
D. Juan A. Marrió.
D. Ramon Medina.
D. José Vicente Erbiti.
Conde de San Fernando.
D. Luis Perez Mendez.
D. Federico Fernandez Laus.
Habana, febrero 16 de 1865.—El Director general, *M de Embil.* 13-22

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MATANZAS.

A solicitud de los señores accionistas Dª Antonia Madan de Alfonso, D. Joaquin Alfonso y D. Julian Alfonso Madan, D. Constantino Fernandez Vallin y D. Miguel Moliner y Alfonso, que representan mas de la décima parte de las acciones emitidas ha acordado la Directiva que se cite para el dia 10 de marzo próximo á las once de la mañana, á Junta general estraordinaria, que tendrá por objeto, segun manifiestan dichos señores, el conocer y aprobar la Empresa los recursos con que cuenta, para llevar adelante la prolongacion y conclusion de su línea; [illegible] Habana, 28 de febrero de 1865.—José M. Casal, secretario. [illegible]

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABECIDA EN 1836.—CAPITAL $10.000,000.
Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan N. Crawford, calle de San Pedro n. 1 A-8-N

AVISOS VARIOS.

LOS SRES. SERRA Y SERRA HAN TRASladado su escritorio á la calle del Empedrado n. 31. 60-4 F.

CONSULADO GENERAL DE FRANCIA.
Necesitando el Brick francés *Zélie*, próximo á hacerse á la vela para el Havre, cantidad de $4500, mas ó menos á la gruesa aventura, sobre el casco, quilla y cargamento, se reciben proposiciones bajo pliego cerrado en la cancillería de dicho Consulado, hasta la una de la tarde del dia 2 de marzo.—Habana, febrero 24 de 1865.—El Canciller interino, *Léon Dasse.* 6-25

EXPRESO
AMBOS MUNDOS,
CALLE DE TACON N. 4 PROXIMO A LA PESCADERIA,
Esta acreditada empresa recibe y remite bultos, paquetes, dinero, joyas y mercancías &c, para todos la Isla de Cuba, Estados-Unidos y Europa. Las muestras para Europa y los Estados-Unidos se admiten hasta DOS HORAS antes de la salida de los vapores americanos. Las remisiones á MATANZAS se hacen tres veces al dia, á CARDENAS diariamente; semanales á los demas puntos de la Isla y á ESPAÑA los dias 15 y 30 de cada mes por los correos nacionales.
El Expreso se hace tambien cargo de la conduccion de equipajes á los trenes de los ferrocarriles y abordo de los vapores. Se sacan pasaportes por 15 de comision se hacen cargo de mudadas y despachos de mercancías en la Aduana y muelle Director propietario Joaquin Gutierrez de Leon. Agente en Matanzas D. Juan Vidal, calle de Gelabert n. 20.—En Cárdenas D. Pedro Cabo. 15-19 F.

SE VENDE O FLETA LA NUEVA Y VELERA barca española SOBANA (3/3 A. 1. 1. en el Veritas) de 400 toneladas lista para emprender viaje. Impondrán sus consignatarios GARCIA, TUERO Y CP. 8-21

SE VENDE EL BERGANTIN INGLES PANAMÁ, de porte de 175 toneladas inglesas y capacidad para 2,400 barriles, forrado y claveteado en metal, de construccion muy sólida dispuesto para emprender viaje. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. M. A. Herrera y cp. 15-24

SE VENDE EL NUEVO Y MAGNIFICO vapor inglés de doble hélice EDISH, de porte de 387 tons. Este buque construido en Escocia á todo costo al fin del año próximo pasado, es de hierro y sus máquinas de la construccion mas aprobada. Es á propósito para la carrera de esta Isla. Demás pormenores impondrán sus consignatarios en la calle de Mercaderes núm. 38. VIONIER, ROBERTSON Y CA. 8-23

BILLETES DE LA MONEDA DEL NORTE ó Green Backs, Habana 77 entre Obispo y Obrapía, en los altos del Paquete los compra en todas cantidades pagando en oro de los Estados-Unidos ó oro español.—El precio lo mas alto. Don Guillermo L. Tinker, cirujano dentista. 30-25 F.

A LOS PENINSULARES.
EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle de Tacon n. 4, próximo á la Pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos, desde los mas pequeños encargos hasta los mayores á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA con puntualidad, para lo cual está en conexion con las de Comision y Expresos mas acreditados en aquella.—Se hacen asimismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie de documentos, como FEES DE BAUTISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES, ETC.—Se reciben cantidades de dinero desde las mas pequeñas. 15-19 F.

C. COPPINGER Y COMPAÑIA TIENEN SU escritorio en la calle de los Oficios n. 5[illegible]. 30-14 F

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS Y CAPItanes de buques.—En el terrapien de D. Nicolás Giral situado en el bajo de Regla al E. junto á los almacenes de Santa Catalina admite lastre abonando dicho señor el práctico y vapor remolcador para el atraque siempre que no bajen de cien toneladas prévio el permiso de la capitanía del puerto. 6-10-[illegible]

SE VENDE EL BERGANTIN ESPAÑOL JOAQUIN de porte de 248 toneladas de registro, forrado en cobre y en buen estado de aparejos y velámen. Impondrán Baratillo n. 2. SAMA SOTOLONGO Y CP. 26-E.

AVISO.
Ponemos en conocimiento del comercio de esta plaza que hemos sido nombrados agentes de las compañías de Seguros Marítimos del Havre.—Habana, noviembre 26 de 1864.—*Durruty Plassan y comp.* 182-27-N.

SE VENDE EL BERGANTIN GOLETA ESPAÑOL JOVEN PEPITA de 74 toneladas de porte y propio para el cabotaje. Impondrán calle de Cuba núm. 82. J. DEMESTRE Y CA. 7-F

SE VENDE LA CORBETA ESPAÑOLA CASUALIDAD, forrada y claveteada en cobre y carenada en el mes de Agosto último en el muelle de los Sres. Samá y Carreras, donde se halla atracada. Está provista de un todo para emprender viaje. De su ajuste informarán los Sres. Llanusa y Cº Oficios 22, plaza de San Francisco, y demás pormenores su capitan á bordo. 3-28-F.

AVISO AL COMERCIO.
La fábrica de tabacos J. de Cabarga y Comp. se ha trasladado á la calle de la Concordia n. 103; quedando un depósito de la misma en la casa de su instalacion Cuba n. 62 donde tambien se reciben órdenes. 31-21 F.

GARCIA HERMANOS,
LAMPARILLA NUM. 22.
Comisionistas en general, tanto en inglés, francés, como en español.
Compras, ventas y demás operaciones.
Agentes para toda clase de encargos.
En la misma hay dos encargados para procurar pasaportes y encargarse de los embarques, desembarques y correr.

GUIAS.
TO STRANGERS.
The commission house of Garcia Brothers in Lamparilla 22 th beg leave to offer their services to stranger in general, for all kind of transaction of business, also procure without no trouble passeport; and give all kind of information. 30-23

EL VAPOR YAZOO NO PUDIENDO SALIR de New York por motivo de reparaturas necesarias, los pasageros se servirán recoger el importe de sus pasages Obra-pía 21 casa de los consignatarios C. P. FISCHER Y COMP. 3-1

SE SOLICITA AL DUEÑO O CONSIGNATARIO de 20 sacos cerveza en caldo con marca J. A. [illegible] 1280 á la órden, que llegaron á esta en el bergantín [illegible] de Trafalgar, capitan Bescos, procedente de Liverpool, y se hallan depositados en los almacenes de la Real Aduana, para hacerse cargo de ellos después de satisfecho el flete y demás gastos en casa de los consignatarios de dicho buque, los Sres. Runge, Balbiani y Compañía. 3-1

Ha fallecido el Reverendo Padre Maestro Fray Mateo Andreu: sus sobrinos suplican á las personas de su amistad que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á las cuatro de la tarde del dia de mañana al Convento de Santo Domingo de esta ciudad, para acompañar el cadáver al Cementerio general.
Habana, 28 de febrero de 1865.—Miguel Andreu.

HABANA.

MARTES 28 DE FEBRERO DE 1865.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, *febrero*	7	Puerto Rico, *febrero*	17
Barcelona, *enero*	30	Sto. Domingo, *enero*	26
Cadiz, *enero*	30	New-York, *febrero*	22
Paris, *febrero*	10	N. Orleans, *febrero*	18
Londres, *febrero*	11	Méjico, *febrero*	16
Liverpool, *febrero*	11	Veracruz, *febrero*	21

La *Prensa* de hoy confiesa que tuvimos mucha razon en condenar la solicitud de los tres dueños de panaderías, de que ya tiene conocimiento el público, en demanda de un privilegio cuya concesion habria sido tan irritante para el comercio como inútil para los consumidores, por su absoluta ineficacia para remediar la carestía real ó exajerada de los momentos presentes.

Celebramos la franqueza con que nuestro colega acepta la doctrina en que el *Diario* fundó las observaciones publicadas en el número del domingo, y aun puede decirse que no se contenta con aceptarla, sino que va mas allá, pues nosotros no dijimos que condenábamos la peticion, sí solo que aplaudíamos la providencia negativa que la primera autoridad dictó á consulta de la ilustrada junta de Aranceles.

Sentado esto, que es lo esencial para dejar los principios económicos y los fueros de la justicia en su merecido predicamento, sin dudas ni ambages que pudieran extraviar la opinion pública, pocas palabras bastarán para satisfacer la aparente extrañeza de la *Prensa* con motivo de nuestro artículo, y con vista de algunos de sus términos.

Dice el citado periódico que ¿cómo, si sabíamos de la solicitud, no dimos cuenta de ella á nuestros lectores, y sí una nota de las ventas de harina y de las fundadas esperanzas que todos tenian de ver el mercado sobrado y prontamente surtido de este artículo? ¿Cómo? como no tenemos costumbre ni propósito de llenar las columnas del *Diario* con la inútil relacion de tantas y tantas súplicas mas ó menos impertinentes que cada dia se presentan á la Autoridad, mereciendo el mismo resultado. Por el contrario la noticia de los elementos con que se contaba para esperar próximo y abundante surtido la creíamos de sumo interés para tranquilizar los ánimos apocados, neutralizar los efectos de la alarma que iba cundiendo, y evitar ciertas especulaciones. De aquí nuestro cuidado de publicar cuanto creíamos y seguimos creyendo conducente á disipar infundados recelos, y el convencimiento de que nada podia interesar al público saber los pormenores del otro incidente.

Pero dandoles á conocer la *Prensa* con la insercion de su comunicado, cuya inexactitud han venido sus propias palabras á comprobar, y siendo tal su tono y tales sus expresiones, que no parecía sino que habia ocurrido una gran desgracia con ser denegada aquella solicitud; ya creimos oportuno y hasta *importante* demostrar que no era para tanto como insertar en un boletin el acontecimiento, enmendar lo que habia de equivocado en la *narracion*, y combatir lo que habia de erróneo en el modo de comentar los hechos.

Nada tenia pues de *importante* la noticia: pero llegó á serlo y mucho la necesidad de dar á conocer lo sucedido y emitir opinion sobre ello, corrigiendo el efecto que la lectura del boletin de la *Prensa* pudo causar entre personas poco versadas en ciertas materias.

Que los precios del mercado sean altos no quiere decir absolutamente que no hay harina para el consumo, sino que los pocos que la tienen quieren hacerla valer, y hacen bien, que no somos de los que pretenden coartar ese derecho con pretextos de necesidad pública; y ménos que en cualquiera otra parte aquí, donde la gente pobre no come pan, ni tiene el menor interés en que suba ó baje el precio de la harina, ni puede servir de pretexto para las declamaciones del mas sentimental socialista, miéntras abunden como abundan hoy, las patatas, el arroz, las habichuelas y todo lo que se llama *viandas* en esta provincia. Pero hablando de las familias acomodadas y para ellas, parece que debe tranquilizar á todos la seguridad de que llegarán á su tiempo los cargamentos de harina necesarios y aun sobrantes para el consumo, como han ido llegando sin faltar un dia desde que la atencion pública se ha fijado en este punto por la subida de precios y las exageraciones y rumores á que ha dado lugar.

En todo caso, como ya dijimos, si, lo que no es de creer, llegase realmente á demostrarse la necesidad y á comprobarse la escasez, la Autoridad superior podria dictar en uso de sus facultades extraordinarias, alguna providencia general que salvara el conflicto, sin favorecer á personas determinadas ni agraviar intereses creados á la sombra de la ley.

Aceptamos con gusto la franca y rotunda declaracion que hace *El Siglo* para manifestarnos que no quiso asentir con su silencio á la inculpacion de poca galantería hácia él, con que nos regaló su comunicante, y seria completa nuestra satisfaccion si no hubiera una reserva inmotivada en suponer ambiguas las explícitas frases con que declaramos no considerar anónima una comunicacion por cuyo autor respondia *El Siglo*: creemos que nuestro cofrade no debió ver en las citadas frases sino lo que realmente dijimos, sin buscarlo segunda intencion, porque ni el asunto daba motivo á emplear un lenguaje estudiado, ni la claridad con que nos dirigimos á nuestros colegas cuando tenemos algo que decirles, autorizaba aquella suposicion.

En cuanto al *bien enterado comunicante* (y permítanos *El Siglo* le preguntemos ¿cómo se compadece su seguridad sobre este punto con la terminante confesion de que no ha estudiado el asunto que se debate?) en cuanto al bien enterado comunicante, que dice: "¿por qué tanta indulgencia y galantería "con aquel (el Sr. Phelps) y tan adusto ceño "conmigo? (el comunicante.) Los que *esten* "*bien enterados* podrán comprender la causa." A dicho Sr. comunicante le contestaremos que esa causa es muy fácil de comprender para todos. Si desde el principio se hubiese expresado en los términos galantes y *exactos* que empleó el Sr. Phelps para manifestarnos que el documento oficial extractado por nosotros, podia interpretarse desfavorablemente para el Sr. Feijóo Sotomayor, que está en desgracia, nos hubiéramos apresurado á contestarle de la manera que lo hemos hecho al señor Phelps; pero prefirió calificarnos de poco exactos y mal enterados y debimos limitarnos á copiarle el documento que probaba la exactitud de cuanto habíamos dicho: no se dió por satisfecho, reincidió en suponer nuestros los calificativos del documento oficial, dando pruebas de que no habia leido ó no se habia enterado de nuestra contestacion é insistiendo en que debíamos publicar mas pormenores que él dice que sabe y que por lo visto considera capaces de invalidar el contexto del documento citado por nosotros. No es posible tratar del mismo modo á dos personas que de tan distinta manera se comportan. Lo que comprenderán, pues, cuantos hayan leido nuestros artículos y el documento trascrito es que las proposiciones del Sr. Feijóo Sotomayor fueron desechadas porque no llenaban las condiciones que se exigian: con la circunstancia de que el tantas veces citado documento enumera varios de los defectos que tenia el proyecto considerado facultativamente. Si el *bien enterado* comunicante de *El Siglo* sabe otra cosa que pruebe en contra del documento oficial, á él le toca publicarlo, nó á nosotros que no tenemos motivo para dudar de su exactitud, y que creemos haber dicho lo que interesa á nuestro propósito de relatar la historia del ferrocarril central con el objeto que ya saben nuestros lectores.

El Alba de Villaclara del sábado 25 de febrero publica las siguientes líneas:

Bien enterados de que algunos quieren llamar la atencion figurando en servicios que nada valen, con falsas noticias que abultan de una manera prodijiosa, debemos rectificar una especie que se ha circulado acerca de una gran sorpresa de juegos prohibidos en el partido de Seibabo.—No responderemos de cuanto nos han dicho algunas personas relativo á tal estremo; pero no podemos creer que lo que se ha publicado sea cierto, por razon de que tendriamos las noticias mas exactas de lo ocurrido, sabiendo, como sabemos, que la Autoridad gubernativa interesó á varios funcionarios para que se dirijiesen al mencionado punto con el fin de perseguir cualquier juego prohibido, cuyo resultado no es el que erradamente se indica en los periódicos de la Habana, pues no recuerda la historia de esta villa que en un lugar tan aislado como Seibabo se hayan reunido nunca trescientas personas precisamente para jugar. Esto esplica bien á las claras que el comunicante de tal noticia, ó el articulista que primero la publicó, ha padecido, con intencion ó sin ella, una gran equivocacion. Mas como que el caso corresponde ya á quien tiene autoridad para juzgarlo, es escusado hablar mas de semejante asunto, á menos que no se presente alguno á ratificar dicha especie.

Como el *Diario de la Marina* no ha dado la noticia que *El Alba* desmiente, no puede comprenderle la acusacion de ligereza ó error que aquel periódico fulmina sin distincion contra los de esta capital.

Hemos leido con mucha satisfaccion en el *Periódico Oficial* de Mérida (Yucatan) correspondiente al 15 de febrero, que los españoles residentes en el Departamento, invitados por el digno cónsul de S. M., señor Dominguez, habian empezado á reunir entre ellos dinero para socorrer á los infelices inundados de Valencia y de algunos pueblos vecinos. La compañía dramática, compuesta en su mayor parte de españoles, habia ofrecido por su parte dar un beneficio en favor de los mismos. Pueden contar con las bendiciones de los inundados de Valencia los españoles de Yucatan.

La circular en que Mr. Fernando de Lesseps comunica á los Tribunales de Comercio europeos el estado de las obras del Canal de Suez y á que hemos aludido en nuestro *Alcance* está concebida en estos términos:

Paris, enero 31 de 1865.

Señores: Queda abierta por primera vez la comunicacion entre el Mediterráneo y el Mar Rojo.

Desde el 1º de enero se ha establecido el servicio por medio de botes desde Puerto Said hasta Suez y entre Ismaila y Zagazig. Estos sirven asimismo para todas las estaciones intermedias del Istmo.

Yo he hecho recientemente varios viajes á lo largo de la línea de trabajos, durante los cuales he tomado medidas para facilitar el tráfico, cuya eficacia ha sido reconocida por las numerosas y distinguidas personas que me han hecho el honor de acompañarme.

En una embarcacion grande que conducia de veinte y cinco á treinta personas, é iba remolcada por un vapor que debe la compañía á la munificencia de S. A. I. el príncipe Napoleon, *hemos hecho los ciento cincuenta kilómetros que separan los dos mares en veinte y cuatro horas.*

Hechos semejantes me parece muy natural que llamen la atencion de los diferentes Tribunales de Comercio que por varias causas están interesados en la terminacion de las obras del Canal de Suez.

Ha llegado la época en que el comercio debe prepararse para la apertura de esto Canal marítimo á los buques de gran porte, y la Compañía de Suez llama la atencion de aquel para estudiar de consuno los medios de establecer un servicio de botes *que pueden ya trasportar efectos y pasajeros del uno al otro mar por una continua via de agua de un metro y veinte pulgadas de profundidad y quince metros de anchura.*

Con tal objeto, señores, la administracion de la Compañía tiene la honra de proponer que se sirvan Vdes. enviar comisionados á Ejipto con objeto de que informen acerca del estado actual de las obras, de lo que prometen y de su próxima conclusion, y muy especialmente de los medios que se ofrecen al comercio para establecer el servicio diario destinado al trasporte de personas y mercaderías.

En vista de estas circunstancias, la Compañía ha dispuesto la construccion de seis pequeños remolcadores de vapor que deberán ser entregados en el Canal dentro de cuatro meses.

Confío en que estas circunstancias llamarán la atencion del Tribunal de Comercio de.... y en caso de que se sirva concedernos el auxilio pedido, seria conveniente que el delegado que se tuviese á bien escojer se encontrase en Alejandría hácia el 6 de abril próximo. Yo estaré en Ejipto para recibir á los delegados y trataré de proporcionarles todos los medios para inspeccionar las obras en el Istmo, así como tambien todos los informes que puedan estimar necesarios al cumplimiento de su encargo.—*Fernando De Lesseps*, presidente de la Compañía universal del Canal de Suez.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA YORK.

Hoy por la mañana entró en este puerto el vapor americano *Eagle*, que salió de Nueva-York el 22 del corriente. Las noticias de Europa que trae alcanzan al 12 del mismo y no carecen de interés, como se verá por el siguiente resúmen:

El *Index*, periódico confederado de Lóndres, ridiculiza la idea de paz consiguiente á las negociaciones de Mr. Blair, por mas que no desoiga los rumores de paz en general. Dice que el Norte, cansado de guerra, se aviene á consejos de conciliacion, y que el Sur se hará, militarmente hablando, mas fuerte si abandona las costas. Cree que bien puede hacerse entre el Norte y el Sur una alianza que casi equivalga á la Union, en cuyo caso seria indispensable una guerra con Inglaterra ó con Francia, ó con ambas. Los Estados-Unidos, en concepto del diario citado, están preparando las cosas en ese sentido, habiendo llegado á punto de que Francia ó Inglaterra tienen que declararse amigas de uno de los beligerantes ó hacer la guerra á los dos, y añade que los acontecimientos se precipitan á una solucion, de parte de Francia, por lo menos.

Tambien propala el *Index* el rumor de que Inglaterra piensa abandonar el Canadá antes de que termine la actual guerra, con el objeto de que los Estados-Unidos puedan atacarlo sin responsabilidad para aquella.

El *News* de Lóndres anuncia como probable un nuevo empréstito peruano.

El 6 se verificó la apertura del Parlamento inglés, leyendo el lord Canciller en nombre de la reina, el discurso de la corona; discurso que se reduce en lo general á mencionar brevemente la celebracion del tratado de paz dano-aleman, la continuacion de la guerra en los Estados-Unidos, los últimos sucesos del Japon y otros asuntos esteriores menos notables, y á manifestar que el gobierno someterá al Parlamento varias medidas de utilidad pública, que el estado general del pais es satisfactorio, que las rentas ascienden á lo que se calculó, y que la miseria ha disminuido considerablemente en los distritos fabriles. En lo político lo mas importante de ese discurso se reduce al siguiente párrafo:

"S. M. ha tenido la mayor satisfaccion en sancionar la reunion de una asamblea de delegados de sus diferentes provincias norteamericanas, y la cual tuvo lugar en Quebec á invitacion del gobernador general de S. M. Los delegados adoptaron resoluciones que tienen por objeto la union mas íntima de aquellas provincias bajo un gobierno central. Si las resoluciones son aprobadas por las legislaturas provinciales, se os presentará un proyecto de ley para llevar á efecto tan importante medida."

El 7 hubo un debate sobre los asuntos de los Estados-Unidos, en el cual el conde Russel dijo que estos tenian justos motivos de queja contra Inglaterra, tanto por el armamento de los corsarios como por haber tolerado las correrías del Canadá contra su territorio.

En la sesion del 10, contestando á una interpelacion relativa al aviso de los Estados-Unidos sobre aumento de barcos de guerra en los lagos y sobre la cancelacion del tratado con el Canadá, lord Palmerston dijo que no podia negarse que los Estados-Unidos tenian razon en sus quejas contra Inglaterra y el Canadá; que las medidas adoptadas en favor de sus ciudadanos y su comercio son de todo punto justificables, y que tienen perfecto derecho para aumentar las fuerzas navales en los lagos. El noble lord suplicó á la Cámara que reservase la discusion de tales asuntos, y que no abrigase la creencia de que el pueblo de los Estados-Unidos no está animado de sentimientos hostiles contra Inglaterra.

El *Army and Navy Gacette* dice que si Lee desea conservar á Richmond no debe permitir que los federales se apoderen de Wilmington; que si abandona la defensa de esta plaza debe ser para ir á dar un golpe en el corazon del Norte en el momento mismo en que este se regocije con el triunfo. Dicho periódico cree posible que por medio de un bien combinado movimiento los confederados puedan marchar y apoderarse del distrito de Columbia, ó invadir á Pensylvania y aun á Nueva-York.

El corresponsal parisiense del *Times* dice á ese periódico que cuando se retiró de Wáshington Mr. Mercier, se hizo comprender al gobierno americano que no iria ningun nuevo agente acreditado hasta que Mr. Lincoln hubiese reconocido al emperador de Méjico. Como aun no se ha hecho el reconocimiento, no se ha enviado ministro á Wáshington.

El general Mc Clellan y su familia habian llegado á Liverpool en viaje para Italia.

Dícese que á la prensa francesa se le han dado órdenes para asegurar que en la supuesta cesion del Norte de Méjico á Francia, la opinion pública no vé mas que una estratagema de Inglaterra para crear preocupaciones en los Estados-Unidos contra Napoleon y Maximiliano.

El Consejo Privado se reunió en Paris el dia 4 para considerar las relaciones de los Estados Unidos con Francia y la actitud del Congreso de Wáshington con respecto al imperio mejicano. Parece que la resolucion definitiva fué no adoptar por ahora ninguna medida en el particular, sin confiar por eso en una mentida seguridad.

El ariete *Olinda* salió de la isla Houat, costa de Francia, el 28 de enero, despues de haber embarcado cañones, pertrechos y tripulacion. Decíase que se dirigía á Chárleston con el objeto de hacer levantar el bloqueo. La última noticia que del ariete se tenia, era que habia llegado á la Coruña inhabilitado para seguir viaje.

Decíase que Napoleon habia despachado varios vapores en persecucion del ariete confederado, y que la *Niágara* (de los Estados Unidos) se habia hecho al mar en su busca.

El emperador Napoleon se ha quejado al Sumo Pontífice de que su Nuncio estaba infringiendo las leyes particulares de Francia con su conducta en lo relativo á la Encíclica.

En Turin reinaba mucha agitacion, pero no habia disturbios.

Víctor Manuel se hallaba de visita en Florencia, donde fué recibido espléndidamente.

El Parlamento italiano ha prorogado sus sesiones.

El almirantazgo de Berlin ha formado el plan para una escuadra prusiana. Con tal fin se construirán 7 buques de guerra.

Mr. Ferdinand de Lesseps ha anunciado á las juntas de Comercio de Europa la apertura de la navegacion en el canal del Suez.

Mr. Blondel, ministro de Bélgica en Wáshington, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Méjico.

Dícese que Portugal ha resuelto permanecer neutral en la guerra entre el Brasil, Paraguay y la Banda Oriental.

Se habian recibido en Varsovia las instrucciones oficiales del gobierno ruso para la reorganizacion de Polonia: el empleo de gobernador queda suprimido, así como los gobiernos provinciales, y la administracion pública dependerá directamente de los respectivos ministerios en San Petersburgo.

Las noticias del Japon son poca satisfactorias. Se dice que el Mikado repudia el convenio celebrado recientemente. El príncipe Nagato ha principiado á reedificar las baterías del estrecho de Simonosaki. Las fuerzas inglesas se hallaban todavía en la bahía de Jeddo. Los japoneses habian asesinado á dos marineros franceses.

La Bolsa de Paris quedaba encalmada. El tres por ciento á 67 fr. 20 cénts.

Los consolidados cerraron en Lóndres el 11 de 89¼ á 89½, dinero.

El sábado 4 estuvo animado el mercado de algodon en Liverpool y hubo un alza de ¼ á ½ penique en los precios. El lúnes aumentó la animacion, las ventas subieron á 15,000 pacas y los precios tuvieron nueva alza, pero desde entonces empezó á reinar cierta calma, y á manifestarse deseos de realizar, por lo cual se perdió la mayor parte del alza, si no toda. "La calma actual, dice el *Economist* del 11, puede atribuirse en mucha parte á la gran existencia en mano, que asciende á 536,660 pacas. Las ventas de la semana suman 58,280 pacas, de ellas 14,810 para la especulacion y 1,390 para la exportacion. Las importaciones de la semana ascienden á 74,530 pacas. Cotizamos el *middling* de Orleans á 22½ pen. y el de Upland á 21¾ pen." El mercado se hallaba á última fecha sin alteracion en precios, pero sin demanda.

El mercado de azúcar en Lóndres quedaba sostenido, sin variacion en precios y con demanda de parte de los refinadores. Entre las ventas que se citan hallamos las siguientes:—Al martillo la mayor parte de un lote de 367 bocoyes de Puerto-Rico de 31 ch. á 32 ch. 6 pen. el amarillo inferior á mediano: la mitad de 520 bocoyes y 66 barriles mascabado de Cuba, de 28 ch. 6 pen. á 31 ch;—parte de 208 cajas de la Habana, de 31 ch. á 31 ch. 6 pen. el quebrado; de 37 ch. 6 pen. á 38 ch. el quebrado bueno (Derosne), y á 39 ch. el blanco inferior. En venta particular 260 bocoyes mascabado de Cuba, de 27 ch. 3 pen. á 30 ch. 3 pen.;—800 cajas de la Habana, de 34 ch. 6 pen. á 38 ch. 6 pen. el quebrado, y á 41 ch. 6 pen. el blanco bueno; y los siguientes cargamentos á flote:—920 cajas de la Habana, número 16¼ á 17, á 27 chelines 6 pen., y 700 cajas, número 14, á 25 chelines 3 pen.

En el mercado del Havre se cotizaba el azúcar número 12 de la Habana de 30 á 31 fr.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Los periódicos de Madrid recibidos por el *Eagle* alcanzan hasta el 7 de febrero. Los telégramas hasta el 10.

Tomamos de la *Crónica* de Nueva-York del 22 las siguientes noticias hasta el 4:

Como ya saben nuestros lectores, el 29 de enero terminó en el Senado la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona. La votacion nominal dió por resultado 102 votos en favor del proyecto y 58 en contra.

El dia 31 se reunió el Congreso de los diputados, aunque la sesion fué de escaso interés general. Despues de leerse una comunicacion del ministro de la Guerra, en que manifestaba de órden de S. M. el sentimiento que habia causado á esta señora el que la comision del Congreso que fué á felicitarla el dia del Príncipe de Asturias hubiese sido detenida algun tiempo por las tropas formadas en parada, se hicieron varias preguntas al gobierno, entre otras una por el señor Ulloa que deseaba saber si se habia dado órden para impedir que se firmasen peticiones contra el empréstito forzoso, y á la que contestó el señor ministro de la Gobernacion que el gobierno no pensaba poner traba alguna á la libre emision de las opiniones legítimamente emitidas; pero que pondria los medios para impedir que por sugestiones extrañas se extravie y fuerce la opinion. Se presentaron varias exposiciones de diferentes provincias rogando al Congreso que desapruebe el proyecto de anticipo.

En las sesiones de los dias 1º y 2 de febrero se verificó el sorteo de las secciones y despues se ocupó la Cámara en la aprobacion de actas. En la del 3 el señor Alarcon presentó varias exposiciones de algunos pueblos contra el proyecto de anticipo.

El señor Clarós pidió explicaciones al señor ministro de Hacienda sobre si hacia una cuestion libre la del anticipo, si tomarian parte en él todas las clases del Estado, y si estaba resuelto á variar completa y radicalmente todo el sistema económico.

Contestó el señor Barzanallana que el anticipo era absolutamente necesario, y que no habia otro recurso para salir del mal estado en que nos encontramos. Encareció los gastos que en los últimos años se han hecho, y dijo que el anticipo propuesto era menos oneroso y mas conveniente al crédito del pais que la emision de títulos con arreglo á la ley de 26 de julio.

Segun telégrama que publica la prensa inglesa, el gobierno habia obtenido una gran mayoría en la eleccion de miembros que han de formar la comision del Congreso para dar su dictámen sobre el anticipo. Agrega el telégrama que no se temia cambio alguno en el personal del ministerio.

Otro telégrama de Madrid dice que *La Epoca* propone que el almirante Pareja debe pedir satisfaccion á Chile por la actitud en que se colocó respecto de la cuestion de España con el Perú.

El Consejo de Estado reunido en pleno habia oido la lectura del extenso informe de la seccion correspondiente sobre la cuestion de la encíclica. Parece que es un documento sumamente digno de aquel alto Cuerpo. Su discusion durará una ó dos sesiones, á pesar del vivo deseo que tiene el Consejo de Estado de despachar cuanto antes este asunto importante.

La Correspondencia adelanta sobre el dictámen los siguientes pormenores, cuya exactitud garantiza:

"Este dictámen, segun hemos oido á varios consejeros, es una obra maestra de talento y de patriotismo, y tan extenso, que se ha invertido en su lectura mas de tres horas.

La seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo empieza en su dictámen por hacer la historia patria en todo lo que se refiere á breves pontificios, y por demostrar que desde Fernando V nuestros soberanos han sido celosísimos en la conservacion de las regalías de la Corona, sin que jamás hayan dado su *exequatur* á ningun documento procedente de Roma que hayan creido que atacaba dichas regalías: sigue luego el dictámen combatiendo y destruyendo la doctrina que se ha querido hacer prevalecer desde 1852, de que la celebracion del Concordato establecia una nueva doctrina en punto al *regium exequatur*: examina mas adelante los puntos en que tanto la encíclica como el *Syllabus* atacan, ya las regalías de la Corona, ya los derechos políticos de la nacion, y concluye suplicando al gobierno que al publicar por un real decreto la encíclica, lo haga recojiendo y suprimiendo los párrafos que se señalan como contrarios á lo que tenemos concordado con Roma sobre comunidades religiosas y enseñanza, y á las leyes que la nacion se ha dado en uso de su soberanía.

Respecto á la conducta observada por los obispos, la seccion es de dictámen que sean amonestados aquellos que han dado publicidad á la encíclica sin aguardar el permiso del soberano.

A peticion de varios consejeros, este dictámen ha quedado sobre la mesa y será discutido en pleno en sesion estraordinaria; que con dicho objeto se celebrará el lúnes 6 de febrero.

El Pensamiento Español da á entender que la renuncia del Sr. marqués de Viluma del cargo de presidente del Consejo de Estado dependerá del dictámen que dé este cuerpo en la cuestion de la encíclica.

Decíase en el Congreso que aun cuando el Sr. Rios Rosas se presentaba desfavorable á la forma del anticipo, no habia aceptado la candidatura de oposicion para la comision del mismo por una de las secciones de la Cámara popular.

Parece que en el Senado los señores Pezuela y Beltran de Lis no ocultaban su aprobacion al fondo del pensamiento del anticipo nacional, creyendo que este era el único medio de no recibir la ley de los capitalistas extranjeros. Si esta noticia se confirma, dice *La Epoca*, ella será la demostracion mas palmaria de que todas las parcialidades políticas están aquí disueltas. ¿Qué significaría entónces la actitud de los señores Moyano, Fernandez de la Hoz y Hurtado en el Congreso, no ya respecto de la política general del gabinete, sino de esta cuestion concreta de Hacienda?

La Correspondencia, sin embargo, dice que aumentaban las probabilidades de que, por efecto de conferencias amistosas y de decorosas y elevadas explicaciones mútuas entre diversos hombres importantes del partido moderado, desapareceria la disidencia política que habia empezado á notarse en aquel partido dentro del Congreso.

Varios periódicos habian publicado una exposicion, que se dice suscrita por vecinos y contribuyentes de Madrid. Esta exposicion iba dirijida al Congreso, y en ella se pide que sea desechado el proyecto del anticipo nacional que el gobierno ha sometido á la deliberacion de las Córtes.

El Sultan de Marruecos ha pedido, por conducto de nuestro ministro residente en aquel Imperio, un injeniero del gobierno español para que, recorriendo los bosques de aquel vasto imperio, vea la posibilidad de suministrar buenas maderas de construccion con destino á los arsenales de España, en virtud de los tratados estipulados, hoy vijentes. Se obliga el Sultan de Marruecos á que el injeniero sea escoltado por soldados de aquel pais, y, además, por el ministerio de Estado se le facilitará un intérprete versado en el idioma árabe.

En un alcance de la misma *Crónica* se lee lo que vá á continuacion hasta fecha del 7:

Por el vapor *China*, que salió de Liverpool el 11 y de Queenstown el 12 del corriente, hemos recibido un ejemplar de los periódicos de Madrid correspondientes al dia 7. Fáltannos, pues, los de los dias 5 y 6, que ha traido á Portland el vapor *Nova Scotian* y que no recibiremos hasta esta noche.

Ambas Cámaras continuaban reunidas. El Senado se ocupaba en discutir el proyecto de ley para ratificar el tratado de límites entre España y Portugal.

En el Congreso se habia entablado ya la discusion sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y, segun parece, el Sr. Aparici presentó una enmienda, que defendió muy estensamente, y á que contestó el señor ministro de Gracia y Justicia, cuyas esplicaciones debieron haber satisfecho al Sr. Aparici, pues el 7 retiró la enmienda.

El dia 6 se reunió en pleno el Consejo de Estado, para discutir el dictámen que sobre la Encíclica habia emitido la Comision de Gracia, Justicia y Estado. El Sr. Orovio, en un largo discurso, atacó el dictámen, proponiendo un medio conciliador entre la Iglesia y el Estado, porque á su juicio en la Encíclica solo se tenian presentes asuntos puramente de religion. El Sr. Cárdenas defendió el dictámen é impugnó las razones del Sr. Orovio. El dia 8 debió reunirse de nuevo el Congreso y resolver definitivamente este asunto.

Ya se habia constituido en el Congreso la comision de anticipo y nombrado presidente al Sr. Plá y Cancela y secretario al Sr. Mayo.

Por real órden se ha dispuesto que los empleados de Ultramar que soliciten pasar á la Península ó islas adyacentes en uso de licencia no tienen ni pueden tener derecho al abono de pasaje por cuenta del Estado.

Varios comerciantes de Madrid habian firmado una exposicion manifestando que estaban dispuestos á secundar las miras del gobierno de S. M., facilitándole los recursos que necesitase. Con este motivo se decia que era probable no se llevase á cabo el anticipo forzoso.

Por reales decretos habia sido nombrado gobernador de la Coruña don Paulino Souto; oficial mayor del Consejo de Estado don Calixto Sanchez Solórzano; relevado del cargo de capitan general del departamento del Ferrol el general de la armada don Cristóbal Mallen y Castro; nombrado para reemplazarlo el de igual graduacion don José María Halcon y Mendoza; relevados del cargo de consejeros de Estado don Juan Chinchilla, don Manuel Sanchez Silva, don Santiago Otero y Velazquez, y nombrados para reemplazarlos don Francisco Donoso Cortés, don Manuel Ortiz de Zúñiga, D. Fermin Salcedo y don José Ruiz de Apodaca; relevado del cargo de oficial mayor del Consejo de Estado don Manuel Ferrer de la Torre; idem del de secretario ordenador general de pagos don Alejandro Shee y Saavedra, y nombrado para reemplazarle á don Estéban Gonzalez Apousa; oficial primero de la secretaría de la presidencia del Consejo de ministros D. Francisco Sanchez Molero, y para ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina D. Rafael Legobien y Autran, é interventor de la Ordenacion general de pagos de la Presidencia del Consejo don Pedro Soler.

La prensa inglesa publica los siguientes telégramas:

Madrid, 8 de febrero.

Se ha resuelto que el anticipo forzoso propuesto por el ministro de Hacienda se transforme en empréstito voluntario.

Madrid, 9.

La Epoca de hoy dice: "Circula el rumor de que una casa inglesa ha ofrecido adelantar al gobierno 600.000,000 de reales sobre las contribuciones, y se dice que ha llegado un representante de dicha casa para especificar las condiciones del empréstito."

Madrid, 10.

Las Noticias de hoy dice que el Consejo de Estado ha resuelto la cuestion de la Encíclica, cuya publicacion debe prohibirse en España. Sin embargo, no se perseguirá á los obispos que sin permiso del gobierno publicaron dicho documento.

Se ha nombrado una comision compuesta de senadores y diputados que debian ocuparse en considerar y proponer una resolucion á las cuestiones que afectan el arreglo de la deuda pública.

A las noticias que la *Crónica* inserta podemos agregar estas tomadas de los periódicos de Madrid:

Los diputados elegidos por las secciones para formar la comision que ha de examinar el proyecto de ley de anticipo y dar su dictámen, son los señores Plá, Diaz Perez, Mayo, Ruiz Tagle, marqués de la Merced, marqués de Premio Real y Lafora, todos ministeriales.

—Ha salido para Paris el general Lara, el cual se embarcará el 19 en Marsella, segun ya habíamos dicho, con direccion á Filipinas.

—El capital activo del Banco de España, igualmente que el pasivo, le constituia en 31 de enero la suma de 857.278.784 rs. 29 céntimos.

—Las secciones del Congreso han dado ayer tarde su permiso para la lectura de un proyecto de ley presentado por el señor marqués de Figueroa, para que se cree una quinta provincia en Galicia que se llamaria de Santiago.

—Las secciones del Congreso han autorizado ayer tarde la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

1ª Del Sr. Ortiz de Zárate concediendo ciertas franquicias y ventajas á los que edifiquen casas en despoblado.

2ª Del Sr. Cuesta, para que sea necesaria una ley para disminuir las franquicias que disfrutaban los ocupados en la solazon del pescado.

3ª Del Sr. Elipe, para que se declare que no es necesario hacer lo que se ha llamado prueba de la limpieza de sangre para entrar en todas las carreras del Estado.

Y 4ª Del Sr. Retortillo (D. José Luis) para que se revisen los aranceles en la parte relativa á la imposicion de derecho por avalúo.

Además de los despachos telegráficos que copia la *Crónica* hallamos este en la *Presse* del 8:

Madrid, 6 de febrero.

La *Gaceta* publica un Real Decreto autorizando la creacion de una Compañía de crédito internacional.

La fragata *Numancia* ha salido para el Pacífico.

En la Bolsa de Madrid se cotizó el dia 6: el Consolidado á 43-45; el Diferido á 40-95; la Deuda del personal (el 4) á 24-70.

ESTADOS-UNIDOS.

Nuestra correspondencia y los periódicos de Nueva-York que nos ha traido el vapor *Eagle* nos proporcionan noticias de no poca trascendencia para la Confederacion del Sur. Chárleston, segun habíamos anunciado, quedó completamente evacuado el 17, y el mismo dia ocupó Sherman la importante plaza de Columbia.

La toma de Chárleston se anunció al gobierno federal en los términos siguientes:

Capitana *Harvest Moon*. Rebelion Roads, *Bahía de Chárleston, 18 de febrero de 1865.*—Al Hon. Gideon Welles, ministro de Marina.—Muy señor mio: El enemigo abandonó esta *mañana á Chárleston. Me he puesto en camino* para la ciudad. Tengo el honor etc.—John Dahlgren, contralmirante.

Acerca de la ocupacion de Columbia ha publicado el secretario de la guerra federal los pormenores siguientes tomados de los periódicos del Sur:

Anoche (19) se recibió en el ministerio de la Guerra la noticia oficial de que Sherman se hallaba ayer por la mañana cerca de Winnsboro, poblacion situada á 30 millas al norte de Columbia, y en el ferrocarril de Charlotte.—Esta ciudad se halla atestada de refugiados de Columbia, los cuales dicen que los soldados de la caballería de Wheeler saquearon la poblacion antes de ser abandonada. El dia 14 no se sabia aun si el objeto de Sherman era apoderarse de Columbia y en tal concepto el público no estaba preparado para resolver tan pronto la cuestion. Sin embargo, hace justamente dos semanas que el gobierno habia tenido la precaucion de trasladar á otra parte el metálico depositado allí y ascendente á algunos millones de pesos, y posteriormente se hizo lo mismo con todos los cuños y planchas pertenecientes al ministerio de Hacienda y con el repuesto de billetes del Tesoro.

Hallándose el enemigo en posesion de Branchville, Orangeburg y Kingsville, quedaban cortadas todas las comunicaciones con Chárleston, y un accidente fatal ocurrido en el camino de Charlotte impidió que las autoridades pudiesen utilizar para salvar otros efectos de suma importancia que habia en Columbia, incluso un considerable repuesto de medicinas, del cual solo se pudo salvar la mitad por falta de trasportes, habiendo sido preciso destruir el resto. Las prensas y aparatos para imprimir los billetes del Tesoro hubieron de quedar abandonados, como tambien la gran maquinaria de los establecimientos de Evans y Cogswell y de Keating y Ball, en el primero habia 102 prensas.

Las fuerzas enemigas que maniobran al oeste de Columbia llegaron el 16 á orillas del rio Congaree, en frente de la ciudad, y arrojaron algunas bombas. Una parte de dicha columna costeó el rio durante la noche y cruzó el Saluda y el Broad, que son los principales tributarios del Congaree y desaguan en él á pocas millas mas arriba de la ciudad.

El general Beauregard abandonó á Columbia miéntras tenia lugar este movimiento y el enemigo entró en ella sin oposicion el 17 y se apoderó de la plaza. Nuestras tropas se retiraron á una posicion situada á 20 millas de Columbia, en donde aun permanecian ayer.

Las fuerzas enemigas que entraron en Columbia se componian del ejército principal de Sherman, y una parte de ellas tomó inmediatamente el camino de Charlotte, mientras que la otra emprendió la marcha en direccion de Charleston, cuya plaza indudablemente habrá sido abandonada á estas fechas.

De *Wilmington* dicen lo siguiente á los periódicos de Richmond con fecha 18:

El enemigo (*los federales*) bombardeó el fuerte Anderson ayer por la tarde, toda la noche y la mañana de hoy. Se dice que las fuerzas de tierra atacaron tambien el fuerte y fueron rechazadas. A la una de la tarde continuaba todavía el cañoneo. No se han recibido pormenores.

Ayer se dijo tambien que una fuerza considerable del enemigo se dirigia á Kinston, Carolina del Norte, y en el cuartel general se suponia que las tropas de Foster se habian dirigido á Newbern. Igualmente se anunció que una partida de caballería trataba de hacer una incursion en el distrito de Tarboro. Las tropas que han salido de Newbern llevan consigo de 50 á 60 piezas de artillería. Dentro de algunos dias tendremos noticia de nuevos movimientos de la misma clase. Estamos seguros de que en este mismo momento se están llevando á cabo algunos de ellos.

El coronel Hatch, uno de los comisionados del canje, ha ido á Wilmington, en cuya plaza canjeará 10,000 prisioneros en el curso de la semana. El canje de prisioneros en el rio James se proseguirá al mismo tiempo sin interrupcion.

Se ha recibido un despacho anunciando que una columna enemiga compuesta de 2,000 infantes y otros tantos ginetes salió de Knoxville y habia llegado ya á Greenville, poblacion situada á 54 millas de Bristol. Se presume que dichas fuerzas tratan de hacer una nueva incursion en el ferrocarril de Virginia y Tennessee.

El general Ewell, comandante del departamento de Henrico, anuncia que unos cien prisioneros puestos en libertad bajo palabra cometieron el 18 por la noche varios robos de consideracion entre el campamento de Lee y la ciudad de Richmond, y en las calles de la misma cometen robos los prisioneros que han regresado del Norte.

Los periódicos del Sur anunciaban que Wilmington iba á ser abandonado, y en Nueva-York se persistía en repetir que Richmond y Petersburg tendrian la misma suerte, retirándose Lee con su ejército á Lynchburg.

Mr. Lincoln dió el 17 del pasado una proclama convocando al Senado á sesion extraordinaria para el 4 de marzo, dia en que se inaugurará el presidente reelecto y terminará sus tareas el Congreso actual.

Nuestro corresponsal de Nueva-York nos dirije á última hora la carta inserta á continuacion:

Nueva York, 22 de febrero.

Hanse publicado algunos pormenores acerca del abandono de Chárleston por los confederados y aun cuando en la carta que Vds. acostumbran publicar despues que esta van todos insertos, aquí daré algunos para calmar la impaciencia de los lectores.

Los confederados salieron de la plaza el viernes 17 por la noche y los federales la ocuparon el 18 por la mañana, creyéndola desde luego evacuada, al ver las columnas de fuego y humo que de ella se levantaban. Cien cañones (otros dicen 200,) todos clavados, y una buena cantidad de pertrechos habia en Chárleston: las fortificaciones intactas; pero la ciudad quemada en su parte alta, de manera que tres cuartas partes quedarian reducidas á cenizas con 6,000 pacas de algodon. La parte baja de la ciudad ha quedado reducida á escombros por las bombas federales en cerca de dos años de sitio. En el paradero de Wilmington ocurrió una esplosion que mató á centenares de personas. En la bahía fueron volados dos (otros dicen cuatro) arietes y algunos otros buques.—He aquí el parte oficial de Gillmore:

"*Chárleston, 18 de febrero.*—Al mayor general Halleck, jefe de Estado mayor.—General: Esta mañana hemos tomado posesion de la ciudad de Chárleston con todas sus defensas, 200 cañones y gran cantidad de municiones. El enemigo principió anoche á abandonar las fortificaciones y el corregidor Macbeth rindió la ciudad á las nueve de la mañana á las tropas del general Schemmelfinnig. El enemigo quemó el algodon, los almacenes, arsenales, depósitos, puentes del ferrocarril, dos buques blindados y algunos otros que habia en los astilleros. Casi todos los habitantes que han quedado en la ciudad pertenecen á las clases mas pobres.—Q. A. Gillmore, general en jefe."

El gobierno ha dispuesto que se hagan salvas hoy *cumpleaños de Wáshington* para conmemorar el suceso. Hoy se celebrará un *meeting* para acordar grandes fiestas. En Wáshington habrá iluminacion esta noche.

La mayor parte del ejército confederado de Tennessee ha pasado á la Carolina del Sur para hacer frente á Sherman. Quedan sin embargo fuerzas numerosas en Selma (Alabama) y en Meridian (Mississippi). "Las tropas que salieron y las que se quedaron están sin ropa y sin bríos." Pero Selma está fortificada y allí se fabrica mucha pólvora y municiones.

La quinta se llevó á efecto en todo el pais con gran disgusto de los hacendados. Pero tienen que tragarse la saliba.

Dícese que Forrest trata de atacar á Vicksburg.

Los confederados siguen haciendo fuego á los vapores en el rio Mississippi cerca de Helena (Arkansas.)

Los generales unionistas Crook y Kelley, del ejército de Sheridan, fueron atacados poco ha y hechos prisioneros en Cumberland (Marilandia) por una partida de la caballería confederada que sorprendió el puesto y se llevó tambien las avanzadas. Eran perseguidos los del Sur, no se sabe con qué éxito.

El *oro* bajó ayer hasta 196⅜ con la noticia de la ocupacion de Chárleston; mas tarde subió á 200 y por la noche se vendió á 201¼. El oro no bajó mas porque de antemano habia bajado en la espectativa de lo que ha sucedido.

"Si la paz se declarase mañana, dice el artículo comercial del *Herald*, el oro se sostendria á un precio mas próximo á 200 p≋ que á 150; pues como su valor se gradúa por el del papel y el del papel por el crédito del gobierno, y este necesariamente por el estado de la Hacienda pública, y como la ocupacion de las ciudades de las costa no determina la duracion de la guerra, el público titubea mucho acerca del porvenir de la deuda nacional, lo cual constituye un elemento favorable al premio del oro."

La baja del oro ha causado en el mercado de azúcares tendencias á la baja y los precios han decaido. El gobierno, sin embargo, ha comprado mucho, pero los comerciantes se presentan con mucha precaucion. Ventas: 650 bocoyes mascabado de Cuba de 17¾ á 19 cs. y 74 cajas de la Habana de 22¼ á 22½.

Las mieles de la zafra anterior muy solicitadas para refinar, y las de la nueva se venden á buen precio para el consumo. Ventas: 200 bocoyes de la cosecha anterior de Cuba, mascabadas de 43½ á 45 cs.; 20 bocoyes de Puerto-Rico de 90 á $1.00; 30 barriles, cosecha nueva de Nueva-Orleans á $1.42 al contado, y 10 barriles de Barbada á 80.

Han bajado 1 centavo, los algodones, los escogidos, que están escasos; el mercado cerró ayer abatido y con tendencias á la baja. Ventas: 450 pacas á los precios siguientes: el ordinario de 66 á 62 cts.; el *middling* de 82 á 83, y el *good middling* de 84 á 86.

A las dos de la tarde.

Los periódicos de la tarde no publican noticia alguna interesante en su edicion de la una y media; y como hoy es el aniversario del nacimiento de Washington, está cerrada la Bolsa y solo en la calle se hace alguna que otra operacion de poca importancia.—Peter Hicks.

VAPOR DE VERACRUZ.

El *Barcelona*, entrado anoche en puerto, nos ha traido periódicos de Méjico hasta el 18 y del puerto de salida hasta el 21 del mes que hoy espira.

No se habian recibido aun en Veracruz los pormenores oficiales de la capitulacion de Oajaca. Se sabia que el jefe Porfirio Diaz se hallaba entre los prisioneros, pero no se habia confirmado aun la noticia de que haya sido fusilado. Tampoco lo fué, como se decia en cartas de Veracruz traidas por el trasporte *Finistère*, el cabecilla Romero. Los periódicos de la capital del 18 aseguran que, escoltado por gendarmes y soldados belgas, debia llegar aquel dia allí, en union de los demás prisioneros de Papacingan. El 17 pernoctaron todos en Santa Fé.

Las noticias que trae el *Barcelona* son en general interesantes y las reproducimos por extenso á continuacion, extractándolas de los periódicos que hemos recibido:

Veracruz 16 de febrero de 1865.

La campaña de pacificacion se presenta bajo bases nuevas y satisfactorias, y los reveses parciales sufridos por la causa del órden dias atrás han sido cumplidamente compensados por ventajas tan brillantes como positivas. Las tres que en primera línea figuran son la rendicion de Oajaca, la derrota y muerte del célebre bandido Rojas en el Sur de Jalisco, y la derrota y captura de Romero [illegible] de Toluca á Morelia.

Una compañía francesa á las órdenes de su capitan Mr. Berthelin y acompañada de 50 caballos de la brigada Tovar al mando del capitan Miranda, sorprendió y derrotó en Potrerillos, el 28 de Enero, á Antonio Rojas, que tenia allí reunidos 200 infantes y 200 caballos, pereciendo en el combate el mismo Rojas y 60 de sus soldados y quedando en poder de los vencedores una bandera, una pieza de artillería, 22 cajones de parque, [illegible] caballos ensillados, mas de 100 sillas aparejadas, 300 fusiles, 200 lanzas, 700 pesos, 300 uniformes y todos los equipajes de los oficiales. La compañía francesa seguia en persecucion de los dispersos. Rojas era el terror de Jalisco y de las poblaciones limítrofes de Zacatecas, Aguascalientes y otros Estados. Las innumerables víctimas de la rapacidad y crueldad de Rojas, muchas de las cuales viven en la miseria ó mutiladas, están ya vengadas. Romero por sus depredaciones era el Rojas del rumbo de Toluca á Morelia, si bien no se habia dado á notar por las crueldades que caracterizaban al cabecilla de Jalisco. Sus últimas fechorías en Matepec determinaron la persecucion en forma que se le declaró por las fuerzas franco-mejicanas salidas de Toluca y de diversos puntos de Michoacan y que se reunieron en Zitácuaro á las órdenes de los coroneles De Potier y Gomez Laradid. Romero se retiró ante ellas por la hacienda de Laureles hasta Apatzingan, donde, tras una jornada de 20 leguas, confiando en no ser alcanzado, hizo alto, dejando que los guerrillas se entregáran al sueño y la embriaguez, y fué sorprendido, derrotado y aprehendido por los imperiales el 31 de Enero, sufriendo además una pérdida de 200 hombres que quedaron en el campo, contándose entre ellos el cabecilla Bernal y casi todos los oficiales: 160 prisioneros, 500 armas, caballos, tambores, cornetas, &c. No se confirma la muerte de Castillo, quien ó no se halló en el combate, ó logró escaparse. Romero se habia ocultado en la copa de un árbol de tamarindo, y fué momentos despues descubierto y capturado por un soldado del 81º de la línea, cuyo soldado perseguía á un gallo que se refugió en el mismo árbol. Romero y los demás prisioneros habian sido traidos á Toluca, y el parte oficial no dice que estuviese herido el cabecilla.

[illegible] la columna del coronel [illegible] á las órdenes del coronel Gayon sorprendió y derrotó el 18 de enero á las guerrillas de Mendez en el punto del Barreto, haciéndoles 9 muertos y 6 prisioneros, y quitándoles 225 caballos ensillados, 84 fusiles, 6 lanzas, 7 barricas de pólvora, 14 cajon de parque, 7 arrobas de plomo, 2 cajones de balas, 6 mulas y los equipajes de jefes y oficiales, en [illegible] de los efectos robados en Linares. Además, la tropa recojió de 800 á 1,000 pesos en los desfiladeros que ocupaban los bandidos.

De la Huasteca se sabe que las contraguerrillas del coronel Dupin, salidas de Tampico, habian llegado á Tantoyuca y á San Vicente Tancuayalab; que el 30 de enero se intimó á los disidentes la evacuacion de Huejutla; que los cabecillas que violaron el armisticio celebrado por ellos mismos con el comandante francés De Boss quedaban puestos fuera de la ley, y que los habitantes de Huejutla tendrian todo linaje de garantías al ser ocupada dicha villa por las fuerzas imperiales.

De Mazatlan hay cartas hasta el 17 de enero ó sea dos ó tres dias mas recientes que aquellas de que habíamos hablado. La confianza quedaba plenamente restablecida, la situacion de Sinaloa mejoraba, y léjos de reducirse las fuerzas franco-mejicanas á la defensiva, habian tomado la ofensiva contra el enemigo. En Mazatlan y sus inmediaciones habia 3,000 franceses llegados de Durango. De ellos 1,700 al mando del señor general de Castagny debian seguir para Sonora, y 1,300 á las órdenes del coronel Garnier quedan encargados de la pacificacion de Sinaloa. Además de esta fuerza se contaba con la francesa que de antemano existía en Mazatlan y con 1,200 marinos de la escuadra.

Se sabe además que los franceses hechos prisioneros en Veranos fueron llevados al pueblo de San Sebastian y asesinados á machetazos y lanzadas por la multitud. El comandante del *Lucifer* y siete oficiales argelinos de marina hechos prisioneros por Rosales en el pueblo de San Pedro fueron bien tratados y enviados presos á Cosalá bajo su palabra de honor. En el mineral del Rosario, á cuyo prefecto y comandante militar Figueroa fusilaron los juaristas, se habian situado 500 hombres de la division de Lozada para restablecer las comunicaciones por tierra entre Mazatlan y Tepic. El comandante Munier con sus argelinos quedaba en la Noria, á 14 leguas de Mazatlan rumbo al Norte, y el 16 habian salido del mismo puerto, por tierra, otros 1,500 hombres en persecucion de las guerrillas. Patoni sigue en Sonora ó Sinaloa, causando graves daños á comerciantes y hacendados.

El Sr. Bonnefonds.—Este Sr. Inspector general de Hacienda, acompañado de su secretario el Sr. Huard, llegó anteayer á bordo del vapor francés *Louisiane* y debe continuar su viaje á la capital, en donde va á reemplazar al Sr. Corta en la noble é importante mision de organizar nuestra Hacienda.

En el vapor *Louisiane* llegaron 142 hombres de la Legion extranjera, 185 soldados y 6 oficiales belgas y 11 soldados austriacos. Total, 344.

Veracruz, 18 de febrero.

A pesar de cuanto se habia dicho acerca de la traslacion del ex-presidente Juarez á Sonora, personas llegadas últimamente á Méjico aseguran haberle dejado en la ciudad de Chihuahua. Aunque el séquito de la legalidad no podia ser ya mas reducido, el corazon de su principal depositario, si hemos de dar crédito á lo que dicen quienes le tratan de cerca, permanece fiel á la esperanza de que el régimen á que puso fin el pais con ayuda de la Intervencion, se sobreponga mas temprano ó mas tarde al que le ha sucedido.

El parte del general Bazaine anunciando al Emperador la capitulacion de Oajaca dice así:

"Oajaca ha capitulado esta noche.—Porfirio Diaz y la guarnicion se rinden á discrecion.—Todo el armamento queda en nuestro poder.

"Tengo el honor de ofrecer mis felicitaciones á V. M.—Bazaine."

Resumiendo la *Estafette* las últimas noticias del Departamento de Jalisco, dice:

"Una especie de combate naval ha tenido lugar en la laguna de Chapala. Cuatro embarcaciones en que iba una fuerza disidente se dirijian á atacar á un pueblo situado á corta distancia del campamento de las tropas de Velarde. Un oficial de estas tropas, sabedor del proyecto del enemigo, hizo armar á su vez unas embarcaciones, y saliendo en persecucion de los piratas, logró alcanzarlos, echó á pique una de las barcas y capturó las demás.

"Se tomaban disposiciones para perseguir á Simon Gutierrez, el único temible de los jefes que permanecen en la Sierra."

En carta de Morelia del 8 se nos dice que ese dia recibió la prefectura política la noticia de que en Tajimaroa derrotaron las tropas imperiales al cabecilla Almeida, pereciendo en la accion él, un hermano y algunos de sus oficiales. Se agrega que este Almeida era uno de los

---

FOLLETIN.

GALERIA DE MUJERES CELEBRES,

COLECCION DE LEYENDAS BIOGRAFICAS,

ESCRITA POR LA SEÑORA

doña María del Pilar Sinués de Marco.

LEYENDA XVII.

ANA MARIA DE NESLE

DUQUESA DE CHATEAUROUX.

El Marqués de Nesle, anciano de la antigua nobleza, ambicioso, despreocupado quizás en demasía, ó depravado, por mejor decir, quedó viudo con cuatro hijas, de una hermosura peregrina, cuando estas eran aun casi niñas.

Luisa, la mayor, era encantadora: sus ojos turquíes estaban llenos de dulzura y brillaban entre sedosas pestañas de un hermoso color castaño.

Su cabello blondo, es decir, mucho mas claro que sus pestañas y cejas era admirable por su abundancia, y la hermosura de sus copiosos rizos: sus formas dotadas de una blanda y encantadora redondez, prometian alguna grosura para cuando, pasada su florida primavera, entrase en el invierno de la vida.

La segunda se llamaba Enriqueta y era mucho menos bella que su hermana: tenia el talle grueso, la figura sin gracia y la frente muy pequeña: solo dos hermosos y grandes ojos negros, tristes como si conocieran el desgraciado destino que esperaba á su dueña, y una rica cabellera de azabache, eran las dos cosas que hacian agradable á Enriqueta.

La tercera hermana se llamaba Paulina: tampoco podia llamarse bella, pero sí linda y graciosa como la que mas: su tez era morena y pálida, pero á la mas leve emocion se animaba con un gracioso sonrosado: sus ojos negriazules tenian las espresiones mas diversas y mas hechiceras: ora miraban con una dulzura infinita, ora se fijaban con una altivez suprema: su talla era mediana; delgada sin ser flaca, y parecia modelada por la mano de las gracias: su cabeza pequeña é inteligente se levantaba con estrema gallardía sobre sus lindos hombros: una cascada de cabellos castaños cubria con innumerables rizos la frente de Paulina: su menuda boca era de subido coral: sus cejas negras eran finas como la seda.

El talento de Paulina era el mas penetrante de la familia: imperiosa y altanera, dominaba del mismo modo á su débil padre y á sus hermanas mayores.

No sucedia lo mismo, empero, con la menor Ana María, que era, á no dudarlo, la mas encantadora de las cuatro hermanas.

Sobrepujaba en ambicion á la misma Paulina y era la que estaba dotada de mayor cálculo y disimulo; porque todos sus defectos, toda la dureza de su alma aparecian ocultos bajo un velo de candidez y de dulzura que vestia constantemente su semblante.

Ana María era rubia como su hermana y tenia los hermosos ojos negros de su segunda hermana Enriqueta: lo mismo que los de esta, los ojos de aquella estaban llenos de ternura y de candor: su boca, que era un poco grande, desplegaba al sonreirse dos magníficas sartas de menudas perlas: era alta y torneada, de nariz recta y despejada frente y barba fina y rosada.

Toda esta bandada de hermosas palomas habitaba con su padre, hidalgo arruinado por sus desórdenes, el antiguo castillo de Nesle, resto de la grandeza del marqués en tiempo mas dichoso.

Las cuatro jóvenes contaban, al empezar esta historia, una edad muy tierna. Luisa, la mayor, acababa de cumplir 17 años.

Enriqueta 16.

Paulina 15.

Ana María solo 12.

Como unos pajarillos á cuyos padres ha muerto el plomo del cazador y vuelan sueltos ensayando sus trinos por la arboleda, así vivian aquellas niñas segun sus gustos ó inclinaciones y pasándose á veces dias enteros sin ver á su padre, que cazaba con algunos amigos ó iba á Paris para solicitar alguna gracia, que nunca obtenía, aunque prometida repetidas veces.

Las hijas pasaban dias y aun semanas sin acordarse de su padre, que, cuando las veía, las regañaba siempre.

Las cuatro hermanas solían presentarse juntas al anciano. Esto fijaba en ellas una mirada severa y descontenta, y las reñia siempre, empezando por la mayor.

—¡Es posible, Luisa, decia, que has de llevar siempre ese peinado descuidado y feo! ¡No te he dicho ya que en la corte se lleva rizado y empolvado?

Luisa, que era un ángel de dulzura y de bondad, bajaba la cabeza y nada respondia.

Entonces llegaba la vez á Enriqueta, que era justamente á la que ménos amaba su padre por ser la mas fea.

—Te has empeñado en no ponerte colorete, ¿no es cierto? preguntaba con ira el marqués.

—¡Yo! respondia Enriqueta con timidez: no quiero disgustaros, padre mio; pero no me lo pongo porque como aquí nadie nos vé...!

—Pueden veros algunos de los caballeros de la corte cuando vienen á cazar. Enriqueta, lo mismo tu que estas chicuelas me teneis muy disgustado.

Las chicuelas abrian sus grandes ojos, miraban á su padre y se reian con disimulo.

—Sí, señoritas: continuaba el marqués: os olvidais de que sois pobres y que solo á vuestra habilidad podeis deber el casaros segun corresponde á vuestra clase: sobre todo Enriqueta que es muy fea, y Paulina que no es nada bonita; Luisa es otra cosa: y respecto á ella puedo decir que ya la tengo asegurado un porvenir regular.

Entonces era á Luisa á quien le tocaba abrir sus grandes ojos: comprendia que su padre pensaba en casarla, pero no podia adivinar quien fuese el marido.

Ana María es tambien bastante bonita, y ademas demasiado pequeña: proseguia el marques: ya pensaré en ella: ahora lo preciso, lo indispensable es pensar en vosotras dos, Enriqueta y Paulina... aun no hay ni asomos de que nadie se acuerde de vosotras!

—¡Quién se ha de acordar, viviendo como las gaviotas entre estas peñas negras y viejas y el mar? respondia Paulina: por ventura teneis ya algun marido para Luisa, señor?

El viejo marqués no contestaba de otra suerte que despidiendo á sus hijas con una señal imperiosa é irascible.

Estas escenas se repetian todos los dias en el antiguo solitario y triste castillo de Nesle.

Además del marqués y de sus cuatro hijas habia otros tres individuos muy importantes: el capellan y las dos nodrizas de las jóvenes.

Una de ellas habia amamantado á Luisa y á Enriqueta: la otra á Paulina y á Ana María.

Aquellas dos mujeres estaban reunidas con los lazos de la amistad y de sus perversas inclinaciones.

La nodriza de las dos hermanas mayores se llamaba Susana: la de las dos menores Catalina.

Campesinas muy pobres y elegidas por la marquesa entre las familias de sus colonos y arrendadores, se habian prometido al empezar á ejercer su cargo que la casa de Nesle haria su fortuna, y ni la decadencia porque la veian pasar con los desórdenes del viejo marques les habia hecho perder sus sueños de ambicion.

Cuando los últimos bienes fueron arrebatados por los acreedores, las dos nodrizas que ya no esperaban en las ventajas del dinero, volvieron sus ojos hácia sus hijas de leche y esperaron de ellas todas las ventajas del porvenir.

Entonces empezaron á analizar la belleza de sus respectivas educandas y se suscitaban entre ellas disputas que si hubieran tenido un orígen mas noble hubieran sido muy graciosas.

—Soy, mas dichosa que tú, decia Susana á Catalina: mi Luisa es muy bella.

—En cambio Enriqueta es un espantajo! respondia Catalina.

—¡Un espantajo! y sus hermosos ojos y sus magníficos cabellos negros?

—Y eso qué vale?

—Qué vale? el rey se muere por los ojos y los cabellos negros.

—El rey no la vé y ademas está muy enamorado de su esposa la reina María, que es un ángel.

—Un ángel sin belleza.

—Sin embargo, á él le parece la mujer mas hermosa de la corte: y si no ya sabes que cuando le enseñan alguna linda jóven, responde siempre:

—Conozco su mérito, pero me parece mas linda la reina.

—Y eso qué....? ya está á su lado el cardenal de Fleury, que le hará variar de opinion.

—Desengáñate, Susana, respondió Catalina: Enriqueta nada vale, y si no compárala con Paulina, y sobre todo con Ana María.

—Siempre he oido, repuso Susana, que las mujeres mas bellas no han sido las mas amadoras; y que las grandes pasiones las han inspirado las mujeres de una belleza muy mediana.

—Pero tú ¿qué esperas? preguntó admirada Catalina: que el rey se enamore de tus dos niñas?

—Espero, en primer lugar, que logremos casamientos brillantes: y luego cuando sus esposos las lleven á la corte....

—Lo que yo he dicho!

—¡Sí! á qué negarlo? lo mismo esperas tú aunque te haces la desentendida.

—Tienes razon: todo me parece poco para mis niñas.

—Lo mismo me sucede á mí y estoy segura de vencer.

—Lo que es eso lo veremos.

—Tambien tu aspiras á lo mismo?

—Sin duda.

—Piensas que las cuatro hagan suerte?

—No pienso, sino que estoy cierta de ello.

—Allá lo veremos.

—Sí: allá lo veremos.

II.

Corria el año de 1729.

La corte empezaba á hacer comentarios acerca de la súbita palidez y tristeza que se advertia en el plácido y dulce rostro de la reina María Leckzinska esposa de Luis XV rey de Francia.

Se decia que el monarca, que durante los primeros años de su matrimonio habia sido un modelo de fidelidad conyugal, empezaba á disgustarse de su esposa.

Esta, de quien ya tendremos ocasion de hablar en otra leyenda, era de dulce y suave condicion y, mas que bella, graciosa y agradable: su cabellera rubia, que tiraba algun tanto á roja, acusaba su orígen polaco: sus ojos azules tenian una espresion dulce y triste: hablaba poco, pero con gran tino y gracia.

Los que notaban su tristeza y su distraccion empezaron á investigar de qué modo pasaba el rey el tiempo para ver si tenia algun devaneo.

Luis XV, que contaba solo veinte y dos años, se aburria ciertamente; pero hasta entonces no buscaba distracciones en ningun amor culpable.

Sin embargo, habia una persona que guiada de su ambicion andaba buscando una mujer que poner en el camino del monarca para que este tropezase y cayese.

Esta persona era el cardenal Fleury, ministro de Estado de Luis XV y uno de los hombres mas ambiciosos de la época.

Dió principio á sus informes y le hablaron de una jovencita de noble cuna y peregrina belleza que vivia en el viejo castillo de Nesle.

—Esa jóven de quien me hablais, preguntó el Cardenal, ¿es acaso de la familia?

—Es Luisa, la primogénita.

—Qué edad tiene?

—Acaba de cumplir diez y siete años.

—Es necesario que se case, repuso el cardenal, que se habia quedado pensativo; y que yo hable á su padre.

En efecto: al dia siguiente un espreso del cardenal llamaba al palacio del ministro al marqués de Nesle.

Este creyó volverse loco de alegria al recibir la misiva.

El, que habia estado tanto tiempo anhelando ver al cardenal sin poder conseguirlo! y ahora era el cardenal mismo quien le llamaba á su palacio!

Al dia siguiente partió para París.

Las tres hermanas se reunieron en el cuarto de Luisa y empezaron á pensar que empleo darian á aquel bello dia de primavera.

—Yo, dijo la mayor, propongo que nos lleven el almuerzo á la orilla del rio y pasaremos el dia cogiendo florecitas.

¡Gran diversion! observó la petulante Paulina: ¿no vale mas que montemos á caballo y vayamos hasta la aldea vecina?

—A la aldea vecina para ver tu á Santiago, observó maliciosamente Enriqueta.

Un subido color reemplazó en las mejillas de Paulina su suave y fresca palidez: bajó los ojos y guardó silencio.

—Santiago no cesa de rondar nuestra casa, dijo la pequeña Ana María, que, aunque solo contaba doce años de edad, era ya bastante entendida en materias galantes.

—Luisa, repuso Paulina despues de haberse recobrado algun tanto: te suplico que le corrijas á Ana María esa propension que tiene á mezclarse en todos nuestros asuntos: en cuanto á nosotros os diré que si di oidos á Santiago fué solamente por un juego y que ya huyo de su presencia porque me fastidia sobremanera.

—Paulina, dijo Enriqueta, que era la mas grave y pasaba por la mas tonta de las cuatro hermanas: me parece que eso que tu llamas pasatiempo te puede comprometer: ¡No sabes que Santiago te ama y está dispuesto á todo?

—¡A todo! exclamó la rúbia Luisa con terror. ¿Qué? ¿Se querrá vengar de Paulina porque ya no le ama?

—Nada tendria de estraño, repuso Enriqueta.

—¿Y de qué suerte se vengará? dijo Paulina alzando los hombros con desden.

Esta pregunta quedó sin respuesta: una de las dos nodrizas, la que habia amamantado á Luisa y á Enriqueta, entró sofocada y se dirigió á la mayor de las hermanas.

—Hija mia, le dijo: ahí está Mr. Alejandro de Mailly.

—¡Cómo! ¡nuestro primo? ¡nuestro gallardo y elegante primo de Mailly? exclamaron las hermanas menores.

—¡Pero Dios mio! ¡si no está mi padre! exclamó la tímida Luisa.

—¿Y eso que tiene que ver? repuso Susana: recibiremos á Mr. Alejandro de Mailly con toda la atencion que se le debe.

—Pero, objetó Enriqueta, nosotras no sabemos...

—¡No estamos aquí Catalina y yo?

—Tienes razon, observó Paulina: Susana, haz entrar á nuestro primo de Mailly.

La nodriza salió, y Luisa se acercó á un espejo para alisar sus hermosos cabellos rúbios que estaban algun tanto descompuestos.

Las otras hermanas echaron tambien cada una su ojeada sobre su traje.

Muy pronto entró, precedido de Susana, un hermoso y elegante jóven.

Parecia tener de veinte á veinte y dos años: sus facciones eran tan bellas que, se notaba en ellas cierta afeminacion.

Vestia ricamente un traje con magníficos encajes y costosas cintas.

Inclinóse ante las cuatro hermanas, saludándolas graciosamente, pero con bastante cortedad.

Despues su mirada se fijó en la bella fisonomía de Luisa, de la que ya no volvió á separarse.

Las otras tres hermanas se reian maliciosamente, en tanto que la mayor bajaba la cabeza ruborizada.

(Continuará.)

que tenian en alarma constante á los pueblos y haciendas del rumbo de Zinapécuaro.

Veracruz, 21 de febrero.

Hasta el 14 faltaban en Méjico detalles acerca del asedio y de los combates que dieron por resultado la capitulacion de Oajaca. Despachos particulares fechados en Etla el 9 ó el 10 dan á entender que los espresados combates fueron rudos, ó que la ciudad sufrió un prolongado bombardeo, puesto que dicen que se halla en ruinas. Agregan que el jefe enemigo D. Porfirio Diaz habia ido á entregar su espada á Hacienda Blanca, donde permanecia el cuartel general, y que la guarnicion prisionera, en número de 4,000 hombres, habia sido conducida á Etla. Ya el Sr. mariscal en su lacónico parte al Emperador habia dicho que fué tomado todo el armamento.

Sabido es que uno de los objetos que se propusieron los jefes disidentes en Oajaca, sea para aumentar su fuerza física, sea por el efecto moral que debia producir en amigos ó adversarios, fué promover la desercion en las filas imperiales y atraerse el número mayor posible de desertores. Para ello difundieron clandestinamente proclamas impresas en diversos idiomas llamando á mejicanos y extranjeros y ofreciéndoles gratificaciones pecuniarias y sueldos crecidos, y como en ningun ejército faltan individuos desmoralizados ó ignorantes de sus deberes, lograron que algunos traicionaran la causa del órden, y aun formaron con ellos, segun se ha dicho, una legion en que cifraban grandes esperanzas para la defensa de la plaza. Dura tiene que ser la suerte del vencido para aquellos á quienes el vencedor reconozca como desertores suyos pasados en campaña al enemigo, y ya en Etla habian sido fusilados algunos á últimas fechas.

En cuanto al grueso de la guarnicion y á sus jefes, rendidos á discrecion segun los partes oficiales, parece que no obstante el rescripto imperial de principios de noviembre en que se mandó perseguir y castigar como á malhechores sin bandera política á cuantos continuáran haciendo armas contra el órden establecido, quedarán esceptuados prácticamente de tal disposicion unos y otra, en atencion á que formaban un cuerpo de ejército regular y el último que restaba á los disidentes, siendo considerados como prisioneros de guerra los vencidos.

En nuestro concepto, la toma de Oajaca, con las circunstancias en que se ha realizado, importa *no solo* la pacificacion del mismo Departamento, sino la seguridad de los de Puebla y Veracruz y el recobro de los de Chiapas y Tabasco.

—Hasta el 14 no habian sido publicadas en Méjico las leyes sobre cultos y revision, no obstante que el Consejo de Estado pasó al gobierno el 13 su dictámen acerca de la segunda. Una modificacion propuesta por el Consejo consiste, si hemos de dar crédito á lo que se ha dicho, en declarar que con respecto al culto católico, el gobierno conserva el uso del patronato. Alguno de los diarios de Méjico, examinando el orígen del ejercicio del patronato, deduce de tal declaracion que no se ha prescindido del intento de celebrar un concordato con la Santa Sede, puesto que solo en virtud de un convenio así recobraria el gobierno mejicano las prerogativas de que se desprendió al decretar bajo la administracion de Juarez la separacion absoluta del Estado y la Iglesia.

Que no ha prescindido el gobierno de la idea de un arreglo con la Santa Sede, lo dice bien claro el envío de la comision imperial compuesta del Excmo. Sr. ministro de Estado Velazquez de Leon, del Illmo. Sr. vicario apostólico de Tamaulipas Ramirez, y del Sr. Lic. D. Joaquin Degollado.

—Una nueva ley de imprenta va á ser próximamente promulgada. En cartas particulares se nos dice que el gabinete de S. M. quiso oir el dictámen de los principales periodistas de Méjico antes de que la espresada ley se redactara, y que, al efecto, fueron citados los redactores de la *Estafette*, la *Ere Nouvelle* y la *Razon*. Se nos agrega que será libre la discusion de los actos del gobierno y que solo quedarán prohibidos los ataques á los principios que sirven de base al Imperio, así como los que pudieran dirijirse á la vida privada y á las buenas costumbres, y que subsistirá el sistema de apercibimientos.

—Créiase que de un dia á otro seria traido á Méjico el cabecilla Romero, y que no se le fusilará á consecuencia de haber guardado meses atrás ciertas consideraciones á algunos oficiales y soldados del ejército imperial que cayeron en sus manos. Otras cartas dicen que será sometido á un consejo de guerra.

—La banda de Simon Gutierrez, que habia reunido parte de los restos de la de Rojas, fué derrotada el 2 del corriente entre Sayula y Zapotlan por una seccion franco-mejicana que le hizo 20 muertos y muchos heridos y le quitó armas, municiones y caballos.

—En la *Razon de Méjico* del 14 leemos lo siguiente:

"Antenoche tuvo lugar un banquete en casa del Sr. Mariscal Almonte, en obsequio al señor Nuncio de Su Santidad y al señor general de las fuerzas austriacas. Entre los convidados se hallaban el señor Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Méjico, general de la fuerzas austriacas, cónsul y vice-cónsul de España, presidente del Casino Español, secretario de la embajada de Francia, conde de Montholon y sus ayudantes, edecanes del general austriaco, general Navarrete, pacificador de Yucatan, y otros cuyos nombres no recordamos."

A las noticias de Venezuela publicadas hoy á *última hora* agregamos las siguientes que extractamos del *Porvenir* correspondiente al 25 de enero;

El 17 de los corrientes se encargó del Ministerio de lo Interior y Justicia el ciudadano general Jacinto R. Pachano que se hallaba fuera de esta capital; y el mismo dia espidió el Ejecutivo nacional, por órgano de este despacho, una importante resolucion suspendiendo el oneroso impuesto que se cobraba á los dueños de casas por *derecho de fachada*.

El 21 del mismo, el Ejecutivo nacional expidió un decreto por órgano del Ministerio de Hacienda que tiene á su cargo la cartera de Crédito público, por el cual se organiza definitivamente este último Ministerio y se suprimen las oficinas de la Direccion general de Correos que costaban anualmente á la nacion una suma igual á la que se invierte en el presupuesto de un Ministerio.

El 20 del propio mes el Encargado del Ejecutivo General ha dado dos decretos por órgano del Ministerio de Fomento, los cuales establecen la organizacion y el nuevo régimen de Correos que han de observarse en lo sucesivo en la República; decretos que, por las mejoras y las excelentes disposiciones que encierran, y por los beneficios que han de prestar al país en ramo de tanta importancia, han sido justamente aplaudidos.

El comercio de importacion se reanima. En 13 buques llegados á La Guaira, principal puerto de la República, desde el dia 7 hasta el 22 del actual, el valor de los cargamentos importados del exterior, monta, segun puede verse en la seccion correspondiente de este número, á la cifra de $658,851-52.

La exportacion es todavía escasa, á consecuencia de no haber llegado hasta ahora á los principales mercados de la República los frutos de la actual cosecha. No obstante, se han exportado en esta quincena por la aduana de La Guaira solamente 48,600 libras algodon, 126 sacos cacao, 2,600 libras de café y 1,19... cueros de res.

Estos guarismos no pueden menos que subir considerablemente á proporcion que se vaya recibiendo en los mercados, la abundantísima cosecha de algodon, café, cacao, &ª, que anualmente se prepara en los almacenes rurales de todos los Estados agrícolas de la Union Venezolana.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, en Carraguao, y en la de la iglesia del Cerro á la misma hora.

Materiales.—El ramo de calles abre licitacion á la contrata del suministro de 7000 metros de losa para aceras y contenes, la cual ha de ser azul silícea, semejante á la que se halla apilada en la plaza de San Francisco.—La subasta se verificará el dia 29 del entrante marzo.

—Para el remate de la contrata de 14,500 carretadas de piedra y de la cal que necesite el ramo referido en el presente año, señálase nuevo dia—el 8 de marzo—aumentándose ahora un real por carretada al tipo señalado para la piedra, y subiéndose 12½ pesos el de 11½ que se fijó por cada carretada de cal.

El terno.—Hoy se juega la lotería, y hoy tambien cambiará de dueño el aderezo de brillantes cuyas acciones entraron en los lotes del Bazar del Asilo de los pobres.—Alguno, pues, se acostará esta noche con mas brillantes de los que tenia al levantarse esta mañana. ¿Seré yo ese? Hum! Probablemente no, porque yo siempre, en todas las *rifas*, me quedo á la cola.—El que quiera ser feliz que se asocie conmigo, seguro de que si hay *chiripazo* será para él.

Sociedad mercantil.—Por cumplido el término de su duracion se ha disuelto la que firmaba en esta ciudad *Lopez, Rabago y compañía*, y de todas sus pertenencias, giros y créditos activos queda hecho cargo el sócio gerente que fué de la misma D. Santos Rodriguez Valdés.—La referida sociedad deja satisfechas todas sus obligaciones pasivas.

Teatro de Villanueva.—La bellísima comedia *Pardroit de conquête*, puesta anoche en la escena de aquel teatro no atrajo á él concurrencia tan numerosa como era de esperar, atendido el mérito de la obra y el feliz éxito que alcanzó en la representacion anterior. Luce tanto en ella la inteligente actriz Mme. Grevin, y está tan espresiva en Alice Milo. Vallon que parece imposible no haya acudido á esa representacion siquiera un auditorio como el que generalmente favorece á dicho espectáculo. Decia un amigo nuestro que muchas señoras no asistiéron quizá porque el vaudeville con que finalizaba la funcion, *L'amour qu' qu'e' est qu ç'a*, tiene mucho de *verdolaga*; pero con retirarse á la conclusion de la comedia todo se habria remediado. Lo cierto es que aquella fué aplaudida como lo fueron los encargados de su desempeño, y que terminó á hora muy á propósito para poder asistir á las diversiones que tre consigo el Carnaval.

Funcion benéfica.—Segun se anuncia en los programas repartidos anoche en el teatro citado en el párrafo anterior la compañía lírico-dramática francesa ofrece para el juéves de la presente semana una funcion cuyo producto se destinará á los fondos de la Sociedad francesa de Beneficencia. Con tal motivo no dudamos que ese rasgo de generosidad de la referida compañía será secundado como corresponde por el público. Las piezas elegidas para esa funcion son el drama en tres actos *Les Crochets du pere Martin* y la opereta en un acto *Les deux aveugles.*—En lo sucesivo la compañía dará funcion los mártes, juéves, sábados y domingos.

Qué se hará por fin!—Lo de que la compañía de zarzuela se ha disuelto no deja ya la menor duda, y una prueba patente de ello es que hoy marchan para la Península en el vapor-correo varios de los que podríamos llamar sus horcones, al paso que, se dice, otros hacen preparativos para tomar el rumbo de N.-York (!) Y siendo eso así ¡qué *haremos* con el teatro de Tacon! ¡se lo *guardaremos* á la (medicore la llaman algunos; yo me lavo las manos como Pilatos) compañía lírica italiana que se espera de Méjico! ¡Se lo *abriremos* al arte dramático que lo pide por boca del empresario Sr. García Luna? Lo uno y lo otro podria acaso combinarse: como de aquí á la Páscua faltan aun cuarenta y siete dias (la vida de un cristiano) aprovéchese ese tiempo para pedir—si hacen falta—partes buenas de verso á la Península, con las cuales se complete la compañía de Cairo, váyase *matando el tiempo* aprovechable de la cuaresma con la ópera, y el 16 de abril désenos el gusto de ver la inauguracion de una buena temporada para el arte dramático español en esta capital.

Por interina providencia.—Como es de presumir que ya se habrán visto en la lista de pasageros del vapor *Barcelona* los nombres de los artistas que en ese buque han regresado del imperio mejicano, nos abstenemos de dar como novedad la llegada de la compañía en que figuran los Sres. Mazzoleni y otros que ya conocemos. Segun se nos ha referido hay poca probabilidad de que dicha compañía dé funciones en esta, como se creia, á causa de ciertas dificultades siendo de creer, por tanto, que seguirá viage el sábado de la presente semana para Nueva-York. ¡Quién sabe!

No eran pesados.—Entre tanto adefesio como andaba ayer tarde deshonrando á la humanidad (porque, dicho sea entre paréntisis maldito lo que la honra, entre otras costumbres, la de que algunos de sus miembros salgan cargados de harapos á ser por las calles el hazme reir de los demás) ante los rayos del sol poniente en la capital de la Siempre Fiel, tropezamos con una pareja que nos pareció graciosa: componíanla el lego José, de los Madgyares, cabalgando en una mula, y el soldado, su capía, corriendo tras él á caballo.—Seguramente sus trajes *eran los mismos* con que ámbos personajes se presentan en la escena de Tacon.—Como era natural, la pareja produjo efecto, y mas de un ceño se desarrugó al encontrarse con ella en la calle.

Y á propósito de calles.—La del Tulipan, en el Cerro, ha quedado muy bien compuesta, lo cual hace el complemento de lo que necesita cualquier calle para merecer la atencion del público: buen piso y edificios elegantes.—Realmente, para los que aquí vivimos de asiento, ciertas perspectivas no ofrecen nada de raro, porque á todo se acostumbra uno á fuerza de tiempo; pero para el forastero que monta en un coche del Urbano y emprende por el camino del Cerro una excursion de placer, hace falta y el decoro de esta, por rica, famosa capital lo exije así) algo como el punto á que arriba aludimos, despues de haberse desconsolado viendo el feo caserío—en general—que orilla la calzada del Monte desde la esquina de la de Belascoain hasta la de Teja.

Los vecinos del Tulipan se hallan muy agradecidos, tanto al Excmo. Ayuntamiento como al jefe del ramo de calles, por el favor que les han dispensado dándoles una que merece el nombre de tal; y lo agradecen tanto mas cuanto que ven como andan las cosas por otros puntos de aquel barrio, de lo cual seria injusto hacer cargos á quien no puede decir: *fiat lux.*—Sépanlo así, pues, la corporacion y el jefe mencionados; pero no echen en olvido que habiendo hecho muy buenos servicios la calle de Dominguez durante la composicion de la del Tulipan, es muy acreedora á que se le tiendan dos cosas: una *capa* de compasion y una *mirada* de piedra menuda, encajonadita esta, como Dios manda, para que no se la lleve el agua del cielo al diablo y el diablo al agua de la zanja, lo cual la haria quedar entre dos aguas á ella y determinaría el naufragio de aquellos vecinos.

Buscando gangas.—Un capataz de la Direccion de obras de calles condujo anoche á la celaduría del barrio de la Punta á un individuo blanco y tres negros emancipados, á consecuencia de haberse acercado el primero á los fosos tratando de engatusar á uno de los últimos para que le siguiera y de haber sacado el detenido un puñal para intimidar á uno de los citados morenos que se opuso á sus pretensiones. Dicho individuo fué remitido á gayola.

Al fresco.—Un sereno condujo en la madrugada de hoy á la celaduría de la Punta á un estrangero que halló en trage muy ligero en la calle del Prado, el cual manifestó que tres hombres blancos le habian quitado algunas horas antes la levita, los pantalones y el sombrero, y ademas siete onzas de oro, habiendo tenido lugar el suceso en la citada calle entre las del Refugio y Colon.

Continuan las bromas.—El Sr. Carnaval continuó ayer con sus bromas pesadas, que por desgracia lo son mas de la cuenta, y en los lugares donde se le rinde culto los amantes del bullicio y de la zambra se agitaron como el mar en una tempestad, es decir, las máscaras y mascarones estuvieron bailando y bromeando hasta que la luz del dia vino á recordarles que todavía quedaba otro de jarana y que debian entregarse al descanso para disponerse á echar hoy el resto. Dentro de algunas horas todo habrá pasado, y con el recuerdo y el cansancio entrará la meditacion para los que no hayan olvidado del todo el severo *memento homo*......

Homicidio.—Entre cinco y seis de la tarde de ayer fué muerto, parece que á traicion, en la esquina de las calles de San Rafael y Consulado un individuo blanco. El juzgado del distrito se hizo cargo del suceso tan pronto como tuvo conocimiento de él. No tenemos mas pormenores.

Continúan las ocurrencias.—Teniendo ayer noticia la policía de que un pardo se hallaba herido á consecuencia de unos garrotazos que le dieron antenoche en la calle de Jesus María, esquina á la de la Habana, instruyó las diligencias oportunas para la averiguacion del suceso y dispuso que el paciente fuese asistido por un facultativo.—Tambien ayer instruyó la policía sumaria acerca de heridas que un moreno infirió á otro antenoche en la calzada de la Reina, esquina á la calle del Campanario.—Habiendo llegado antenoche un asiático con una herida en la espalda, sin saber quien se la habia hecho, á la casa donde está acomodado, calle de la Industria, se dió parte ayer de la ocurrencia al celador del barrio.—Un moreno que habia salido anoche á la calle por encargo de su amo, regresó á ella con una herida en la espalda, manifestando que habiéndose bajado para recojer el sombrero en la calle de San Nicolás, lo habian herido unos negros que por allí transitaban. Habiéndose reconocido y curado de primera intencion al herido por disposicion del celador de San Leopoldo, resultó que la herida fué hecha con navaja de afeitar y que tenia nueve pulgadas de largo.—Teniendo anoche noticia el celador del barrio de San Leopoldo de que en una casa de la calle de las Virtudes habia un herido pasó á dicha casa en averiguacion de lo ocurrido, y hallando que el paciente era un jóven de diez y ocho años de edad con dos heridas en la cabeza y una en la espalda, que le habian sido inferidas en la calle de San Rafael entre las de Gervasio y Escobar, procedió á la instruccion de las diligencias requeridas.—Un sereno condujo anoche á la celaduría del barrio de la Punta un asiático y un individuo de color, el primero con una herida en el pecho que le habia sido inferido en la calle del Norte, entre las de la Industria y Consulado, en momentos de transitar por allí una partida de gente de color; el segundo, que formaba parte de la cuadrilla, fué sorprendido con una navaja de afeitar. La herida fué calificada de grave por los facultativos que asistieron al paciente, siendo con tal motivo remitido este al hospital y el detenido á la guardia del Principal.—A eso de las nueve de la noche de ayer fué hallado en la calle de la Salud entre las de Gervasio y Chavez un hombre blanco con una herida en la cabeza, causada al parecer con instrumento contundente. Un sereno lo condujo á la celaduría del barrio de Dragones. Créese que el agresor es un moreno.—Entre seis y siete de la tarde de ayer fué conducido por un sereno á la celaduría del barrio de la Seiba un jóven de catorce años con una herida en el brazo izquierdo, manifestando que acababan de inferírsela unos negros en la calle de Revillagigedo esquina á la de los Corrales.—En un molote que se armó anoche en la calle de Apodaca entre las de Revillagido y Suarez salió herido en el vientre, aunque se dice que lijeramente, un niño de unos trece años de edad.—Hallándose, tambien anoche, un asiático en la ventana de una casa de la calle de Escobar, fué herido en la espalda por un negro que se confundió entre la multitud que iba detrás de una comparsa.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—*De Ceniza.*—El primer dia de Cuaresma llamado por los padres, Cabeza del ayuno; se guardó siempre en la iglesia con gran solemnidad y devocion, bien fuese la cuaresma segun la diversa disciplina del siglo y lugares, de seis, bien de siete, ó de ocho semanas. Est ... era el tiempo regular y ordinario de entrar los pecadores al curso de la pública penitencia canónica, en el que eran iniciados por las preces del obispo y de su clero, y con la imposicion de sus manos al poner las cenizas en las cabezas de los penitentes. Y este es el orígen de la ceremonia de poner en nuestra frente la ceniza en este dia, como símbolo, ó señal esterior de la interior consagracion de nuestros corazones á los ejercicios de penitencia. No es una práctica supersticiosa, sino una ceremonia santa usada de la iglesia desde los siglos primitivos, y recomendada por el ejemplo de los patriarcas y profetas de que hacen mencion las sagradas letras.

SANTO DEL DIA.—*Stos. Prudencio ob. y conf. el Santo Angel de la Guarda; Rosendo y Sta. Eulogia penitente.*—El bienaventurado Prudencio predicó á los gentiles y convirtió muchos á nuestra santa fé; volaba la fama de su santidad y prodigios y por huir del aplauso, se ausentó y entrando en la ciudad de Osma milagrosamente se tocaron todas las campanas, y deseoso de su muerte tambien le ilustró Dios con muchos milagros. Este beneficio, que Dios hace al hombre, en darle un ángel particular, que le ampara, es admirable, singular y divino; porque no contentándose aquella soberana Magestad de haberle hecho como Señor, y presidente del universo, ha querido que los mismos ángeles sean guia de ellos.—El glorioso Rosendo fué célebre en España por su santidad y milagros. Por este tiempo tuvo el rey don Sancho que ausentarse de Galicia, y con este motivo invadieron aquel país los normandos, ejecutando mil estragos, y al mismo tiempo asolaban los moros la parte de Portugal confinante con Galicia, y el Santo salió al encuentro de unos y otros, y Dios le favoreció tanto en esta empresa, que arrojó de Galicia á los normandos y rechazó hasta muy lejos á los moros, obligándolos á contenerse dentro de sus límites.—Por medio de un santo monje que estaba hospedado al lado de su casa, conoció Eulogia las eternas verdades y tocada de la virtud de Dios, renunció á sus diversiones, recibió el bautismo, distribuyó sus riquezas á los pobres y retiróse al desierto á hacer penitencia, y al fin en la persecucion de Trajano fué víctima sacrificada á la gloria de Jesucristo y por su intercesion hizo su celestial esposo muchos milagros.

Se mencionan ademas los Stos. Bernardo, Adrian, Antonina, Herculano ob., Monan, Leon, Donato, Abundiano, Nicéforo y otros 9 compañeros, y la conmemoracion de 26 santos de Roma, todos mártires, Suitberto y Albino obs., David arz., Siviardo, ab. y conf.

FIESTAS EL JUEVES.—*Misas solemnes.*—En la T. O. de San Agustin la del Sacramento á las 7, en la Catedral la de Tercia á las 8½, en el Espíritu Santo, San Felipe Sta. Clara, San Isidro, Sto. Angel, Sto. Cristo, Monserrate, Guadalupe, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. de renovacion, en San Juan de Dios la de la novena á las 7, en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—*Dia 2 de marzo.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Candelaria en San Francisco y San Nicolás.—En Guanabacoa á la misma imágen en Sto. Domingo, todas privilegiadas.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa, rezando un responso á la conclusion, por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosa Mora de Ribalta, (Q. E. P. D.) se servirán concurrir á la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Monserrate el juéves 2 de marzo de 6 á 9 de la mañana, y serán retribuidos con la limosna de un escudo. 3-B-4-26

COMUNICADOS.

Un recuerdo en los dias de mi querida y difunta hermana la Sra. D. E. C. y R.

Tuvimos una hermana tan querida
Que fué nuestro dulcísimo contento:
Hoy disfruta en el cielo eterna vida
Circundada de arcángeles sin cuento.

Con saña fiera la iracunda muerte
Nubló de su esistencia la luz bella.
Su cuerpo es ya en la tierra polvo inerte
Y su alma de Dios sublime estrella.

Gracias, virtudes, bondad, talento,
Dotes con que el Señor la distinguiera,
Admiraba su noble sentimiento
Todo aquel que feliz la conocia.

Hermana idolatrada! no es posible
Que puedan olvidarte tus padres ni hermanos
Tu muerte para ellos fué sensible
Y nunca sus lamentos serán vanos.

Jamás te olvidaremos tierna hermana:
Tú ocupas nuestros tristes corazones
Que al ver marchita hoy tu edad temprana
Nuestro dolor se aumenta y afliciones.

Disfruta, hermana pura, allá en el cielo
La dulce paz que Dios te concediera,
En tanto que te lloran sin consuelo
Tu familia que en ti su amor perdiera.

Por siempre vivirás en la memoria
De estos hermanos que tu muerte lloran
Goza en el cielo de bendita gloria
Mientras á Dios por tu descanso imploran.

Tu hermano.

Píldoras de Holloway.—No es necesario el TORMENTO.—PALPITACIONES DE CORAZON.—El método de las sangrías, cáusticos y excitaciones de expectoracion del moderno tratamiento de esta enfermedad mas bien contribuye á destruir que á conservar la vida del paciente. Los médicos tienen cierta rutina prescrita para su *modus operandi*, de la cual no haya miedo que se aparten. Los Persas no eran mas inmutables en sus leyes que los Medos y los dictados de ese Código draconiano que condena á los hombres á ciertos dogmas peculiares so pena de extirpacion. Libre de exigentes reglas, el sistema de Holloway se basa por el contrario en las simples leyes de la Naturaleza. La palpitacion es á menudo un efecto de indigestion, de desórden en el estómago ó de afecciones nerviosas. Las píldoras, como que obran en el estómago y en los nervios, remueven la causa y efectúan una cura radical. 7

¡SE SIENTE UD. MEJOR DE LA TOS!—Esta pregunta se hace diariamente con bondadosa solicitud á miles de personas, y mucho *mejor seria que los preguntantes indicasen* el medio de conseguir un alivio inmediato y seguro, recomendando á los amigos enfermos el "Pectoral de Anacahuita de Kemp," porque aun cuando el paciente hubiese estado sufriendo por espacio de semanas enteras una tos violenta ó un fuerte resfriado, este soberano remedio para todas las enfermedades pulmonares le aliviará en veinte y cuatro horas. Los aborígenes de Méjico conocian las extraordinarias virtudes medicinales del árbol de que se saca esta preparacion, y era su gran remedio en todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones. El Pectoral de Anacahuita no tiene rival entre los pulmónicos de la Materia Médica, y se le puede llamar con toda propiedad el único remedio digno de su nombre.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN NUEVA YORK

La prueba de la legitimidad y pureza de un perfume floral se halla en su duracion cuando se le espone al aire. El aroma estraido de los aceites esenciales se evapora pronto y deja en su lugar un olor muy poco agradable; pero el el que se obtiene por destilacion de las flores y capullos frescos y fragantes, se mejora con el contacto del aire y dura mucho tiempo. Esta es la causa por que el Agua Florida de Murray y Lanman, producto concentrado de las flores meridionales mas raras, cojidas en el zenit de su desarrollo y fragancia, no solo tiene la frescura de un ramillete recien hecho sino que no se destruye á menos de lavar la prenda humedecida con ella.

La Ambolina.—Hubo en Circasia un Prín-cipe cuya esposa, llamada "la beldad de Oriente" le habia dado cuantas prendas de ventura pedia apetecer, ménos una.—Véanse los anuncios.—(Se continuará.) 2

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el aviso de barnices de los Sres. Kissam y Keeler.

NUEVO JARABE
DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO.

EL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la botica y droguería de SAN JOSE, calle de Aguiar n. 83, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los lejítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. Luis LE-RIVEREND.

ANUNCIOS,
PROFESIONES.

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULISTA, participa á sus amigos y al público haber regresado á esta capital, en donde se halla á su disposicion para la curacion de las enfermedades de los ojos y las operaciones que puedan exijir: Compostela 58, entre Lamparilla y Obra-pía. 6-N.

DON LUIS DE LEIRAS DOCTOR EN MEDIcina y cirujía, doctor en ciencias, autor del Rob antihumoral depurativo que lleva su nombre, ofrece al público sus servicios en los diferentes ramos de su profesion y con especialidad en las enfermedades venéreas. Cuba 59. Horas de consulta de 12 á 3. 29-Oc

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY VIVE EN la calle de Compostela n. 58 entre Lamparilla y Obrapía, donde podrá ser consultado de 2 á 4 de la tarde.2-Jn.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICIna operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle de Mercaderes n. 17 esquina á la de la Obrapía, donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que lo honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y gratis á los pobres de solemnidad gratis, hasta las operaciones. 32-5-F

GABINETE DE CONSULTAS DEL DR. BElot: en los altos de la casa n. 18 calle del Obispo entre Cuba y San Ignacio.—Horas de consultas de 1 á 4.

Especialidad { Afecciones de la Laringe. / de los pulmones. / Enfermedades Syphiliticas y herpéticas. } 36-5 F.

DON MANUEL GONZALEZ DE JONTE
MEDICO Y CIRUJANO,

ha trasladado su morada á la calle de Sta. Clara Nº 11 esquina á la de los Oficios.—Recibe consultas de 3 á 4 de la tarde. 16-19

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.
EL DOCTOR
GUIMERA.

Vive en la calle de la Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 11 de la mañana á 1 de la tarde; los dias no festivos.—Gratis únicamente para los pobres de solemnidad. 96-24 E

DON LUIS DE LA CALLE,
MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA.

Vive Lamparilla 59.—Consultas de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde diariamente.—Grátis para los pobres. 31-1 F.

EL DR. D. LEOPOLDO WINTERHALTER, médico cirujano y OCULISTA en Alemania, vive Obrapía 40 entre Habana y Compostela.—Consultas de 6 á 7½ de la mañana y de 11 á 12 de la tarde. 30-23-f.

Mr. Enrique Dumont,

antiguo médico interno y laureado de los hospitales de Paris, premiado con la medalla de plata de 1ª clase, ex-profesor principal de clínica de la Universidad de Paris, laureado de la misma Universidad, Dr. en medicina y cirugía, licenciado en leyes, profesor agregado á la Escuela de Medicina de Strasburgo, encargado por el gobierno francés de una mision científica para el estudio de la fiebre amarilla en Méjico, miembro corresponsal del Instituto de Méjico y de la Academia de Ciencias de la Habana, ha sido autorizado por el Gobierno para ejercer la medicina y la cirugía en Cuba, relevándole del exámen que se exijo en esta Universidad mediante las circunstancias especiales que en él concurren, así como tambien del pago de derecho por el término de un año y mientras se ocupa en el estudio de la fiebre amarilla con cuyo objeto habia sido comisionado á Méjico por el Gobierno francés.—El Dr. Dumont tiene su residencia en la calzada de Galiano n. 107, donde dá consultas de 9 á 10 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde, *grátis para los pobres.* 32-5Fb.

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, participa á toda su clientela y á sus amigas, estar ya de regreso de su viaje á Europa, habiéndose establecido en su nueva morada, calle del Sol n. 47, entre Habana y Compostela. 187-5-Obre.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ,

Partera facultativa recibida en el colejio de San Cárlos de Madrid, se ofrece á sus favorecedoras y al público en su antigua morada Dragones núm. 61 entre San Nicolás y Rayo. 6 ms.-23-O.

MADAMA DE NODAL.

Partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela. Neptuno 95 entre Manrique y Campanario. 32-11F

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa de Francia, ofrece sus servicios á todas horas y consultas.—Nota.—La misma ofrece hermosas habitaciones para las señoras que se hallen en estado interesante, donde recibirán con el mas delicado esmero todo lo necesario para salir de su cuidado.—Vive, Cuba 32 entre Obispo y Obrapía. 155-4-D.

MMA. JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa. San Rafael 59 entre Manrique y San Nicolás. 31-31F

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller de Roca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 32-21 F.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera facultativa de la Real Universidad de Madrid y revalidada en la de la Habana, ofrece sus servicios á las señoras que gusten honrarla con su confianza: Aguiar 126. 6 ms-4Fb

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE O-REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR.

HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO. 16-18-N

William Clarence Tinker, (son)

SURGEON DENTIST.

N. 57 O'REILLY STREET,

BETWEEN AGUACATE AND VILLEGAS.

William Clarence Tinker, (hijo,)

CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE O'REILLY 57,

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS. 31-9.

ESTRACCIONES
DE MUELAS SIN DOLOR.

Por medio especial del Dr. A. P. Garcia, la lista de los Sres. que se han operado sin contar con las unas y dos, pues en el término de seis meses basta decir que se han hecho cuatrocientas setenta estracciones. A la Sra. de D. José Ayala, Calzada del Príncipe Alfonso n. 196, se le estrajeron las cuatro raices de los dientes frontales sin causarle el menor dolor. Idem n. 137 D. Juan Rodriguez una muela y dos raices. Idem n. 16 D. Antonio Jumara una muela y dos raices de un cordal. Idem n. 138 el profesor de Farmacia D. Torralba una muela y un cordal. Idem un dependiente de la panadería "La Rosa," las cuatro dientes frontales. A las niñas de D. José de la Luz Ortega diez estracciones todas con el mejor éxito, sin causarles dolor alguno, calle del Castillo n. 38. A la Sra. de D. Juan Gual, en Casa Blanca, cinco estracciones. A la Sra. de D. Jo ... Travieso siete estracciones, todas de momento, calle de las Virtudes n. 14. A D. Miguel de Lastra cinco estracciones en 15 minutos, calle del Indio n. 14. A D. Hipólito Venta una muela y tres raices, calle de la Amargura n. 13. Todo esto comprueba la mucha aceptacion que ha tenido en esta capital la lijereza, finura y amabilidad que en su trato y comportamiento le ha dispensado este respetable público. Cura radicalmente la supuracion de las encías y el escorbuto. Cura instantáneamente el mas desesperado dolor de muelas. Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura y la forma mas moderna, el último descubrimiento en Lóndres de la Gutapercha resada de todos los adelantos mas modernos de su precioso arte. Orifica los dientes, muelas y raices por el nuevo sistema, garantizando todos sus trabajos, sus precios serán sumamente módicos, y atendiendo á los muchos señores que se quejan de los precios subidos en las estracciones sin dolor, ha dispuesto de hoy en adelante hacerlas al precio de un escudo. Horas de consultas de 7 á 5. Los pobres se operan grátis. Calle de la Maloja n. 13 entre Aguila y Angeles. 8-1

CAUSTICO GALVANICO.

Introducido en esta isla con aplicacion exclusiva á la cirujía dental por el cirujano dentista MR. U. SMITH, GALIANO N. 72.

Este nuevo método de tratar la sensibilidad de los dientes ó muelas, difiere enteramente de los VENENOS usados hasta ahora, como demostraré en seguida:

1—Los VENENOS son usados por todos los dentistas para destruir la sensibilidad de los dientes ó muelas.
2—Los VENENOS destruyen la sensibilidad por medio de la absorcion.
3—Los VENENOS destruyen la vitalidad de la parte con que se hallan en contacto.
4—Toda clase de *dolores, inflamaciones y mal color* de los dientes ó muelas despues de estar orificadas, son generalmente causadas por el uso de VENENOS.
5—Los VENENOS son remedios muy *antinaturales* para aplicarse á un órgano enfermo.
6—El tratamiento de los dientes ó muelas por medio de VENENOS ha causado mas discusion en el círculo de cirujía dental que otra materia cualquiera.

EL CAUSTICO GALVANICO TIENE LAS VENTAJAS SIGUIENTES:

1—No produce ningun mal efecto en los dientes ó muelas.
2—No tiene ninguna partícula de VENENOS.
3—Cura instantáneamente el dolor de los dientes ó muelas
4—Inmediatamente de aplicarse al diente ó muela, puede orificarse, *ventaja inestimable* para los que viven distante de la capital y que no pueden perder tiempo.
5—La aplicacion del CAUSTICO GALVANICO no causa DOLOR alguno, escepto alguna rara ocasion por demasiada susceptibilidad nerviosa que produce una ligera fugaz impresion.
6—Este nuevo sistema de cauterizacion ha sido examinado y altamente elogiado por los mas científicos profesores de la Habana y Nueva-York.

NOTA—El profesor Smith tiene el honor de invitar á los Sres. Doctores que deseen inspeccionar el cáustico galvánico, pasen á su laboratorio situado en la calzada de Galiano n. 72, seguros los señores que acepten esta invitacion que les será tan grata como satisfactoria. 34-31E

INTERESANTE AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que ha vuelto de su viaje á los Estados-Unidos con todos los adelantos de su arte; dientes muy hermosos que nunca han sido introducidos en la Habana. Muy agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado sus concienzudos trabajos por toda la Isla, ha determinado ahora dedicarse á hacer por sus "propias manos" todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado una práctica de 29 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.—Sus horas son de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 19,000 dientes, oro batido lo mas puro y várias efectos de dentista á precios de Nueva-York.—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 23-Jn.

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA. Calle de O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana: cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consultas grátis. Año-3-S.

DON EDUARDO DE PABLOS VELEZ, CIRUjano dentista, participa á sus amigos y al público, haber trasladado su laboratorio de la calle de la Salud 22, á la del Teniente-Rey 94, entre Bernaza y Monserrate: Horas de consultas, de 7 á 5. 30-28F.

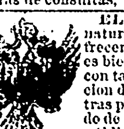

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo.—Mercaderes n. 10. 30-E.

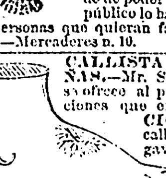

CALLISTA Y LIMPIADOR DE UÑAS.—Mr. Salvino, cirujano ortopedista, se ofrece al público para todas las operaciones que exijen su profesion—PRECIOS—Por la estirpacion de un callo 1$.—Por la curacion de un gavilan, ojo de pescado, uñas torcidas &ª, á precios convencionales en estremo módicos. Calle de O-Reilly n. 86.—

NOTA—Recibe de las 8 á las 12 de la mañana. 12-17

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON LUIS SORBE.

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 1-D.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETE, AGUIAR 94.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. 31-Mz

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRACTICA comercial, sita en la calle de O-Reilly nº 34 y autorizado por el Gobierno desde 1859, sigue dando clases y cursos completos en su academia y fuera de ella, de letra inglesa cursiva, aritmética fundamental y mercantil en toda su estension, teneduría de libros en general, inglés, etc. Se puede tratar con el director de 10 á 6. 10-24

LOS HECHOS HABLAN
MAS QUE LAS PALABRAS

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos escritos por otros tantos discípulos de ámbos séxos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus nombres; credenciales que no presentará ningun otro profesor (aunque anuncie milagros para los que no saben distinguir que es un vital esperanza) pues este so pone á prueba con el que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto la última letra inglesa ligada, comercial, no solo en esta profesion, sino tambien á cualquier otro profesor ó estrangero, porque no se funda precisamente en el sistema de enseñanza sino en la conviccion que dan las observaciones de 37 años de práctica con mas de 2290 discípulos: estos á la conclusion llevarán gratis, el método impreso en dos sombras con varias difícultades de la mano para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean se les dará alguna práctica, estribiendo á la voz y corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias.

Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética, teórica mercantil ó geometría.—Prado 112, accesoria B.—Juan Hevia. 4-26

ACADEMIA COMERCIAL,

clases de dia y de noche; precios módicos. Inglés (por un profesor inglés) francés, (por el director natural de Francia) letra inglesa sin rival (por el profesor Perry) letra gótica, redonda, aritmética, repeticion del griego, latin, etc. etc. Aguiar 102 entre Obrapía y Lamparilla. 15-22

A LOS AMANTES DEL SABER.
ESCRIBIR EN QUINCE LECCIONES
IDIOMAS Y CIENCIAS.

Toda persona de cualquier edad que desee cambiar su letra por mala que sea, en otra hermosa, clara y cursiva, puede estar segura de lograr su objeto por un método especial que nada deja que desear como se convencerá el mas incrédulo con solo ver la infinidad de muestras y cuadros caligráficos que el profesor DOMINGUEZ DE GIRONELLA puede presentar, y que prueban la escelencia del método, pudiendo citar á varias señoras y señoritas de las primeras familias de esta capital, cuyo arrogante letra adquirida por dicho breve método es un modelo de perfeccion tambien enseña francés, italiano, inglés, matemáticas, física, aduana, y astronomía. Para la fiebre amarilla ... [illegible]

poudrán en la calle de Aguiar n. 55 frente al callejon de San Juan de Dios, de 9 á 10 de la mañana. 15-23

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Mr. Benito Roland ofrece sus servicios para la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias. Hotel San Cárlos, San Ignacio 71. 30-32

DON PEDRO N. PALMER,

profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados autores. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 21-D.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL—Mercaderes 17 (frente á la botica).

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble en 25 dias.—ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias.—LETRA INGLESA en 10 dias.—Inglés y frances.

NOTA.—Las horas para tratar del ingreso á las clases son de 10 á 11 y de 5 á 6. 9-25

ESCUELA DE COMERCIO
Y ACADEMIA DE MATEMATICAS, DIRECTOR M. DE FUNES.

Un este establecimiento, abierto con autorizacion superior, se enseña la letra inglesa comercial, aritmética elemental, mercantil y superior, teneduría de libros, inglés, francés, griego, latin, italiano y aleman, geografía é historia, gramática castellana, dibujo lineal, álgebra, geometría, trigonometría, topografía y otros varios ramos.

Se prepara á los alumnos que lo deseen para los exámenes de admision, de prueba de curso y para el grado de Bachiller en Artes, así como para los de admision en las Escuelas profesionales.

El director cuenta con la ilustrada cooperacion del Sr. D. Cristóbal de Mendoza, catedrático del Instituto de esta ciudad.

Precios moderados y los pagos segun convenga al alumno. San Miguel 60. 10-16

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE 2ª ENSEÑANZA SUPERIOR.

Su director tiene reunido en el mismo los de sus educandos; desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigeracion. 1-...

FRANCES.

Mr. P. Baptistin, natural de Francia, profesor de instruccion segundaria, da lecciones á domicilio: Impondrán calle de la Muralla núm. 90 relojería francesa entre Habana y Compostela. 15-21F

ENSEÑANZA.

Una profesora de música y los idiomas italiano, francés é inglés, desea dar algunas lecciones. Factoría 27, cerca del campo de Marte. 31-17F

LOS SRES. HENEAGE DE LONDRES

dan lecciones en inglés, francés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática, y todos los ramos de una instruccion secundaria superior. Virtudes 38, cerca de la del Aguila. 10-25

RETRATISTAS.
GALERIA FOTOGRAFICA
DE CARLOS D. FREDRICKS Y COMPAÑIA,

calle de la Habana núm. 108 entre Lamparilla y Obrapía.

D. Cárlos D. Fredricks, de regreso de su viaje de los Estados-Unidos, anuncia al ilustrado público de la Habana el haber introducido en su galería los retratos sobre tablas, las miniaturas sobre porcelana y y todos los demas adelantos en el arte que se conocen hasta la fecha.

En este establecimiento se venden ya toda clase de todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía, como tambien retratos en tarjetas de todos los personages célebres de los tiempos antiguos y modernos. 99-21-D

RETRATOS AL OLEO
DE TODOS TAMAÑOS.

Reproducidos bien sea de ambrotipos, daguerrotipos, ó fotografías, con toda perfeccion, cual si fuesen copiados del original. A las personas que residan fuera de la Habana se les advierte que con solo mandar su retrato de cualquiera clase, dando la descripcion del color, del pelo y ojos, es lo suficiente para que puedan obtener la copia exacta.—C. D. Fredricks y Comp., Fotógrafos.—Calle de la Habana n. 108. 21-11-F

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería La Cubana, Mercaderes 16; camisería, Habana 75; peletería La Granada, Muralla, y en la tienda de ropa La Oriental, calle del Príncipe; seguras de quedar satisfechas: Indio 22 vive el interesado—F. Luque. 3-17F

G. FRANCK.

pintor y tapicero.—Se ofrece al público en general á toda clase de trabajos de pintura y de tapicería, escrituras, decoraciones, colchones de muebles &c. Obrapía 130 entre Villegas y Bernaza. 3-21F.

COMEJEN Y DEMAS INSECTOS

El que suscribe, inventor de varios aparatos y específicos para la estirpacion de insectos, ofrece sus operaciones garantizadas; y recibe órdenes en el Telescopio, Obispo 45 y en la ferretería calle de San Rafael esquina á la del Aguila.—José Quesada. 8-23

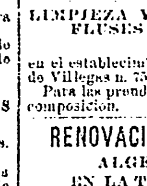

MME. CLEMENCE BATUT
DE PARIS.
FABRICA DE
CORSES Y FAJAS
CALLE DE
O'REILLY N. 37,
FRENTE LA LOCERIA DE SANTA CATALINA
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.
HABANA. 31-3E.

LIMPIEZA Y RENOVACION DE LEVITAS Y FLUSES DE CASIMIRES DE TODOS COLORES,

en el establecimiento especial y único en su clase, calle de Villegas n. 75, TINTORERIA PARISIENSE.

Para las prendas rotas hay un sastre encargado de la composicion. 31-26 E

RENOVACION DE MANTILLAS, MANTAS,
ALGERINES, BLONDAS, &C.
EN LA TINTORERIA PARISIENSE,

calle de Villegas n. 75, dándoles los hermosos y modernos colores de SOLFERINO, MORADO IMPERIAL &c. 31-26 E

MARIA RIVERA DE CANALS

recibe avisos para peinar señoras, (en casas decentes) vive en la calle del Obispo n. 62 esquina á la del Aguacate en los altos de la sombrerería: advirtiendo que hace los mas elegantes peinados que se conocen en Madrid y Paris. 61-2-D

MADAMA ELENA FRANCK, HACE VESTIdos de todas clases y tiene tambien un surtido de tenacitas para rizar vestidos, cintas &. Calle de la Obrapía n. 100 entre Bernaza y Villegas. 32-1-Mzo.

SOLICITUDES.

UNA SRA. DE STA. CRUZ DESEA ACOMOdarse en una casa particular para ama de llaves ó para cuidar niños, teniendo personas que respondan de su conducta. Jesus María n. 9 entre San Ignacio é Inquisidor impondrán. 4-23

UNA MORENA LIBRE DESEA ACOMODARse para el cuidado de una Sra. coser ó criada de mano. Luz 2 impondrán. 4-26

AVISO AL INTERESADO.—LA PERSONA que dejó en garantía de ropas compradas en el Correo de Pris, un octavo de billete n. 4926 para la Lotería de 28 de febrero puede pasar á recogerlo hasta el lúnes 27 del mismo, pues de lo contrario perderá todo derecho á reclamacion si saliese premiado. 3-26

$800 SE HIPOTECAN EN FINCA URBANA. Escobar 142. 4-26

UN MATRIMONIO CON UN HIJO QUE LLEva ocho años de colegio, desea hacerse cargo de una ó dos niños. San Lázaro 272 entre Perseverancia y Lealtad. 4-26

UN HOMBRE BLANCO DE MEDIANA EDAD para la limpieza de una casa y el cuidado de la puerta; para una corta familia. Aguiar 82. 4-26

UN BUEN COCINERO PENINSULAR QUE COcina con perfeccion toda clase de comida, desea una colocacion donde ejercitar su arte. Concordia 24, frutería. 4-26

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO. Maloja 84. 4-26

ALQUILAR UNA BUENA COCINERA QUE SU amo responda de su conducta, y duerma en el acomodo. Amargura 46. 4-26

SABER EL PARADERO DE D. LIBORIO ESTébanez y Herrero, y de su hermano D. Trifon, para asuntos de familia, deseando se presenten en la calzada del Luyanó n. 17 (Jesus del Monte.) 8-26

UNA MORENITA DE 12 A 13 AÑOS, PROPIA para cuidar niños. O-Reilly 31. 4-25

UNA ESCELENTE NEGRA CRIANDERA A leche entera, jóven, que tenga lo ménos dos meses de parida, sea esclava y responda su dueño abonándose un buen alquiler. Dragones n. 21 entre Rayo y S. Nicolás. 5-26

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA en la calle de San Pedro n. 18 frente al muelle de los vapores de Regla. 4-28

UN COCINERO GENERAL DESEA ACOMOdarse: Habana 210 entre Merced y Paula. 4-28

UNA CRIADA FORMAL PARA LAVAR Y COcinar en casa de una familia de 3 personas, dándole 20$ mensuales: calzada de Galiano n. 93. 4-28

SE BUSCA UN JOVEN DEPENDIENTE, BUEN tenedor de libros, con educacion general para el comercio, y que sepa el inglés, deseando que su familia responda por su conducta. Ofertas por escrito á la letra B., apartado n. 396, oficina general de Correos Habana. 4-28

UNA COLOCACION DE COCINERO SE SOLIcita, Casilla n. 2, plaza vieja. 4-23

UN HOMBRE INTELIGENTE EN TODA CLAse de instrumentos de agricultura, para trabajar en el campo. San Ignacio 64.

An intelligent plowman wanted. 64 San Ignacio street. 4-28

NUEVE MIL PESOS SE DAN CON HIPOTECA de casas de mamposteria al uno por ciento bien el todo ó parte segun la cantidad que necesite. Consulado nº 80. 4-28

UNA SRA. DE UNA EDAD RESPETABLE Y de cualidades recomendables desea encontrar una colocacion con una señora sola. Muralla n. 42 entre Aguacate y Compostela. 4-28

3,500$ SE DESEAN IMPONER CON HIPOTECA de una casa de mampostería. Crespo 82 esquina á Animas, peletería. 4-28

EN LA CALLE DEL AGUACATE N. 15 SE SOLicitan mugeres blancas isleñas ó españolas que sepan lavar al uso de su país y planchar sabanas y camisones tambien un muchacho gallego que entienda algo de cocina ó una cocinera. 4-28

AGENCIA GENERAL DEL CAFE "ESCAURiza." Se facilitan toda clase de colocaciones; se informa donde se hallan de venta fincas y criados de ámbos séxos y oficios así como tambien donde se venden. En la misma se admiten criados en deposito para su venta sin que por esto tenga que abonar nada el propietario 5-24

DOS HOMBRES BLANCOS AUNQUE SEAN asiáticos, buenos trabajadores de campo. Amargura 47 informarán. 4-25

UN OFICIAL DE SASTRE, O UNA SASTREA dora que entienda máquina de coser, para una casa abonada: calle Real de la Salud n. 47: en la misma se compran máquinas usadas. 4-25

DON ANTONIO DE MECA, QUE VIVE OBISPO núm. 30, solicita á los Sres. D. Manuel Jaumandreu, D. Juan Girard y D. N. Decref para un asunto que les interesa. 6-21

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCIna y Cª se solicita á D. Antonio Blazquez y D. Luis Silva, para un asunto que les concierne. 6-21

SE DESEA ALQUILAR UNA MORENA DE 30 á 40 años de edad, que sea esclava y formal para acompañar á una señora: Neptuno esquina á San Nicolás, mueblería La Ganga. 4-24

UN OFICIAL DE BARBERO, CALLE DE SAN Pedro n. 18, frente á los vapores de Regla. 10-24

UN BUEN OFICIAL DE BARBERO SE SOLIcita en la calle de la Reina n. 1. 14-24

LA NACIONAL.

Casa de Salud modelo; calzada de San Lázaro n. 221. Se necesitan enfermeros. Se compran hilas. 31-7F

UNA CRIADA DE COLOR QUE SEPA COSER para el manejo de niños: se prefiere esclava. O-Reilly n. 80. 8-22

UN JOVEN COCHERO DESEA COLOCARSE en casa particular: tiene buenas recomendaciones y personas que respondan por su conducta. San Ignacio n. 40 darán razon. 4-25

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA: O-Reilly 31. En la misma se venden sanguijuelas. 4-25

EN LA CALLE DEL SOL N. 26 SE SOLICITA un buen calesero de pareja, y un muchacho para servir á la mano, sea blanco ó de color. 4-25

SE SOLICITA UNA FAMILIA ACOMODADA y caritativa que quiera hacerse cargo de una preciosa y robusta niña de cinco meses, hija de una pobre señora inglesa, falta de recursos y que no puede entregarse al servicio doméstico para atender á su sustento, porque su tierna hija absorbe todo su cuidado y alencion y cuidado. Darán buenos informes.—Hotel de la UNION, O'Reilly núm. 39, se puede ver á todas horas. 4-25

ADON JULIAN PEREZ LO SOLICITA SU hijo D. José Perez Otero, Ingenieros, 9ª Compañía, agregado á la 7ª Idem. 4-25

100 CIGARREROS

se solicitan en la fábrica

"LOS DOS LEONES"

Egido n. 74 frente á la Puerta del Arsenal. 4-25

UNA MUGER BLANCA, INGLESA O ALEMAna, que hable el inglés, para cuidar una niña de año y medio. Compostela 58 entre Obrapía y Lamparilla. 8-25

AGENCIA GENERAL
DE COLOCACIONES.
OBISPO N. 113

Esta agencia, la mas antigua y acreditada por sus buenas operaciones, sigue facilitando *gratis* á los dueños de fincas, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados que necesiten.

NOTA—Se reciben órdenes para la empresa de letrinas y sumideros titulada EL ASEO. 8-1

UNA COCINERA SE SOLICITA: CALLE DE la Salud n. 23, botica. 4-1

UNA SEÑORA DE 30 AÑOS SOLICITA UNA colocacion para viajar para nueva marzo, para manejar niños ó cuidar una casa: Luz 95. 4-1

UN BUEN VENDEDOR AMBULANTE, QUE sea de color, escelente pregonero y tenga persona que abone su honradez; bien á salario con casa, ropa limpia y buen trato, ó bien á partido señalándole un tanto en cada peso que vendiere. Acosta 85. 4-1

COCINEROS ASIATICOS.

Todo el mundo sabe que una de las cosas que mejor desempeña el chino es el arte culinario, su limpieza y su inteligencia le hacen primoroso y le recomiendan. En la Agencia de colocaciones calle del Obispo n. 113 hay apunta de varios de estos que solicitan colocacion que segun informes son escelentes cocineros y tienen las mejores recomendaciones. 8-1

UN JOVEN PENINSULAR DE 25 AÑOS, DEsea colocarse de portero ó de criado de mano de hombres solos, tiene quien responda por su honradez. Compostela n. 110 el portero dará razon. 4-1

UNA SRA. JOVEN DEL PAIS DESEARIA ENcontrar una señora á quien acompañar permitiéndole su educacion tenerla complacida en cuanto guste, ó bien para dedicarla á costuras finas, pues es bastante inteligente en ello. Teniente Rey n. 17 esquina á Cuba. 5-1

UNA CRIANDERA BLANCA QUE QUIERA trasladarse al campo á un punto no distante de esta ciudad donde será bien atendida y retribuida siempre que á las mejores condiciones de salud y moralidad reuna las indispensables para la crianza como son las de buena y abundante leche y afabilidad de carácter Cuba 58 darán razon. 6-1

UNA SRA. RECIENLLEGADA DE LA PENÍNsula desea encontrar una colocacion para acompañar á una señora ó de niñera dará buen informe Teniente Rey entre San Ignacio y Cuba, barbería. 4-1

AL SR. DON JOSE MARTIN INGENIERO, para tratar de un asunto que interesa. Inquisidor n. 19. 8-1

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA encontrar una colocacion, darán razon Curazao n. 43. 4-1

EN EL ALMACEN DE MUEBLES SITUADO en la calle de la Amistad n. 88 se solicitan diez ensambladores 8-1

UNA PERSONA DE 50 AÑOS, QUE SE HA dedicado á la enseñanza de niños, desea encontrar una casa de campo para enseñar á leer, escribir y aritmética. Calle del Príncipe esquina á la del Indio núm. 61. 5-1

UN OFICIAL DE BARBERO, PLAZA DEL Vapor n. 52. 4-1

SE ACOMODA UNA MORENA ESCELENTE lavandera y planchadora, su amo dará razon calle del Inquisidor n. 15. 3-1

UN PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA graduado desea colocarse en un Colegio ó casa particular, ofreciendose á enseñar latin, griego, castellano, geografía é historia; tambien dará lecciones á domicilio; tiene personas que abonen. Compostela 163 impondrán. 6-1

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA Teniente-Rey 15. 4-1

EN LA CASA PARTICULAR CALLE DE LA Merced n. 13 se necesita una negra de 18 á 20 años, para ayudar á lavar; es preciso que sea esclava y buena lavandera, que su amo responda de su conducta. 4-1

ACOMODAR UNA BUENA COCINERA PARA una corta familia, que tenga quien abone por ella y duerma en el acomodo: Aguacate 6. 5-1

TRES O CUATRO DEPENDIENTES GENERales de Hotel ó Restaurant y que hayan ya servido en este ramo, encontrarán colocacion en el Hotel San Cárlos, 74 San Ignacio. Serán preferidos aquellos que hablen ó comprendan el inglés y francés: se requiere sepan bien servir á la mesa. 4-25

COMPRAS.

COMPRAR UN NEGRITO DE 6 A 12 AÑOS Y una negrita de 14 á 15 que tenga aficion á lavar; en la calle de Mercaderes almacen de ropas de los Sres. Andreu y Comp. y el Conserje del Excmo. Ayuntamiento impondrán. 4-1

COMPRAR UNA CASA EN LA VILLA DE GUAnabacoa, que sirva para vivirla una familia, y que su precio sea de 3 á 4000$. San Rafael esquina á la Lealtad, tienda de ropa el TOMAS. 4-26

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDAS DE oro y plata y piedras finas en el estado en que se hallen el comprador se encontrará á todas horas del dia y hasta las 9 de la noche. Palomar ó Suarez n. 99. 32-1E.

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO N. 18 SE compran toda clase de pomos de olor que hayan servido para pomadas ó aceites de olor, asi como tambien los de agua florida, pagándose estos últimos á 3 cts. docena. 4-26

COMPRAR UNA NEGRA COCINERA Y LAvandera sana y sin tachas. Jesus del Monte 231, esquina de Toyo. 6-28

ORO, ORO, ORO
PLATA, PLATA, PLATA.

Se compra en todas cantidades abonando su precio mas elevado, como tambien piedras preciosas.

Calle de Compostela 91 entre Muralla y Teniente-Rey, escritorio de los Sres. A. Frankfeld y Carcaño. año-28-F.

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES
Y FONDAS.

CANTINAS.—SE DESPACHAN BUENAS CON aseo y proporcion en casa particular. Calle de Paula n. 28. 4-1

EN LA CALLE DEL OBISPO N. 84 SE DA una sa redonda á las 9 de la mañana y á las 4 de la tarde; tambien se despachan cantinas á la francesa. 8-21

HOTEL

"CIERVO DE ORO," MATANZAS, CALLE DE RICLA O DEL MEDIO N. 8.

En este elegante establecimiento encontrarán los Sres. que lo frecuenten cuanto es apetecible, hermosos aposentos para familias, esmerada atencion; lujo, elegancia su dueño presentarlo como modelo en los primeros de su clase.—Se habla ingles, francés ó italiano. 90-27E

GRAN HOTEL CABRERA

calle del Príncipe n. 10, campo de Marte, con habitaciones para familias. Se habla francés é inglés.

NOTA—Este Hotel con mas de 100 habitaciones para pasageros, es la posada de Cabrera que solo tenia 23 cuartos. 30-9 F.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

BAÑOS DE SAN DIEGO. PARA LA PROXIma temporada de baños se alquila en dicho pueblo una hermosa casa amueblada y con comodidades para una larga familia. Impondrán calle de San Ignacio n. 77. 6-24

En la calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana se alquilan con muy buena asistencia ó sin ella, varios cuartos que dan á las espresadas calles, sumamente ventilados, con balcones, á precios equitativos. Darán razon en la espresada casa. 4-25

Una hermosa habitacion alta con vista á Tacon y Villanueva, muy ventilada, ofreciendo mucha comodidad, bien amueblada, con asistencia ó sin ella. Aguacate n. 6. 8-25

La casa de alto y bajo situada en la calle de Compostela n. 1 frente á la iglesia de Sto. Angel, tiene buenas vistas, es fresca y ventilada, en la casa contigua está la llave y en la de la Reina n. 111 tratarán de su ajuste. 8-21

ESTABLO.
VICTORIAS Y QUITRINES DE LUJO

PARA ALQUILER PARTICULAR.
CALLE LA OBRAPIA N. 61.
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

Las victorias con caballos americanos, cocheros con libreas, botas de campana, sombrero de escarapela &a. &a, lacayos y Jarra para bautizos.

Los quitrines de primera, parejas criollas de 7 cuartas, arreos de plata, y caleseros de la mayor decencia.

Precios económicos de alquiler, á cualquier hora del dia ó de la noche. 10-19

UNA hermosa sala de 16 varas de largo y magnífica alcoba anexa con balcones á la calle y su galería, propias para escritorio ó personas de gusto; 2 cuartos independientes, un espacioso local para almacen ó para 9 carruages y una gran caballeriza en el traspatio; todo se alquila por partes, si se requiere y con asistencia ó sin ella. O-Reill. n. 13. 4-26

UNA hermosa esquina propia para un buen establecimiento, situado calzada de Galiano y Trocadero: en la misma informarán. 6-26

Casas en Guanabacoa baratas para alquilar y convenientes por su proximidad al ferrocarril La Prueba que está hoy en ejercicio: dos de mampostería en la calle de la Cerería: la una n. 18 tiene 11 cuartos, cochera, caballeriza para 6 caballos, lavadero, 3 patios, arboleda, y de mas comodidades, en 4 onzas mensuales: la otra n. 17, tiene 4 cuartos, entrada de carruage, caballeriza, lavadero, pozo etc. en $30 mensuales: en el n. 23 de la misma calle están las llaves respectivas. 10-26

ISLA DE PINOS.—Se alquila para la temporada una casa de algunas comodidades y en muy buena posicion en Sta. Fé: Inquisidor 25 informarán. 21-15

En el ínfimo precio de 12$ se alquila el piso principal y el bajo de la nueva y fresca casa calle del Teniente Rey n. 51: reune todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia ó para un establecimiento: en la misma impondrán. 4-28

Tres habitaciones altas con balcon á la calle: impondrán Teniente-Rey 94 entre Bernaza y Monserrate. 4-28

Un buen almacen para depósito, zaguan y caballeriza. Peña-Pobre 1 esquina Aguiar impondrán. 4-28

En la calle de las Damas n. 10 se alquila un cuarto para hombres solos, con asistencia ó sin ella. 4-4

Una casita en la calle de la Amargura, propia para un hermoso establecimiento que no cause deterioro, tiene sala bastante espaciosa, habitaciones capaces y zaguan para dos carruajes, con algibe y pozo de esquisita agua, &. &. Calle de Acosta n. 15 impondrán. 4-1

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA negra criandera de un mes de parida á leche entera muy abundante y sana inteligente con los niños con mucha voluntad de criar fiel y humilde y se responde y se alquila un mulatico de 7 años para jugar con niños en 42 rs. O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-25

Un negro de 17 años, congo, muy fuerte, criado de mano, y propio para cualquier ocupacion por su mucha robustez, en 14$ mensuales. Concordia n. 9 esquina á la del Aguila. 4-25

Un escelente negro general cocinero, calesero y criado de mano, y se vende una rinconera ó alacena propia para tabaquería. Angeles 6 entre Reina y Estrella. 4-25

Una criandera jóven y robusta, de pocos dias de parida, sin la cria, de buena y abundante leche, cariñosa con los niños, fiel y humilde. Calle de Luz esquina á la del Aguacate. 5-24

DOS sobresalientes caleseros de pareja y trío, de irreprensible conducta. Neptuno 186 informarán. 4-28

PARA dentro de la ciudad; se alquilan: una buena cocinera, aseada y de confianza, un mulatico de 15 años, útil para todo, una mulatica de 14 años, buena piñera y para el servicio de casa con la condicion de no mandarla á la calle, otra de 10 años, tambien para niños y el servicio de casa. Merced n. 63 entre Habana y Compostela. 4-28

Un negro general cocinero y otro calesero y cochero: Cuba 149. 4-28

Un cocinero y calesero muy trabajador, de inmejorable conducta: Blanco 33. 4-28

Un escelente cocinero: Paula 12 impondrán. 4-28

Un negro jóven criollo, cocinero, cochero de albañil tabaquero, y buen criado de mano: para cualquiera de los tres oficios. Factoría 23 botica. 4-25

Un negro jóven magnífico cochero de una y dos bestias. Villegas 99 entre Teniente Rey y Muralla informarán. 4-25

Un negro para el servicio de una casa. Merced 77. 4-26

UNA negra criolla buena costurera y ágil para el servicio. Impondrán Lealtad 68. 4-26

Una negra escelente criandera de buena y abundante leche y de cinco meses de parida. O-Reilly 33 almacen de camas. 15-24

Un general calesero, jóven y humilde. San Miguel 138 impondrán. 4-1

Cuatro criadas, una buena cocinera, otra escelente criandera á leche entera, de nueve meses de parida, muy humilde, otra general lavandera y planchadora, un negrito de 12 años, ágil para todo, y una negrita de doce años tambien muy ágil para todo.—Empedrado núm. 56. 4-1

Una negrita de 14 años, muy ágil para el servicio de la casa y manejar niños, á lo que está muy acostumbrada, con prohibicion de salir sola á la calle. Habana n. 153, entre Luz y Acosta. 4-1

DOS escelentes cocheros y un buen calesero de pareja, todos muy humildes y de buena conducta y tambien se alquila una cocinera. Manrique n. 169 entre Dragones y Salud: darán razon. 4-1

POR meses se alquila un buen cochero en la calle del Campanario n. 45 darán razon. 4-28

Un negro de 18 años, propio para criado de mano, y un negro de 19 años, muy listo y ágil para todo y propio para paje. Obrapía 25 esquina á Cuba, tienda de ropa. 4-26

CRIADOS HUIDOS.

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU PATRONO el asiático Dimas (en su país Ayin) de oficio cocinero y despalillador de tabacos de estatura mediana, delgado, habla muy pronto, voz gruesa, le faltan dos dientes seguido de la encía superior, con una cicatriz en el lado del mismo lado. Se gratificará con media onza de oro al que le presente en la calle de la Zanja n. 69, esquina á Gervasio. 4-1

HA FUGADO DE LOS ALMACENES DE REgla el asiático Luis, (Chanamengo), como de 22 años, estatura regular, color trigueño y tiene un lunar morado en la mejilla derecha. Se ha de responder de la persona que lo abrigue y se abonará el importe de la captura á quien lo presente en la calle de Villegas n. 57. 4-22

DESDE EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO próximo pasado fugó de la casa calle de la Concordia núm. 32 donde estaba acomodada, la negra Rosa, criolla, de apellido Peñalver, de estatura baja, delgada, cara chica, color achinada, tiene un lunar en un lado de la cara de azul de añil oscuro, los dientes un poco puntiagudos, y le falta uno en la encía superior en el lado derecho los dedos gordos, nariz regular, de abundante pelo, generalmente anda con malakoff; su dueño vive en el Cerro calle de Santo Tomás n. 8, se gratificará al que se la entregue con una onza. 3-26

SE HA FUGADO DE DONDE ESTABA ACOmodada, la cocinera, en las afueras, la negra de nacion conga, de ser criolla, baja de cuerpo, cara de pescado, flaca, buena dentadura, camina ... la cabeza muy levantada, tiene los ojos grandes y muy saltones; se le da media onza al que la entregue que dé razon de ella. Impondrán calle ... 4-26

DESDE EL 23 DE ENERO FALTA DE LA casa de su amo, calle Ancha del Norte n. 257, la negra Magdalena, criolla de 25 años, estatura regular, flaca, poca pasa, usa trenzas de estambre, es algo pecosa de viruelas, color muy prieto y desdentada en su vestido, al que la entregue en dicha casa se le gratificará con un escudo, se le advierte que á el que la tenga oculta se le hará responsable de daños y perjuicio al que la cria. Suele andar por Guanabacoa y quizás se dé por libre. 6-25

FALTA EL MULATO JOSE DE LA LUZ MOline de 45 años, es cuarto delgado de pasa, tiene canas, la vista tienes años en Regla, donde es viudo, y le quedó un hijo y una hija, de oficio tonelero. Gratificará á quien lo presente en Guanabacoa, no tiene llevado, se gratificará generosamente al que dé razon y si se presente por sí solo, su dueño le perdonará la falta. O-Reilly n. 27. 4-25

DESDE EL DIA PRIMERO DE ENERO DEL presente año, faltan del ingenio Rosario, partido del Aguacate, los asiáticos siguientes: Nicanor (Jancha) en su país Reyes y Bonifacio; dichos asiáticos han sido aprehendidos en otra ocasion vendiendo dulces por la ciudad, Guanabacoa y Regla; se gratificará á la persona que dé noticia cierta de sus paraderos, 6 los aprehendidas en la calle de la Salud n. 2 tienda de ropas La Generosa ó haciendo responsable al que lo oculte. 8-23

ESTA PROFUGO EL ASIATICO JOSE (A) MOfeilla, de oficio tabaquero, estatura baja, edad como de 20 años, lampiño, en su país se llama Joré Achon; el que lo entregue en Jesus del Monte á D. José Bueno se le gratificará con $17 su paradero es en calle de S. Juan al puente de Chavez y ha trabajado en la tabaquería de D. Manuel Mosvalle de las Figuras. 3-24-f

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN BILLETE ENTERO n. 10258: se suplica á la persona que lo tenga lo entregue Lamparilla 26 que se le gratificará con la mitad de su valor. 4-25

AVISO.

Se ha estraviado una cartera de bolsillo que contenia un cuarto de billete del sorteo que ha de verificarse el dia 28 del actual, una partida de bautismo, una boleta de desembarco de un pasagero llegado de la Península en el último vapor correo español, y varias cartas.

Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva devolverla en la calle de la Muralla n. 23 esquina á la de Cuba, que le será debidamente gratificada. 4-25

SE HA ESTRAVIADO LA MATRICULA DEL cochero de alquiler D. Juan Busto, se suplica á la persona que la haya encontrado de aviso en la calle del Príncipe n. 183 que será gratificada. 4-25

SE HA ESTRAVIADO DESDE LA PLAZUELA de S. Juan de Dios á la calle de Neptuno, una cartera de bolsillo, conteniendo varios papeles de poca importancia y un pequeño dije de oro de sumo aprecio para su dueño por ser prenda de familia. El que lo entregue ámbas cosas á el lapicero solo se le gratificará generosamente. Manrique n. 49. 4-28

DESDE EL PASEO DE RONCALI, CALLE de San Ignacio, de la Muralla, Cuba y Teniente-Rey se ha estraviado un rollo pequeño que contiene el plano de la estancia el Tamarindo, del Sr. don Indalecio Santos Suarez, suscrito por don Cristóbal de Gallegos, en 12 de junio de 1835, en papel marquilla, y una copia del mismo en tela trasparente sacada á presencia de Don Joaquin Santos Suarez por don Mariano Carles y Caadevall; el que lo entregue al que lo quiera en dicha casa á don José Granados, imprenta del Gobierno, donde se gratificará con un escudo. 4-1

EN LA MAÑANA DE HOY HA DESAPARECido de la casa calle de la Lamparilla nº 8 una perrita atigrada de 4 meses, con una oreja cortada; la persona que la tenga en su poder y quiera devolverla en dicha casa será gratificada y se le agradecerá. 4-1

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA CASA N. 32, CALLE DEL TEJADILLO con sala y dos ventanas, zaguan y en frente su cuarto escritorio con tres mas á la izquierda: un salon alto de todo el frente del patio y otro cuarto con su balcon, pluma de agua redimida, algibe, caballeriza para dos caballos, el cuadrado del patio enlosado y una bonita ... y todo lo necesario. Cuba 120 informarán. 6-24

SE VENDEN 25 CASAS DE MAMPOSTERIA situadas en buenos puntos, y entre ellas hay 10 fabricadas en un solo terreno y dentro de murallas, ganan 600 pesos de alquiler mensual. En la misma se quieren imponer 25,000$ de onzas menores al 8 por ciento anual. Impondrá el encargado de este negocio de doce á dos de la tarde. O-Reilly número 24, Cigarrería La Charanga. 6-24

UN TERRENO PARA CONSTRUIR UNA CAsa en el punto mas céntrico de la Habana; la fábrica es de construccion antigua; produce cerca del 1 por ciento al mes. Tambien una casa en la plaza de la Iglesia del Monserrate; pueden construirse dos casas.—Tambien varias casas en la Habana y estramuros.—Se traspasa la consignacion de un varon, cocinero.—Calle de la Habana n. 24. 4-25

SE VENDE O PERMUTA POR NEGROS DE campo, una finca de tres caballerías de tierra situada á media legua de los Palos, de inmejorable tierra. Manrique 142. 12-25

SE VENDE O SE ALQUILA UNA MAGNIFIca quinta situada en Guanabacoa, con gran casa; tiene 8780 varas planas, toda está cercada de mampostería es de barata. Para mas informes ocurran de 3 á 7 de la tarde, Virtudes n. 160. 4-25

UNA CASA EN LA CALLE DE LA MERCED con 13 varas de frente por 22 de fondo, de mampostería y azotea, con 6 cuartos, 4 bajos y 2 altos, con un hermoso algibe y demás; en $10,000 libre de gravámen y si quieren dejar 3 ó $4,000 de imposicion en dicha casa. Compostela 128. 4-25

LA ACCION DE UN LOCAL QUE HACE ESquina, punto de los mas concurridos en esta ciudad, es aparente para un café, helados y cantina, paga poco alquiler arreglado al punto; y ofrecé á un jóven laborioso muchas ventajas que no se hallan en otro lado. Impondrán en la Agencia de mudadas Obispo núm. 113. 8-25

POR HALLARSE SU DUEÑO ENFERMO Y NO poderla asistir, se vende la barbería sita calzada de Jesus del Monte n. 352, frente al primer paradero de los ómnibus: está bien acreditada. En la misma impondrán. 4-26

SE VENDE O ALQUILA POR AÑO PARA LA próxima temporada una casa de tablas y teja en el Paradero de Marianao, cerca del paradero de los Quemados de la Iglesia y la Glorieta, apropósito para una corta familia, tiene la ventaja de contar con un pozo de abundante y saludable agua, Fundicion n. 11 impondrán. 4-26

LA ZAPATERIA SITUADA EN UNO DE LOS mejores puntos, calle del Ejido n. 69, frente á la puerta del Arsenal: en la misma impondrán. 8-22

UNA CASA ACABADA DE FABRICAR, TIEne una hermosa sala y 7 cuartos, todo de azotea, agua del pozo y demas comodidades necesarias: Aguila n. 246 tratarán de su ajuste. 4-28

VARIAS CASAS DE MAMPOSTERIA Y AZOtea en buenos puntos y de varios precios, tambien se admiten negras y negros para su venta. Neptuno n. 34. 4-28

CON SUMA EQUIDAD UNA ESTANCIA DE caballería y media en el cuarton de Cambute, cerca del mercado de Guanabacoa; tiene abundante aguada, terreno fértil por su buena calidad, casa de vivienda y demás anexidades. Impondrán Virtudes n. 20. 4-28

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y TEJAS, con sala, comedor, tres cuartos cocina, y pozo, situada calle de la Picota 70; en la de la Salud n. 63 impondrán de 6 á 10 de la mañana y por la tarde, de 3 á 10 de la noche. 4-28

El que quiera hacer buen negocio
Y GANAR DINERO.

Por disposicion de los médicos tiene que ausentarse el que tiene un establecimiento que produce mas de dos mil quinientos pesos anuales, segun se podrá hacer ver y una persona de conocimiento le hará una esplicacion para manejarlo: de más pormenores impondrán en la calle del Baluarte n. 61 detras del teatro de Villanueva, en la misma se vende un potro de 30 meses de 6½ cuartas, sano y buen caminador con silla nuevo por no poderlo usar su dueño. 4-28

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO, SE vende una tienda mixta y panadería, incluso la casa de mampostería y teja en que está establecida, situada en el cuarton de Quintanal, á una milla del pueblo de Batabanó.—Obrapía n. 6, darán razon. 21-16 F.

BUEN NEGOCIO.

Por retirarse su dueño para la Península se venden tres escelentes casas.

La primera en la calzada de Belascoain, con espaciosa sala, cuatro aposentos, buen comedor, espaciosa cocina, patio grande con renta para sembrados, caballeriza, buen pozo y de portal.

La segunda en la calle de Manrique, de dos pisos muy frescos y bonita, siendo los dos pisos independientes; tiene cada piso tres cuartos, sala, comedor y hermosa cocina.

La tercera en la calle de San José, con sala, saleta, tres cuartos, cocina espaciosa y despensa, caballeriza y buen pozo de agua, todas en terreno propio y sin ningun gravámen, informarán en la calzada de San Lázaro n. 250 cuadra entre Campanario y Perseverancia, de 3 á 7 de la tarde. 15-19

BUEN PUNTO.

Se vende la fonda de CADIZ, sita calle de San Miguel n. 1. Impondrán Obrapía esquina á San Ignacio, almacen de víveres de Almirall y Cp. 8-23

EN LA CALLE DE LAS FIGURAS N. 88 CONtigua á la 88, accesoria A, con sala, saleta, cocina y letrina, en 1250$. Tratarán de su ajuste Tenerife 31. 8-23

DOS CIUDADELAS DE ALTOS Y BAJOS, DE cantería, una calle de S. Rafael n. 107 y otra en la de Gervasio n. 83 juntas ó separadas, Real de la Salud núm. 36 darán razon. 10-19

SE VENDEN 778 VARAS PLANAS DE TErreno muy bien situado, en precio proporcionado; Maloja 181 darán razon de las 10 de la mañana en adelante. 8-21

UNA ESTANCIA EN MANTILLA, JURISDIcion del Calvario, conocida por la de los Arochas, con su casa de vivienda de mampostería y guano, arboleda regular, gran fértil escelente; mas de caballería y media: en la misma tratarán de su ajuste. 8-21

LA ACREDITADA ZAPATERIA CALLE DEL Obispo n. 102, por ausentarse su dueño para Europa, es propia tambien para peletería. 15-21

POR TENER QUE PASAR

á la Península á asuntos de familia se vende una sastrería, sita en punto céntrico. En el despacho de esta imprenta darán mas pormenores. 20-14 F

DOS CASAS DE CANTERIA Y AZOTEA, NUEvas, de 50 varas de fondo. Florida 43 y 44, peletería de Marte y Belona, n. 3 darán razon. 10-19

DOS CASAS, LA UNA DE TRES CUERPOS DE alto, calle de San Nicolás esquina á Estrella n. 54, y la otra calle del Palomar esquina á Corrales, n. 18, las dos de cantería y azotea, acabadas de fabricar, y en la calzada de la Reina n. 80 darán razon. 10-19

CAFE, LECHERIA LA PUREZA.

Este acreditado establecimiento que por espacio de 12 años no ha conocido mas que un solo dueño se vende por quererse ausentar para la Península Príncipe Alfonso n. 215; de 10 á 12 de la tarde podrán verse con el dueño. 21-1F.

UNA CASA DE TRES CUERPOS DE ALTO. En el centro de la ciudad, calle de San Rafael n. 41, esquina á Gervasio, en el correo solo darán razon. 10-19

VENTA DE TERRENOS.

En $2 50 se venden en caballerías de terreno á orilla del mar y á 4 leguas distante de Baracoa. Darán prospectos de dicha propiedad, O-Reilly n. 6

TRAPAGA, FONSECA Y COMP. 10-1

DOS CASAS JUNTAS O SEPARADAS EN EL barrio de Jesus del Monte, calle del Acierto esquina á la de Perez, de tabla y teja, con sus portales, sala, comedor, dos cuartos, cada una, se venden muy baratas.—Calle de Pereira n. 71 en la esquina de la del Cármen darán razon. 3-1

LA CASA CALLE DE SAN JOSE N. 23, DE mampostería y teja, toda la casa, se vende, sin intervencion de corredor. 4-1

MAGNIFICOS NEGOCIOS.—POR TENER SU dueño que ausentarse vende la hermosa y nueva casa de la calle de Gervasio n. 9, entre San Rafael y San José de cantería, mampostería y azotea, compuesta de sala, zaguan, comedor, patio, tres aposentos, cocina, patio y caballeriza. La n. 151 de la calle de Manrique, entre Reina y Estrella, es de cantería y azotea, con tres cuartos, su patio y fondo, de cantería, mampostería y azotea y tejado con sus ventanas y balcon á la calle y caballeriza de los puntos con cristales de colores, cuatro grandes aposentos, patio en que puede sembrarse; tiene agua de pozo y ... Calle de Manrique ... gravámen ... 4-1

DE VENTAS.

UNA NEGRA LAVANDERA. CALLE DEL Teniente-Rey n. 7 impondrán. 5-24

GANGA.—UNA NEGRA JOVEN MAS QUE REgular lavandera, ... sana y sin tachas, pero sin responder ... Calle del Campanario 127. 4-25

UNA NEGRA COCINERA DE REGULAR EDAD, en ... Lamparilla 95. 1-25

UN ESCELENTE NEGRO CRIOLLO DE 20 AÑOS, buena persona, ... cocinero ... y entendido para todo lo ... y propio para tabaquero, ... Informarán en la calle de ... 4-25

UNA NEGRA JOVEN REGULAR LAVANDEra y cocinera, sana y sin tachas, en el precio de 2 ... San Nicolás 160 impondrán. 4-25

ATENCION.—SE VENDE UN MULATICO de 11 años, muy entendido y escelente criado de mano.—Una negrita de 12 años, bien dócil y buena criada de mano.—Una negra jóven, de Noble, en tachas, una negra de regular cocinera.—Otra negra que sabe lavar y en lavado.—Y una mulatica de 16 años.—Aguila n. 74 4-1

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA se necesita para una corta familia. Neptuno n. 18 esquina á la Galiano de Balascoain impondrán. 3-25

POR NECESITARSE EL DINERO SE VENDE un mulato de 14 á 15 años, muy ágil para cuanto quieran aplicarlo y de inmejorable conducta; no ha conocido mas dueño que el que lo vende. Campanario 65 vendan un mulatico ... lavandera y cocinera regular. 1-25

UNA NEGRA DE 22 AÑOS DE ARROGANTE presencia, regular lavandera, planchadora y cocina, con su cria de un año, de 3 meses, propia para el campo y tambien se venden dos criollos de 7 años, ... baratos. Escobar 26 entre Virtudes y Animas. 4-26

EN LA CALLE DE LA CONCORDIA N. 57 SE vende un negro jornalero, de ... sin tachas, cuarto en ... 4-26

UNA MULATA JOVEN, DE ARROGANTE presencia, sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora, Príncipe n. 295. 4-26

EN $600 LIBRES SE VENDE UNA CHINA escelente criada de mano muy cariñosa con los niños, con todas sus propiedades de cocina, lavado, plancha, sana y sin tachas, pero sin ... á la Habana, por ser muy ... del dia, no está ... San Rafael n. 128 entre Belascoain y Gervasio. 1-25

EN $500 PARA EL VENDEDOR UNA ROBUSta negra criolla con su hijo de un año, cocinera escelente hasta de mesa, buena lavandera de mucha confianza, para el servicio de mano se responde á tachas y enfermedades. San Rafael 45 en la misma tratarán grandes á 4 rs. 4-26

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una negra criolla de 20 años, generalísima costurera tanto de señoras como de caballeros y general cortadora atenta y fina criada de mano, tambien una negrita de 16 años y una mulata de 15, ambas generales criadas de mano, principios de costura y batea, una negra de nacion muy robusta con su cria varon de 7 meses, mas regular lavandera y principios de cocina propia para el trabajo del campo en $500; calle de Paula n. 9 entre Cuba y San Ignacio. 4-25

UNA NEGRA JOVEN, BUENA COSTURERA y criada de mano, peinadora de señora, con principios de lavandera y cocinera. Se ... n. 63 esquina á Compostela. 4-28

UN NEGRO CRIOLLO DE 20 AÑOS, DE BUEna figura, regular cochero y ágil para todo servicio, se vende, en lo que está cerca ... los derechos el vendedor. Impondrán Fernandina 153. 4-26

EN $1,000 LIBRES UN NEGRO CRIOLLO, de arrogante presencia, elevada estatura, humildo de 30 años, sano, entiende bastante de cocina, es general calesero y buena criado de mano, general de campo, pues ha sido contramayoral y para cuyo punto está propio en ir en su caso, la venta es sin responder á tachas y sin lugar á rechazo por el uso del dia. Informarán Picota n. 42. 4-23

TRES NEGRAS SUPERIORES LAVANDERAS y planchadoras, cocineras jóvenes; una mulata que es costurera, cortadora, bordadora, bastante peinadora de señora, lavandera, planchadora, entiende muy regular de cocina, de hermosa presencia: 3 de 14, 16 y 26 años; un negro escelente cocinero; un mulato buen calesero y para otros trabajos, cortado en $400; dos consignaciones de la clase de aprendiz: en la misma se admiten para su venta por el dueño, se compra y toma toda clase y número de criados. Industria n. 172. 4-28

UNA NEGRA CRIOLLA COMO DE 24 A 26 años, sana, de hermosa presencia, general cocinera y lavandera, mas que regular costurera, muy humilde. Do su ajuste tratará su dueño Neptuno n. 144, advirtiéndose que se vende á peticion de la esclava. 12-25

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA de 18 á 20 años, general costurera, sabe bordar, buena lavandera y planchadora, fina criada de mano en 50 onzas, sin medio de rebaja, y un mulatico de 11 á 12 años buen servicial de mano y pájo ó lo que quieran dedicarlo; en muy bajo precio. Compostela 138. 4-28

UNA NEGRA CRIOLLA DE 28 AÑOS, MUY robusta con su hija de 5 meses muy bonita, general cocinera ... lo que se le pide, regular en batea y en plancha. Otra negrita criolla, muy bonita, de 16 años, muy regular costurera, sabe marcar niñas con toda perfeccion, no se escusan, por ser de la casa, no hay ... que á tachas hace años que están en la casa, sanas y sin tachas: Sol 51 impondrán. 4-28

ATENCION.

EN LA CALLE DE SAN NICOLAS N. 52 SE HACEN CARGO DE LA

VENTA DE NEGROS
SIN COBRAR NADA.

POR ALIMENTOS.

Desde 3$ hasta 50,000$ se desea colocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p. $ bien en la ciudad ó en sus barrios como Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao. 4-28

POR NECESITARSE EL DINERO UNA NEgra criolla, muy robusta, de arrogancia presencia de 28 á 30 años, general lavandera, planchadora y cocinera, muy formal, se responde á tachas y enfermedades y se vende sin su propia voluntad, en la misma 15 libres de derechos para el vendedor. Sol 51 impondrán. 3-28

DOS NEGRAS UNA PARA CRIANDERA DE DOS MESES de parida, de 29 años, otra de 30 años, buena lavandera y planchadora, de arrogante presencia y propia para el gobierno de una casa: un mulatico de pelo de 10 á 12 años, muy bonito y propio para paje. San Rafael 56. 4-28

APETICION SUYA UNA NEGRA CRIOLLA como de 30 años, buena lavandera, regular cocinera, cortada en 380$ y los derechos atrasados y los de esta venta sin responder á tachas ni enfermedades. Suarez 81. 4-28

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, Y planchadora, regular cocinera, de 17 años, robusta y muy humilde, general criada de mano. Obispo 21 de 9 á 3 agencia. Un negro de 26 años; de campo Escobar 56. 4-28

UNA ESCELENTE LAVANDERA Y BUENA cocinera, de 20 años, puedo serpara los dos oficios aun tiempo, de sobresaliente condicion, coartada en 850$ y los derechos de esta venta: tambien otra escelente cocinera y costurera, coartada en 750 y los derechos, jóven y de buena presencia. Neptuno 34. 4-28

UNA NEGRA CRIOLLA DE 15 AÑOS, DE buenas costumbres y criada con recojimiento, muy ágil y propia para todo lo que se le quiera enseñar, sana y sin tachas, en 750$ libres para el vendedor. Cerro 689 4-28

UN NEGRO COMO DE DIEZ Y SEIS A DIEZ y siete años muy robusto y fuerte para cuanto quieran aplicarlo, está dedicado al servicio de mano. Calle del Inquisidor n. 4 ajalatería. 4-1

UNA NEGRA DE BUENA PRESENCIA GENEral en batea y plancha y buena servicial de mano, calle de la Amistad número 124, tratarán de su ajuste. 5-1

UNA MORENA DE 27 AÑOS DE EDAD CON su hijo de 9 á 10 años, es buena lavandera, planchadora y cocinera, ambas piezas son de recomendables cualidades y presencia, no han conocido otro dueño que el que los enagena; donde nacieron se venden por necesitarse su importe, en la plaza del Vapor sedería La Felicia darán razon. 4-1

UN BONITO, SANO Y ROBUSTO NEGRITO como de 9 años, muy dócil y ágil para lo que quieran aplicarlo: Angeles 9 entre Reina y Estrella. 4-1

DE ANIMALES.

EN LA CALLE DE LA HABANA N. 88 SE VENde un magnífico caballo color dorado, de más de siete cuartas de alzada y maestro en toda clase de carruajes á que se enganche. En la misma casa darán más pormenores y entiendan de su venta. 4-25

DOS CABALLOS AMERICANOS Y UNA CARretela francesa de una buena construccion, de medio uso. El que compre ámbas cosas juntas se le dará mas barata. Lamparilla n. 29. 6-25

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una pareja de caballos del país, maestros de carruage, y unos arreos de pareja con guarniciones de plata. O-Reilly 85. 4-25

EN 120 ONZAS DE ORO UN MAGNIFICO tronco de caballos americanos, muy maestros sanos, nobles y briosos, á condicion de que no se hará entrega de ellos hasta el 24 de Marzo, por necesitarlos su dueño actual que trata de embarcarse para la Península el 30 del mismo, Calzada de Jesus del Monte n. 411. 15-21

UNA LINDA PAREJA DE CABALLOS, GAllados, criollos, de mas de 7 cuartas de alzada, maestros de coche, castrados, propios para una persona de gusto: en Guanabacoa calle de la Cerería n. ... 4-28

CABALLOS AMERICANOS DE VENTA.

Hermosas parejas y caballos sueltos acabados de llegar. Consulado n. 156, en el picadero de la Habana puede verse á todas horas. 10-23

UNA CHIVA ISLEÑA, DE 20 DIAS DE PARIda, con dos chivitos, macho y hembra, la cual es de buena condicion y dá una casuela de á real de leche diaria: darán razon basta las 8 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde, Ancha del Norte 14. 7-23

DIEZ VACAS MUY BUENAS, ESCOGIDAS de una vaquería, todas nuevas, se pueden ver con facilidad por estar cerca de la ciudad, á una cuadra de uno de los paraderos del ferro-carril: Cerrada del Paseo núm. 5. 4-23

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS del país, de mas de 7 cuartas de alzada, maestros de volanto, sanos y sin resabios. Industria, solar n. 133 impondrán ó en la Comandancia de Ingenieros. 4-1

UNA LINDA PAREJA DE CABALLOS DOrados, maestros de carruage, trabajando juntos y separados, sanos y sin defectos: se venden por no necesitarse. Villegas 113. 4-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un caballo americano de 8 cuartas de alzada color castaño oscuro, maestro de carruage, tanto solo como en pareja, sin ningun defecto: en el castillo del Príncipe se puede ver, en donde se tratará de su ajuste. 6-28

EN 36$ SE VENDE UNA YEGUA DE POCOS años con su potro de 5 meses; se compró hace tres meses, para medicinarse con su leche. Reina 133. 4-28

JUNTOS O SEPARADOS DOS CABALLOS DE Tierra Adentro, de color moro, de 4 á 5 años, de trote, sanos y sin resabios. Animas 90. 4-28

SANGUIJUELAS DE NAPOLES.—SE VENDEN por mayor y menor, muy hermosas sanguijuelas verdes de Nápoles. Dirigirse al Hotel San Cárlos, San Ignacio 74. 4-28

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

A LOS VENTORRILLOS.

Cajas de licores finos de Mallorca, surtidos, con doce botellas cada una, á 17 rs. Frazadas de lana, grandes, á 44 rs. una, y pañuelos de seda muy grandes, á 12 rs. San Rafael 45. 4-28

TASAJO SUPERIOR.

En la nueva tasajería de FERRER, GOICURIA Y Cª, situada en la calle de la AMARGURA Nº 13, se hallará constantemente el tasajo escogido en pedazos, el pato solo pato y manta y hacendado, á voluntad de los consumidores, y á precios muy moderados; medio real ménos del corriente de la plaza.

Tienen atracado al muelle de S. Francisco el bergantin MARIA BLANCA, cuyo cargamento de tasajo es muy superior, despachan á bordo, las mismas clases y con las mismas condiciones arriba espresadas.

Son importadores de efectos de campechería y tienen en su establecimiento un surtido completo de sacos de henequen, sogas de todas dimensiones y gruesos, sebo, cuebos, arroz, aceite de oliva, sal en grano, maiz de la tierra, majagua, &c. &c., y cuanto puedan necesitar las fincas de campo todo á precios moderados.

Se encargan de remitir á cualquier punto de la isla los pedidos que se les hagan. 25-7F

FOMINAYA Y Cª

EL UNICO DEPOSITO EN ESTA CAPITAL.

de los acreditados vinos de estos cosecheros de Valdepeñas, se halla en el edificio del antiguo Teatro Principal calle de San Pedro frente al muelle de Paula, escritorio de los Sres. Sarroca, Gomez y Comp. Se detallan dichos vinos, por barricas, calas y barriles. 38-27-E.

DEPOSITO DE VINOS Y LICORES

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1847.

EN CASA DE

A. R. LANGWELT.

CALLE DE LA OBRAPIAN. 28.

VINOS BORDELESES, BORGOÑESES, ESPAÑOLES, ALEMANES, PORTUGUESES, &a. en cajas de 12 botellas. Estos vinos comprenden 553 clases desde $4½ hasta $153 la caja.

CHAMPAGNE de las primeras clases del mundo. Precios desde $25½ hasta 51 caja.

COGNAC, ídem, precios desde $8½ hasta $51 caja.

LICORES FINOS, clases superiores y completamente surtidas. Precios 12, 15 y $18 caja.

VINOS TINTOS DE BURDEOS Y BORGOÑA, en barricas. Precios desde $51 hasta $204 la barrica.

VINO TINTO DE NAVARRA, á $17 la cuarterola.

NOTA.—El pormenor de los vinos y licores puede verse en los PRECIOS CORRIENTES que se facilitan en el depósito.

VERMOUTH SUPERIOR

EN CAJAS DE 12 LITROS, A $7½ CAJA.

Comprando mas de 5 cajas, se dará á precios convencionales, en casa de A. R. LANGWELT calle de la Obrapía n. 28. 4-F.

Vinos tintos de Cariñena,

Priorato, San Vicente, Rioja, Navarra, Alellao y de los generosos

y mas ricos que se cosechan, en cajas, garrafones, ¼, 1/8, 1/16 de pipas y por botellas sueltas en la casa de Andrés Graupera, Obispo n. 36, librería. 16-21

GRELOS, GRELOS

GRELOS.

De la Coruña, al natural, en latas, se venden en la calle de Acosta n. 52 esquina á la de Curazao, almacen de víveres, á 4 rs. la lata. 14-11

NUEVA FACTURA

DE

FRUTAS DE ESPAÑA.

Preparadas en la dulcería

GRAN LICEO DE BARCELONA.

EL RICO MELOCOTON, LAS PERAS, CIRUELAS, CLAUDIAS, albaricoques y cerezas &c. &c. &c., en almíbar, abrillantadas y al natural

¡¡TURRONES!!

LAS SABROSAS BUTIFARRAS GORDAS DE CARNE Y DE SANGRE.

LAS RICAS ALMENDRAS TOSTADAS.

LOS ESCELENTES VINOS de San Vicente de Llavaneras, Priorato, Cariñena, Navarra, Rioja, Casa-Dorla Tava Alella y para POSTRES.

EL RICO MOSCATEL, el rancio, el seco y de otras clases por cajas y botellas sueltas.

PASAS DE LAS MAS GRANDES Y escogidas de Málaga.

MANTEQUILLA DE FAMILIA

Dulces de fantasía, bizcochos, chocolate &c. &c.

PRECIOS AL MENUDEO COMO AL POR MAYOR.

En casa de Andrés Graupera, calle del Obispo n. 36, librería. 8-25

CARNE DE PUERCO

en cubetas, Tejadillo 11. 8-25

EL LOUVRE.

DE JOAQUIN PAYRET.

CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 1.

En este establecimiento, ademas del gran surtido de vinos, licores, conservas alimenticias, confituras, pastillages, cartonages etc. etc., se acaba de recibir una partida de salchichones frescos de Lyon.

Todos los artículos son recibidos directamente de las fábricas y sus marcas garantizadas como legítimas.

Los precios de una modicidad escepcional.

NOTA.

Habiendo visto el aviso ó anuncio de los Sres. Cabarga, Campbell y Cª, publicado en el Diario de la Marina y Boletin Mercantil; en el cual se advierte al público, que ningun Champagne de la Viuda Clicquot Ponsardin, será legítimo si no lleva la papeleta que dice; Veuve Clicquot Ponsardin y Becker fils fleurot y comp. solos importadores para la isla de Cuba; yo contesto ó declaro porque me lo exigen mis intereses, que en todas las principales capitales del mundo tiene dicha señora agentes para el espresado Champagne, los cuales lo venden á quien se lo compre, como hacen los de la Habana. Yo me valgo de mis medios para obtener dicho líquido mas barato y quizá mejor calidad y exacta legitimidad.

Por consiguiente, ofrezco á mis favorecedores y al público en general el legítimo Champagne de la Viuda Clicquot Ponsardin, sin mas marca que la que lleva el tapon, que es la única que sale de la fábrica. 31-23-F.

EL CORAZON DE ORO.

PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS.—DRAGONES 90.

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los queques comunes y galleticas de dulce; tanto para el espendio de la ciudad como para el campo. 151-12 E.

CACAO, CACAO.

CARACAS Y CARUPANO.

Se vende por mayor y menor en plaza y en depósito Obispo 51.

DULCES Y FRUTAS DE EUROPA.

En la fábrica de chocolate El Modelo Cubano, calle del Obispo n. 51.

Albaricoques. Melocotones.
Cerezas. Ciruelas.
Peras. Fresas.

Todo abrillantado y en cajas de una, dos, cuatro, seis ocho y doce libras una, así como tambien chocolates finos en cajitas de mucho gusto de la compañía Colonial Imperial de C. Choguart, Menier &.

VINOS, VINOS.

En barricas de 300 botellas y cajas de 12 botellas francesas y españolas de todas clases, se venden por mayor y menor: calle del Obispo número 51, en el Modelo Cubano.

Todo muy barato y de las mejores clases de vinos.

DEPOSITO DE RAPE,

POR MAYOR Y MENOR

DE LA ACREDITADA MARCA

DE ADRIEN DELPIT, DE NEW-ORLEANS.

Calle del Obispo n. 51, chocolatería Modelo Cubano.

Perique 1ª clase.
Natchitoches idem.
Rosa idem.
Macubá idem. 35-27 E.

VINO RICO

DE

SAN VICENTE DE LLAVANERAS

puro y sin mezcla tal como se cosecha de la marca GRAUPERA, procedente de una de las mejores haciendas: viene espresamente á esta casa, y cualesquiera persona por enferma y delicada que esté puede tomarlo con toda confianza: se vende por cajas, garrafones, ¼, ½ y 1/16 de pipa y por botellas sueltas: en casa de Andrés Graupera calle del Obispo n. 36, librería. 16-24

VINOS RANCIOS DE ALELLA

Y PRIORATO.

Se detallan por cuartos de pipa en el escritorio de los Sres. Sarroca, Gomez y cp. San Pedro frente al muelle de Paula edificio del antiguo teatro principal. 69-27 E

VINO DE SANTA RITA.

LEGITIMO RESTAURADOR.

Para los estómagos delicados.
Para las criandras.
Para los desganados y,
Para los convalecientes.

Este vino tan conocido ya, se continúa vendiendo en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18 y en la del Dr. Leon, Reina 34. 31-18F.

DEPOSITOS DE VINOS

QUE SE RECIBEN

DIRECTAMENTE DE LOS PROPIETARIOS:

OBRAPIA NUMERO 18,

Escritorio de Cabarga, C. y Compañia.

Estos vinos no son de los preparados para el comercio, sino de los selectos y mas superiores.—Vino en barricas del marqués de Rolland, de Lazeloure, St. Emilien y otros de Burdeos.—Coñac muy superior.—Champaña legítima de la viuda de Cliquot Ponsardin, Jacquesson.

Depósito único de los vinos de Jeres, Añejo, Amontillado y Moscatel, de la acreditada marca de Martinez y Hermanos, puerto de Santa María.—Agua de Vichy, de Saratoga, de Spa y Plantation Bitters-du-Drake. 6 meses-10-Set.

VINO AÑEJO

LEGITIMO DE SAN VICENTE, DE LA MARCA

P.P.

El único depósito de esta acreditada marca de vino, se halla calle San Pedro, edificio del antiguo teatro Principal frente al muelle de Paula, escritorio de los Sres. Sarroca, Gomez y Cª, en donde se detalla por medias y cuartos de pipa y cajas de doce botellas. 96-27 E.

VINOS DE MESA.

De las acreditadas marcas del Priorato y se detallan en cuartas y medias pipas.

De Monserrate en un cuarto de pipa.

De Taya en un octavo de pipa.

Se halla constantemente de venta, Oficios, esquina á la Obrapía, almacen de campechería de los señores Mopart, Veguer y comp. 17-Setiemb.

FRESAS.—SE VENDEN EN CESTICOS Y EN macetas con las frutas enteramente maduras, muy fragantes y de la clase mas grande que se conoce, son propias para un regalo, para adorno de aparador, centros. Aguila 136, establecimiento de lámparas, entre Maloja y Estrella, ó en el jardin situado en la calzada de la Infanta n. 17. 8-28

GRAN DEPOSITO

de vinos finos, franceses, en cajas. Calle de Cuba Nº 74, casa de D. G. Porzio.

BONNEFOND, ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MARGAUX, LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFITE, BLANCOS, SIERE GRAVES, PREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT BARSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUOT GARANTIZADO LEGITIMO. COÑAC SUPERIORISIMO. 20 Ag.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

GELATINAS ALIMENTICIAS.

FABRICA ESPECIAL,

LABORATORIO DE SANTA RITA.

Gelatinas de pata de ternera.
De cuerno de ciervo, de caldo de gallina.
Se preparan y venden constantemente en la botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 18, 45-38E

DEPOSITO

DE

LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Y

DE LAS PASTILLAS DE KEMP.

Se halla en la botica de San José, de Luis Le-Riverend calle de Aguiar Nº 83. 20 Jl.

ACEITE DE ALMENDRAS

LEGITIMO.

FABRICA ESPECIAL.

Botica de Santa Rita, Mercaderes 18.

Esto aceite es el que debo usarse interiormente, sobre todo en los niños. El que, con daño de la salud pública, se titula de ALMENDRAS en el comercio, contiene gran cantidad del de maní, de adormideras algodon y otros vegetales nocivos.

Apesar de la mayor salida y provecho que ofrece el importado, ofrecemos el que preparamos en nuestro mismo establecimiento, el cual con solo su olor declara su procedencia: Véndese en pomos de várias tamaños. 30-18F.

A LOS BARATILLOS.

Por realizar una factura se vende una ó mas docenas de pomos agua de Colonia, de Farine, como así jabon de almendras, propio para el baño. Oficios 5, escritorio de Paris Bonheff y Cp. 8-26

REMEDIO EFICAZ

CONTRA LAS LOMBRICES,

SEGUN FORMULA

DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.

Este remedio que ha producido los mejores efectos como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se halla de venta en la oficina de farmacia de San José de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar número 83, al lado del Banco Español. 24-E

ACEITE PURO

DE AVELLANAS.

FABRICA ESPECIAL

BOTICA DE SANTA RITA, MERCADERES 18.

Este aceite es superior á todas las preparaciones alcohólicas estrangeras; hace crecer el pelo, lo conserva y ennegrece. Se vende en pomos de varios tamaños. 34-18 F.

ZARZAPARRILLA DE JONTE.

ESTE GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE,

Y QUE PUEDE DECIRSE

es un específico contra el reumatismo y las afecciones de la piel.

Se halla de venta en todas las principales boticas de la Isla; al precio de un peso fuerte cada pomo. 49-22 E

A LOS FARMACEUTICOS.

MANTECA DE CACAO,

A 65 CTS. LIBRA.

En la droguería "La Central" Obra-pía 18 y en la botica y droguería de Sta. Rita Mercaderes 18. 42-2-E.

JALEA PECTORAL

Y NUTRITIVA DE LIQUEN,

PREPARADA POR

MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta jalea es uno de los remedios mas eficaces para curar los catarros crónicos, dolor y garraspera de garganta toses rebeldes, espectoracion difícil, asma, tisis laringea y en general como calmante contra las afecciones nerviosas del pecho.

MAGNESIA

EFERVESCENTE ANTIBILIOSA

DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta materia es un remedio eficaz para curar la indigestion, esceso de bílis, dolores de cabeza, debilidad de nervios, crudeza de estómago, arenillas, mal de piedra, estreñimiento habitual, y como purgante, suave y fresco de los climas cálidos y en particular de la Isla de Cuba.

De venta en el laboratorio y depósito principal, farmacia de Sta. Teresa, Teniente-Rey 31, los Sres. Catalá y Sarrá, droguería La Central, y en casa de don R. M. de Hita. 22-2

UN REMEDIO VIEJO.

AGUARDIENTE DE GUACO.

Cura disentería, diarreas recientes y crónicas, reumatismo, gota, calambre etc. etc. Se prepara y se vende con el modo de usarlo en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18 y en la del Dr. Leon, Reina 34. 52-28 E

ROB LAFFECTEUR.

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar 83, esquina á la de la Lamparilla. 24 Jl.

LE-ROY.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDO Y PILDORAS.

Gran depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, Aguiar Nº 83, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret, y ademas el sello imperial francés. 21 Jl.

ROB ANTIHUMORAL DEPURATIVO,

Del Dr. D. Luis Leiras:

RECIBE CONSULTAS EN SU CASA, CALLE DE CUBA NUM. 59, DE 11 A 4 DE LA TARDE.

Solo el deseo de hacer bien á la humanidad me ha decidido á publicar los resultados de mis investigaciones de muchos años de práctica en la curacion de las enfermedades venéreas. Fácil sería consignar los resultados mas brillantes obtenidos con mi Rob; pero no queriendo seguir la senda de esos charlatanes de oficio que presentan sus remedios como una panacea universal, me limitaré á decir que es el remedio mas seguro y eficaz para la curacion de las enfermedades venéreas.

Este Rob tiene curados á miles de enfermos de gonorreas agudas y crónicas, dolores osteocopos, hernias humorales, chancros con supuraciones de mal carácter, fistulas cancerosas ó ulceradas, de los tumores gomosos, escrecencias, tisis venereas, hidropesías humorales, escrófulas é infinidad de enfermedades que se habian resistido á otras medicaciones.

Los certificados de los doctores don Domingo Gombao, primer ayudante del cuerpo de sanidad militar, don Mariano Comas de Planell, don S. Ricoy, don Juan Munarri, don José Gomez y Lara, y otros muchos que han obtenido curaciones verdaderamente maravillosas son el garante mas seguro de su eficacia.

El único depósito para la isla de Cuba se halla en la botica y droguería de San José, calle de Aguiar número 83. Se vende en las droguerías de la Reunion y de la Contral, en la botica de D. José María Hita, calle Real de la Salud y en todas las principales boticas de la isla. 17-Oct

Tinte inimitable de José Cristadoro

PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—El PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO de José Cristadoro no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas indispensables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad ó hermosura; lo predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente que se debilite. So vendo por mayor y menor en la perfumería El Brazo-Fuerte O'Reilly esquina á la de Cuba. Año 2in.

OPIATA ANTI-BLENORRAJICA

DE PLATANILLO DE CUBA,

ASOCIADO A LA CUBEBA.

PREPARADA POR LUIS LE-RIVEREND.

Esta opiata que ha producido los mejores resultados, es de fácil administracion, está compuesta de sustancias vegetales y tiene la ventaja de disolverse en el estómago con mas facilidad que las cápsulas y grajeas, curando en menos tiempo sin resultado nocivo. Se vende en la botica y droguería de San José, calle de Aguiar número 83, casa contigua á la del Banco Español. En el mismo establecimiento se venden las INYECCIONES DE PLATANILLO DE CUBA. 24-Enero.

FARMACIA

DE SAN AGUSTIN,

CALLE DE LA AMARGURA, Nº 44, ANTES 76.
ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
GRAN REFORMA
Y COMPLETO SURTIDO DE MEDICAMENTOS.
A LOS SRES. FACULTATIVOS,
A LOS HACENDADOS Y AL PUBLICO
EN GENERAL.

Llevando mas de doce años al frente del laboratorio de Química y Farmacia del establecimiento, contando con los elementos necesarios para ponerlo al nivel de los mas adelantados, y sabiendo prácticamente la marcha que siempre se ha seguido en él, no he dudado un momento en manifestarlo al ilustrado público y á los que siempre han frecuentado este establecimiento, seguro de que los que en adelante me ocupen serán atendidos con la moralidad, equidad y prontitud que siempre se ha seguido. 98-20N.

CHOCOLATE PECTORAL DE LIQUEN.

Farmacia de Santa Rita.

Este chocolate preparado segun la fórmula de Dorvault es el alimento mas adecuado para los enfermos del pecho. Se venden en la botica de Santa Rita Mercaderes n. 18 y en la del Dr. Leon Reyna n. 34. 60-28D.

LUJO Y ECONOMIA.

Muerte del metal, todo es plata, en la botica La Marina, se venden unos ponitos de una composicion capaz al para platear instantáneamente quedando satisfechos los gustos mas exigentes. Sol esquina á Inquisidor. 24-2

DEPURATIVO DE GANDUL.

Medicamento con privilegio por S. M., por la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto Rico y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz, como remedio superior á cuantos depurativos se conocen hasta el dia.

Las curas prodigiosas efectuadas en dies años que cuenta de publicado, es la mayor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios de los que se valo el charlatanismo, bastará preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan por la isla para que enferma presentar testimonios de personas muy respetables que despues de haber tomado inútilmente la zarzaparrilla de Bristol, la de Towsend y el Rob de Laffecteur no han podido lograr su curacion sino con el Rob de Gandul, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla de Cuba, sino en la de Puerto Rico, en Panamá, Chile, Lima, Ecuador y demas repúblicas hispano-americanas y en España, de donde los pedidos son numerosos.

Sirve para curar el mal venéreo, por envejecido que sea, tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, herpéticas y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, desarreglo de esta y todas las enfermedades del útero, del hígado, &c. y de cuantas provengan de la impureza de la sangre, por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35, en la botica de San José, Aguiar, esquina á la de la Lamparilla, botica y droguería de La Reunion, de Catalá y Sarrá, calle de Santa Teresa, y en todas las demas boticas. 1-D

A LAS MADRES DE FAMILIA.

PASTILLAS VERMIFUGAS DE KOUSSO.

El remedio mas inocente, seguro y agradable para la espulsion de las lombrices. Estas pastillas tan recomendadas por los primeros médicos, se preparan y venden en la botica y droguería de Sta. Rita, y en la del Dr. Leon, Reina 34. 45-38E

POMADA DEL Dr. GUIMERA,

PARA LOS OJOS,

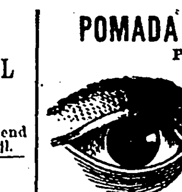

Los maravillosos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por la POMADA DEL DR. GUIMERA la hacen superior á cuantas se conocen hasta el dia.

Se halla de venta en la Habana en las droguerías y boticas LA CENTRAL, REUNION, SAN AGUSTIN, SANTO CRISTO Y EL PEÑON.

Para su uso véase el impreso que acompaña al pomo. 96-19F

NO MAS CALLOS

con el emplasto magnético se quitan eficazmente los callos de los piés, ojos de gallo y carnosidades. De venta en la botica de la Marina, Sol, esquina á Inquisidor. 107-8D

AVISO A LOS SRES. FARMACEUTICOS,

Acabamos de recibir de España procedente del *Laboratorio del Dr. Font y Ferris* una partida de las legítimas PILDORAS DE MONSERRAT tan celebradas por eminentes médicos, no solo como un poderoso preservativo de las enfermedades nerviosas, humorales y sanguíneas sino para curar con rápidez y buen éxito desde las mas leves hasta las crónicas reputadas por incurables.

BALSAMO PULMONAR DE MONSERRAT, verdadera panacea para curar las dolencias de los órganos de la respiracion, la ronquera, la tos nerviosa, el catarro agudo y crónico, el asma, las palpitaciones y las enfermedades agudas del pecho.

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASERRA. Precioso medicamento que cura en 24 horas los mas agudos dolores de la gota y del reuma articular.

POLVOS ANTI-GOTOSOS Y ANTI-REUMATICOS. Estos polvos purifican los humores de las personas de constitucion gotosa ó reumática y evitar oportunamente los nuevos ataques que pudieran declararse al pasar de una estacion á otra.

Los que suscriben, únicos agentes en toda la *América española* de los productos del laboratorio del *Dr. Font y Ferris*, suplican á los señores farmacéuticos y al público en general, dirijan sus pedidos á

RICARDO B. CABALLERO Y COMP.
Ricla (Muralla) 70 Habana.
35-12Fb

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

BUENA PROPORCION.

De muy poquísimo uso, y por ausentarse su dueño para Europa, se vende 1 hermoso escaparate con espejo, un precioso tocador, un elegante aparador, un buró ó escritorio, un tocador para hombre y un estrado de sala todo de palisandro; ademas una mesa de caoba de estension para 24 cubiertos, un hermoso espejo, una mesa de centro de sala, una magnífica alfombra nueva, dos colecciones de cuadros al óleo y un gran cuadro de mucho mérito para comedor y varios otros muebles; Galiano núm. 56 de 7 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde se tratará de su ajuste. 15-24

UNA ESPLENDIDA, ELEGANTE Y MODERNA cama de palisandro, para matrimonio.- Unos magníficos jarrones de mármol.—Dos pares de arneses franceses, de moda, para coche.—Prado núm. 45, darán razon. 8-24

PIANOS EN ALQUILER

CON DERECHO A ADQUIRIR LA PROPIEDAD

Las docenas que se han vendido y están vendiendo por este sistema de mensualidades repartidas en 6, 12 y hasta 18 meses, prueba por una parte la comodidad de la adquisicion y por otra la estraordinaria solidez de estos instrumentos de los que ni tan solo una queja se ha producido, no teniendo rivales en solidez y hermosura y siendo por Reales privilegios, su único depósito; escritorio de R. C. FERRO, calle de Santa Clara n. 24. 31-9F

EL MANANTIAL.

Con este nombre se acaba de abrir un almacen de muebles finos y de buen gusto; Calzada de Galiano núm. 89, casi esquina á San Rafael; aquí se recibirá mensualmente lo mas moderno del dia, y entre ellos varias curiosidades del Niágara, propias para juguetero de señora; tocante á jugueteros, tenemos los mas modernos y elegantes que hay en la Habana. El Manantial acaba de recibir una hermosísima cama de mucho gusto, única de su clase en la Habana, propia para un buen regalo.—Nota.—Aquí se vende agua legítima de Saratoga por cajas, á precios moderados. 15-22

GRAN MUEBLERIA EL SAN JUAN, CALLE del Príncipe Alfonso n. 59 frente al campo de Marte.—So hallará en esta casa un gran surtido de muebles á precios muy baratos.—Tambien se compran usados y se vende un gran órgano con 30 piezas de música, descompuesto, en 34$. 31-21E

PARA REALIZAR UNA FACTURA SE VENDEN en proporcion dos magníficos pianos, uno inglés de pierna calzon y otro de mesa americano, ambos de palo de rosa y de 7 octavas. Impondrán Oficios 5. 31-1F

POR NO NECESITARSE SE VENDE UN PIANO de mesa de palisandro de seis y media octavas en buen estado; se da en proporcion: Compostela n. 69. 6-24

UN PIANINO INGLES PIERNA CALZON DE 6½ octavas de la fábrica de Stoddort y Cp. se dará en proporcion por no necesitarlo su dueño, Paula 79. 6-25

UN ELEGANTE PIANINO DE BUENAS VOCES, de doble encordadura, muy sólido de Collard &c. Collard por la mitad de su costo: un canastillero de caoba y un tocador de palisandro todo muy barato, por no necesitarlo su dueño. S. Lázaro n. 236 inmediata á Manrique. 4-23

UN MOSTRADOR CON SU CORRESPONDIENTE cantina á la americana, unas mesas redondas de marmol como para café con sus correspondientes cuadros redondos y cafeteras. Compostela n. 169 darán razon entre Sol y Muralla. 4-1

GANGA.

Se vende un piano de medio uso propio para un principiante en el ínfimo precio de cuatro onzas. Calle de Escobar n. 17, entre San Lázaro y Lagunas. 6-1

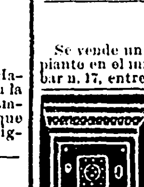

CAJAS

PARA GUARDAR DINERO,

SE ACABA DE RECIBIR UNA

GRAN FACTURA

DE

CAJAS FRANCESAS,

INGLESAS,

y americanas de mucha solidez, do letras, desde el ínfimo precio de media onza, basta quince onzas. Obrapía 21. 10-1

TEA DE LA ISLA.

En la sierra del matadero existe un depósito de alfardas de todos gruesos, tablones y tabloncillos que se cependerán á $52 millar lo 1º y á 35 lo segundo y tercero. Ademas se puede encargar cualquier pedido que quiera hacerse. Impondrán en la bodega de la esquina de Tejas, y en Marianao en la de Pedro Perez Soto. 30-1M.

Cajas fuertes americanas de hierro.

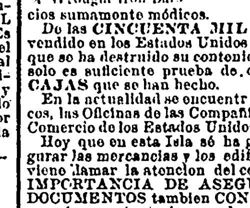

PATENTE DE LILLIE, PARA GUARDAR DINERO, LIBROS Y PAPELES. A PRUEBA DE FUEGO Y GANZUA.

Hay constantemente una existencia de todos los tamaños de estas cajas; único depósito en esta ciudad, calle de Mercaderes n. 13, y se venderán á precios sumamente módicos.

De las CINCUENTA MIL de estas cajas que se han vendido en los Estados Unidos no ha habido una sola en que se ha destruido su contenido á causa del fuego! Esto solo es suficiente prueba de que son las MEJORES CAJAS que se han hecho.

En la actualidad se encuentran en casi todos los Bancos, las Oficinas de las Compañías de seguros y casas de Comercio de los Estados Unidos.

Hoy que en esta Isla só ha generalizado tanto el asegurar las mercancías y los edificios contra el fuego, conviene llamar la atencion del comercio y del público á la IMPORTANCIA DE ASEGURAR SUS LIBROS Y DOCUMENTOS tambien CONTRA EL FUEGO, puesto que á veces tanto ó mas valen que las mercancías. Esto únicamente puede hacerse con el empleo de cajas á prueba de fuego como las de la FABRICA DE LILLIE.

De venta en el único depósito, calle de Mercaderes número 13.—Habana. 21-10

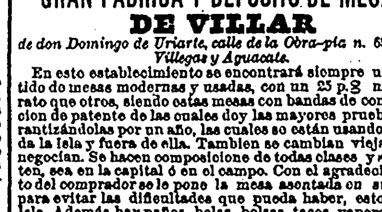

GRAN FABRICA Y DEPOSITO DE MESAS

DE VILLAR

de don Domingo de Uriarte, calle de la Obra-pia n. 69 entre Villegas y Aguacate.

En esto establecimiento se encontrará siempre un surtido de mesas modernas y usadas, con un 25 p.$ mas barato que otros, siendo estas mesas con bandas de combinacion de patente de las cuales hoy las mayores pruebas garantizándolas por un año, las cuales se están usando en toda la isla y fuera de ella. Tambien se cambian viejas y se negocian. Se hacen composicione de todas clases y se vienen, sea en la capital ó en el campo. Con el agradecimiento del comprador se le pone la mesa asontada en su casa para evitar las dificultades que pueda haber, esto en la Isla. Ademas hay paños, bolas, bolsas, tacos, vapores, palitos y todo lo perteneciente á dicho ramo, un 25 p.$ mas barato que otros. Tambien se hace toda clase de carpintería de blanco, fina, con la mayor actividad y barates. 100-31D

LA GRANJA

DE J. A. BEDRIÑANA, GALIANO 32 ENTRE VIRTUDES Y CONCORDIA.

En este almacen se encuentra un surtido de muebles del país y del estranjero, los que se dan á precios fabulosos. Deseando el dueño realizar á la par todas sus grandes ecsistencias ofrece sillones de caoba hasta 6$ par, juegos de sala, Luis XV y del país á un 25 por 100 mas barato que en los demas establecimientos, sillas giratorias y de estension, y finalmente......¡ATENCION! escaparates de caoba á $85, que hemos vendido siempre á 7½ onzas de oro. 31-1 F.

LOS MUEBLES DE UNA FAMILIA QUE SE ausenta para Europa, entre ellos un hermoso y completo juego de sala, de palisandro, de muy poco uso, otro de caoba, un piano superior de Herz, y otra pieza de mérito. Calzada de Jesus del Monte n. 411, cerca de la iglesia. 15-18

MUEBLES.—POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, se venden unos lujosos y magníficos muebles de sala y otros enseres de casa, arneses completos de pareja, con hebilla de cobre: de once á cuatro de la tarde, Prado n. 45. 15-21

CALIMETROS DE F. C. BELOT

MOURGUE HERMANOS

DEPOSITARIOS.

Para la defecacion del guarapo, fijando sin poder admitir equivocacion y con exactitud casi matemática la cantidad necesaria de cal para la neutralizacion de los ácidos.

Hállanse en depósito en casa de los Sres. Mourgue hermanos, S. Ignacio 54, donde tambien se encuentran repuestos de piezas para dichos calímetros. 30-5Fb.

EN 3 ONZAS UN PIANO PROPIO PARA A- prender, Gerbasio n. 29, se puede ver: en la calle de Dragones n. 27 se vende en $10 una cunita de caoba torneada de última moda y sin usar. 4-26

¡BUENA OPORTUNIDAD!

ORGANO ORQUESTA.

En la calzada de Galiano numero 94 se halla uno de venta de grandes dimensiones y el primero que ha llegado á esta isla; tiene la inapreciable ventaja de reemplazar á la orquesta en las localidades donde la reunion de músicos es dificultosa y costosa, lo que lo ha valido el nombre de piano-orquesta. 8-24

UN PIANO EN EL MEJOR ESTADO. BUENAS voces y en precio sumamente módico. Impondrán y está de manifiesto Jesus del Monte 368. 6-26

CARRUAJES.

UNA CARRETELA DE MEDIANO USO, BO- nita forma, Bernaza 71, de 2 á 6 de la tarde. 10-25

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN MUY BUEN estado, por no necesitarlo su dueño. Salud 48. 4-25

DEPOSITO

de 20,000 pares de borceguíes y zapatos para tropa y marina á precios sumamente [illegible] tales de Jarana, de Escobar [illegible] 30-17F.

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO UNA bonita carretela francesa casi nueva con arreos para un caballo y así mismo un hermoso caballo americano color dorado, muy sano, y manso. Impondrá de 9 á 4 de la tarde Oficios n. 48. 5-24

BUENA PROPORCION.

En la calzada de Galiano núm. 56, se vende, por ausentarse su dueño para Europa una hermosa y ancha victoria de última moda, recien-venida de Paris, y que ha rodado muy poco. Tambien un tronco de caballos americanos de gran alzada con sus arreos correspondientes ó sin ellos; de 7 á 10 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde podrá tratar de su ajuste. 15-24

UN HERMOSO QUITRIN DE MUY POCO USO hecho á todo costo con sus arreos de pareja y botas todo en buen estado y un caballo de 6½ cuartas de alzada muy manso, todo en 26 onzas de oro. Jesus María n. 15, entre San Ignacio ó Inquisidor. 5-26

BUENA GANGA.—SE VENDE UNA VICTORIA buena con su marca de este año, con todos sus arreos y 3 caballos de primera, todo en un precio muy módico. Neptuno 12 informarán. 4-28

UN QUITRIN DE MODA DE GRO BLANCO y marroquí carmelita, de poco uso y muy decente en precio módico: Lealtad 41. En la misma se necesita una muger blanca para el servicio, de poca familia y entienda algo de costura. 4-28

BUENA OPORTUNIDAD.—POR TENER SU dueño que dedicarse á otra negocio tres victorias para el servicio público, que en tal concepto no puedan mejores, 9 caballos criollos de buenas condiciones, caballerizas para 13 ó 14 más, para lo cual se cede la accion á la casa que por su capacidad y otras circunstancias puede establecerse un tren en mayor escala. Virtudes n. 142 se verán y tratarán de 7 á 9 de la mañana. 4-28

LA HERMOSA VICTORIA QUE SE SORTEO en el Bazar. Puede verse Amistad n. 123 y tratarán de su ajuste en la calzada del Monte n. 9 Agencia de mudadas El Navío. 4-1

UN MAGNIFICO CUPE PINTADO Y VESTIDO de nuevo á todo costo, sumamente ligero propio para un caballo, solo se dá en proporcion por no necesitarlo su dueño, calle de San José esquina á la de Escobar albeitería darán razon, y en la misma se podrá ver á cualquiera hora del dia. 6-1

MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE COSER DE WILSON, U- sada, de escaparate de caoba muy barata: en la misma casa se vende un sinsonte cantador. Crespo n. 49. 5-24

Maquinas de coser portátiles.

ESTAS MAQUINITAS INGLESAS las mas perfectas que se conocen y las mas cómodas por poderse llevar donde quiera á la mano, se hallan de venta en el depósito calle de Cuba n. 39 entre Obispo y O-Reilly. 43-27E

A LOS SRES. HACENDADOS

Y A LAS PERSONAS QUE PUEDAN CONVENIRLES.

Habiendo recibido una partida de máquinas que por su solidez y economía en combustibles, son recomendables á toda clase de trabajos que quieran aplicarse, pudiendo elegir la que se considere útil por la variedad de fuerzas, siendo estas de 4 á 20 caballos.—De mas pormenores impondrán en el café de Cajigas ó en Casa-Blanca calle del Cármen n. 67. 12-18

A los señores hacendados:

Adot, Spalding y compañía han aceptado la ajencia en esta ciudad de los señores *H. O. Robinson y compañía*, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado los treinta y cinco injenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. De los demas pormenores impondrán los espresados ajentes: Empedrado número 22. 25-Abril

PAILAS DE VAPOR.

Las acaban de recibir de várias dimensiones los Sres Mourgue Hermanos, San Ignacio 54. 37-7 F.

Máquinas de coser elípticas de Sloat.
Máquinas de coser elípticas de Sloat.
Máquinas de coser elípticas de Sloat.

Podemos recomendar al público estas máquinas por encertar todas las mejoras y adelantos que la esperiencia ha enseñado necesitarse para la perfeccion de una máquina de coser son tan simples en su mecanismo que un niño puede manejarlas, y se garantizan que dan tres mil puntadas por minuto y sin ruido. Tambien se encuentra un surtido de piezas de todas máquinas y constantemente todo lo concerniente al ramo de máquinas de coser: Amistad n. 75 entre San José y Barcelona.—J. E. Millet. 6-28

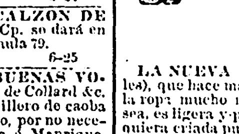

25

PESOS

LA NUEVA MAQUINA DE LAVAR, (HERCULES), que hace mas trabajo que doce lavanderas, dejando la ropa mucho mejor y sin dañar el género por fino que sea, es ligera y portatil, es tan simple de usar que cualquiera criada puede manejarla. Se invita al público respetuosamente que pase á examinarla en operacion á la calle de la Industria n. 127, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 49-13 ene.

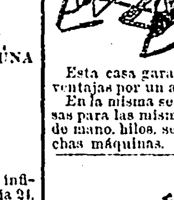

MAQUINAS DE COSER

DE J. M. SINGER Y CP.

Y DE GROVER Y BAKER

(MEJORADAS.)

UNICO DEPOSITO

CALLE DEL OBISPO N. 90

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

Esta casa garantiza dichas máquinas de su buen uso y ventajas por un año.

En la misma se hallará un surtido general de piezas sueltas para las mismas como tambien agujas de las chicas y de mano, hilos, sedas, aceites y todo lo concerniente á dichas máquinas. 33-9Fb

MAQUINAS DE COSER DE WHEELER & WILSON.

Mr. Lunar, O-Reilly 168, hace presente al público que por convenio especial con dichos fabricantes podrá dar sus máquinas y demas útiles á precios muy moderados. 43-31E

GRAN DEPOSITO

DE MAQUINAS DE COSER DE WHEELER Y WILSON.

SE GARANTIZAN POR SEIS AÑOS

Se acaba de recibir una gran partida que se seguirá realizando al por mayor y menor. Las hay de todo lujo incrustadas en nácar propias para un regalo y para uso de familia. De doble fuerza á propósito para costureras y sastres. De cilindro propias para camiserías y sombrererías.

MAQUINAS PARA HACER OJALES.

MAQUINAS PARA HILVANAR.

Hilos, sedas, trencitas, agujas, aceites, encordonadores, riboteadores, marcadores y toda clase de piezas sueltas para dichas máquinas. Amargura 19 esquina á Cuba MI TIENDA. 132-29-O.

MAQUINAS DE COSER

DE WHEELER Y WILSON

MAQUINAS PARA HILVANAR,

MAQUINAS PARA HACER OJALES,

aceite, hilos, sedas, trencitas, encordonadores, ribeteadores, marcadores, agujas, tijeras y toda clase de piezas sueltas para dichas máquinas.

MAQUINAS PARA RIZAR VUELOS,
TENACILLAS PARA RIZAR VUELOS,
PERCHAS PORTATILES.

Calle de la Amargura Nº 19, esquina á la plazoleta de San Agustin.—"Mi Tienda". 11-12B

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.

RELOJERIA DE A. SARDA Y CASTELLS, MERCADERES N. 17, ENTRE LAMPARILLA Y OBRA-PIA.

Establecido el sistema de ventas á precio fijo, se ha hecho una notable rebaja en los de todos los relojes y demas efectos, llevando puesto cada prenda el que invariablemente le corresponde, de manera que podrán los muchos favorecedores del establecimiento y el público en general acudirá él, con la seguridad de obtener las prendas mas en proporcion que del modo seguido hasta la fecha.

Las cadenas y leontinas siempre serán de los últimos modelos de París y de oro de 18 quilates: Se espera por el paquete inglés de febrero próximo un buen surtido de leontinas y relojes de última novedad; unos con tapa de cristal otros de tapa de oro, todos muy finos, y cronómetros á bolos de conocida marca, lo sin llave y de los que se puede andar á caballo sin que se altere la marcha.

Hay un surtido de relojes ingleses de Alexandre Guillaume de Lóndres y uno de los mejores fabricantes y de mucha exactitud en su andar; ginebrinos de Bretting fieres buenos, de boton, á cien pesos; otros de sesenta y sesenta y ocho pesos de níkel, colores á la izquierda, muy regulares.

NOTA.—El reloj que salga del citado establecimiento será garantizado, y si ocurriese novedad en su marcha ordinaria, se arreglará ó se dará otro del mismo precio, ó se devolverá el dinero &. 40-24 E.

CAMISERIA FRANCESA.

Calle de Cuba número 74 en el establecimiento de Don Gaspar Porzio. Ademas del ramo de sastrería se ha establecido el de camisería, para lo cual ademas de tener un escelente cortador de camisas, se han recibido telas magníficas blancas y de colores, así como un surtido de pecheras lisas y labradas.

Los precios serán moderados, y contando con un número de buenas costureras se podrá ejecutar cualquier encargo con brevedad. 21-Ar

IMPERMEABLES.

Ponchos y levitones, los mejores que se fabrican en la industriosa Manchester, los hay de goma y alpaca de goma, tela de cuadritos de goma y seda finísimas que pueden guardarse en el bolsillo, de lejítimo barragan y de una magnífica doble tela llamada paramatta, se acaban de recibir: peletería La Principal, Obrapía esquina á Aguiar frente á San Felipe. 16-14

A UN REAL FUERTE VARA.

Muselina organdí de bonitas pintas, de vara de ancho.—GANGA: á 1½ real sencillo vara: surtido de cuadritos y listas del rico barez inglés. 5-24

RELOJERIA.

Calle de Bernaza n. 15 esquina á la de la Obrapía.—El dueño de este establecimiento ofrece, en particular á sus amigos y favorecedores y al público en general, un variado y constante surtido de relojes de oro y plata de los mejores fabricantes del estrangero, á precios sumamente módicos. Tambien se hace cargo de toda clase de composiciones de relojes por difíciles que sean, respondiendo por el término de un año tanto de su compostura cuanto de los relojes que se espenden en su establecimiento. 75-16

RELOJES BARATISIMOS

y superiores, de oro savonetas, al ínfimo precio de 2 onzas y 3 onzas, tambien los hay para señoras muy lindos á 30 y 40$. Relojes de sobremesa desde 6$ hasta 14$, relojes de plata dorada savonetas á 11 y 15$; hay otra clase que se darán en el ínfimo precio de media onza; todas las efectos existentes en este establecimiento se darán sumamente baratos por tener que desocupar el local, relojería Obispo 74. 20-21

PRENDERIA AMERICANA.

Pulseras, argollas, aretes, ternos, collares, gemelos y hebillas de marfil. Completo surtido de gemelos, leontinas, cadenas y demas efectos de baratillo.

VENTAS AL POR MAYOR.

Amargura núm. 19 esquina á la plazoleta de San Agustin, MI TIENDA. 69-18-0

GALLEGAS.

Realizacion de una gran partida de tohallas de hilo gallegas al ínfimo precio de 30 rs. docena: tambien hay manteles de todos tamaños de hilo adamascados franceses á precios baratísimos. Calzada del Monte, tienda La Gran Bretaña. 11-22

AVISO IMPORTANTE.—RAFAEL DE LA HOZ dueño de la sastrería que está situada en la calle de Aguiar n. 81 entre Obispo y O-Reilly participa al público en general y á sus amigos en particular que ha recibido un nuevo y variado surtido de ropa hecha francesa; como son levitas, chaqués y marquetis de paño negro y de colores, fluses y medios fluses de casimir, marquetis sacos y chaqués de la misma clase chalecos de seda y abrigos de la mejor clase y de la forma mas elegante, chalinas y corbatas de seda del mejor gusto, camisas de hilo y de lana, camisetas, calzoncillos, pañuelos, cuellos postizos, medias y demas artículos de caballeros. Tambien para niños se encontrarán chaquetas de paño á la inglesa, pantalones de casimir y trajes completos de merino y alpaca, adornados con trenzas y un acopio esquisito de casimires, paños, castores y demas géneros adecuados á la estacion y sobre todo se encontrará en dicho establecimiento, precios sumamente equitativos y un deseo á toda prueba de complacer á cuantos se dignen favorecerlo. 41-15-E

RELOJERIA Y PLATERIA.

de Otto Does, Obispo núm. 70 entre Villegas y Aguacate.

Se acaba de recibir un gran surtido de todas clases de relojes de los mejores fabricantes ingleses, ginebrinos y suizos, igualmente un escogido surtido de joyas y de prenderia fina los cuales se espenderán á precios muy módicos.

Hay constantemente un surtido de navajas de afeitar de nueva invencion y herramientas de relojería y platería.

Se hace cargo de toda clase de composiciones de relojes aun por dificultosas que sean garantizando la bondad de la obra. 61-24-f.

PRENDERIA AMERICANA.

Argollas marfil, aretes bola marfil, gemelos de todas clases, ternos, medios ternos, alfileres, sortijas, cadenas, leontinas, relojes y demas curiosidades; ventas por mayor. Amargura 19 esquina á Cuba, MI Tienda. 103-29O.

ESTEBAN BONNET

CALLE DE MERCADERES NUMERO 13.

RELOJES de todas clases, JOYERIA Y PRENDERIA FINA incluso la con obra de pelo. Composiciones de relojes y prendas. COMPRA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS. 4-A

REFORMADO Y ABIERTO

NUESTRO ESTABLECIMIENTO DE ROPA

LA DIANA,

nos queda un deber que cumplir y es ofrecerle al público, participándole que, ademas de los ramos en que, como antes, encontrará un regular surtido, tenemos que ofrecerle uno bastante variado de levitas y casacas de paño negro; paletós, sacos y chalecos de casimir y sobretodos de paño y casimir, tanto para este clima como para los mas fríos.

Recordamos que el ramo de camisería está mas atendido que nunca antes, y que el cortador que la administra puede corresponder al favor que se dignen dispensarlo, con el acierto que tiene acreditado.

Sobre la ropa para fincas solo nos ocurre advertir á los señores hacendados que estamos alistando el surtido de verano, congratulándonos con la idea que la encontrarán mejor acabada cada dia.

Con respecto á precios nada diremos; aguardamos que el público, siempre imparcial, juzgará en el sentido favorable que lo han hecho nuestros habituales favorecedores. 39-26 E.

CAMISAS PARA TODOS.

Nuevas remesas de hilo puro y elegantes hechuras, precios $24, 3, 3½, 4 25 cs. y 6 37 cs. Estas últimas son á propósito para regalos y no se hallarán iguales menos de 3 doblones. Las demas clases son una tercera parte menos del precio á que se acostumbran vender: escritorio de R. C. Ferró, Sta. Clara 24. 47-8 eno

MANTAS

GRANDES DE MERINO SUPERIOR de todos colores hasta para luto, cuarto de seda, con hermosos flecos de aromas á 20 reales fuertes una. IDEM DE RASO NEGRAS muy grandes á 4 pesos una. GENERO NEGRO ESPECIAL para luto á 3 reales fuertes vara. En la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36. 9-22

LAS DELICIAS DE PAULA,

SASTRERIA

REALIZACION COMPLETA EN 15 DIAS.

Gran surtido de ropa francesa y hecha en el país y de última moda. Se dará á un 50 por 100 ménos de su valor.—Levitas marquetis y chaqués de paño negro y de color muy finos, á $. 10½, 13, 17, y 20$. Levitas, chaqués, y sacos y marquetis de casimir á 7, 10, 13, y 15$.—Id. de alpaca de seda á 3½, 4, 6, y 8½$. Id. de holanda y dril blanco y de color de hilo puro á 2½, 3, y 4½$ muy finos. Pantalones de dril blanco y de color á 2½, 3 y 4$.—Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 reales.—Id. de seda, raso terciopelo, merino y casimir á 2½, 3 y 4½$. -Lutos de merino francés apañado á 12, 15 y 19$.—Pantalones de paño y casimir á 4½, 6½ y 8$.—Montecristos y tabados á 6½, 8½, 12, 15 y 2 $.—Sobretodos de dos caras á 15 y 25$.—Sobretodos de paño piloto y hamburgués á 7, 8, 14 y 15$.—Esclavinas, y capas enteras forradas con cuello de nutria muy finas á 14 y 15$.—Levitas de paño azul con cintas y sin ellas para cocheros á 15 y 2 $.—Chaquetas de paño vicuñas y con cintas para caleseros á 15 y 19$; idem de dril vicuña á 4$.—Chaquetas de alpaca fina, idem de paño y dril blanco y de color.—Seguro de que nadie dejará de comprar.—Tambien hay surtido para niños. Oficios 92 frente á la alameda de Paula. 5-25

NUEVOS MALAKOFF

PARA 1865.

GRAN INVENCION DE MALAKOFF DE MUELLE DOBLE ELIPTICO DE ACERO, DE VIDA.

A. J. I. & J. O. WEST,

MALAKOFF PRIVILEGIADOS

DE MUELLE DOBLE Y ELIPTICO DE ACERO

DE J. W. BRADLEY.

Esta invencion consiste en dos resortes Elípticos de acero enlazados injeniosamente por sus estremos, con tal firmeza que forman el resorte mas fuerte, elástico, flexible y durable que jamás se haya usado y que por su elasticidad y flexibilidad puede colocarse y doblarse cuando se usa, tan fácil y convenientemente como si fuera un vestido de muselina ó de seda. Obvia ó impone silencio á las únicas objecciones que se hacen á las crinolinas de aro, á saber: la incomodidad para el público y para la persona que las usa en las REUNIONES NUMEROSAS en los CARRUAJES, CARROS DE FERROCARRIL, ESCAÑOS DE IGLESIA ó en otro cualquier lugar en que haya muchas personas apiñadas, por la dificultad que hay do plegarla y hacerla ocupar un pequeño espacio. Esta invencion destruye dicha dificultad, dando á la crinolina una FORMA COMPLETA Y SIMETRICA y prestándole la apariencia mas LIGERA, ELEGANTE Y HERMOSA PARA LA CALLE, EL PASEO, LA OPERA y para el traje de casa. La señora que durante un solo dia goce el placer y la comodidad de usar una crinolina de muelles elípticos, no podrá jamás renunciar voluntariamente á ella. Son igualmente mas recomendables y ventajosas que todas las otras crinolinas para las señoritas y niñas que usan vestidos cortos, pues su flexibilidad y elasticidad impiden que se levante el otro lado de la crinolina se tropiece con algo que doble el aro, y ademas son las mas durables y menos susceptibles de perder la forma. Las varillas triples de toda la crinolina tambien son de acero doble y cubiertas dos veces para evitar que el uso las destruya, lo que do otro modo resultaría. Tambien están hechas con la mejor cinta y los mejores materiales y garantizadas como las crinolinas mejores y mas cómodas que se conocen.

Los malakoff dobles de muelle elípticos de todos tamaños y formas, se hallarán de venta en la Habana.

NUEVOS MALAKOFF

DUPLEX ELLIPTICO

DE

J. W. BRADLEY

PARA 1865.

Una invencion nueva y estraordinaria combinacion de elegancia, gusto y comodidad.

SE HALLAN DE VENTA EN LA HABANA.

CALLE DE CUBA ESQUINA A LA DEL OBISPO, TIENDA DE ROPA LA DIANA. 113-14-D

EL NIAGARA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA,

Y DEPOSITO GENERAL DE ROPA HECHA ELEGANCIA, ESMERO Y EQUIDAD.

Comparado el efecto no hay mas alla en baratez.

Calle del Príncipe, antes calzada del Monte n. 143 entre Angeles ó Indio, frente al taller de maderas.

Medios fluses de casimir franceses, superiores á 9, 11 y 12$.

Fluses completos de casimir clase superior, y elegante corte, tambien franceses á 25 y 30$ cada fluses.

Sportman de casimir y paño á 9, 11, 13, 15, 17 y 21$.

Pantalones de casimir á 6, 7 y 8$.

Idem de paño negro á 7 y 8½$.

Chalecos de casimir á 24, 28 y 34 rs.

Emperadores de castor, abrigos muy cómodos y elegantes y de lo mejor que se ha recibido de Europa á 34 y 40$.

Sacos de casimir franceses á 6$ uno. Sacos de casimir, superiores, trabajados con mucho esmero y forrados con sarga de Málaga á 8, 9½, 11 y 12$ uno. Marquetis de casimir negros y de colores, corte muy elegante, fabricado en Paris, forrados en seda y muy bien concluidos á 12, 14 y 17$ uno. Marquetis, chaqués, y levitas de alpaca de seda fina de mucho brillo y buen negro, buenos forros y vivadas con galon de seda, cortados y arreglados al último figurin á 4½, 5, 6 y 7$ uno. Sacos de alpaca negra y de colores, entre ellos hay blancos del mismo género y los vendemos á 26, 28, 32 y 36 rs. uno. Levitas y chaqués de paño recibidas últimamente de Paris, muy bien acondicionadas y con todos los requisitos que estas prendas requieren al ínfimo precio de 11, 13, 15 y 17$.

LUTOS DE MERINO FRANCESES A TRES DOBLONES.

Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½ y 4$ uno. Id. de dril de colores á 20, 24 y 28 rs. uno.—Chalecos de seda superiores á 20, 24 y 28 rs. uno. Idem de piqué superiores á varios precios MACFERLANES, LEES, GRANTS, CARLIS Y LINCONLS, abrigos los mas elegantes que se llevan en Europa y América, los tenemos de castor, piel de oso y paños superiores, fabricados espresamente para esta Isla á 15, 17, 21 y 25$ uno.

Sobretodos de paño piloto superiores á 9, 11 y 12$.—Advertimos que valen 17$. Montecristos de paño negro y de colores, forrados con bombasí, ribeteados con buenas cintas y elegantes adornos á 10, 12, 14 y 17$. Levitas, chaqués y sacos de dril á varios precios.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Poseemos un completo surtido general á precios que estamos seguros saldrá satisfecho el que desee vestirse bien y quiera concurrir al Niágara, para cerciorarse que es verdad todo lo que anunciamos.

Hay ademas gran novedad en artículos de modas para niños, y caballeros y niños. 207-2 Oct.

LA GLORIA

Y

LA PALOMA

VENDIENDO CON UN 50 POR CIENTO MENOS DE SU VERDADERO VALOR.

Estos dos establecimientos se hallan situados el primero en la calle del Príncipe ántes calzada del Monte n. 173 entre las calles del Indio y San Nicolás, y el segundo calle del Obispo primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate acera izquierda n. 56.

300 fluxes de casimir franceses forrados en seda a 22$.
200 pantalones de id. de mucha variacion á 7$.
200 chalecos de id. id. id. á 3$.
200 saquitos de casimir forrados de seda á 12$.
900 marquetis y sportmants á 12½$.
200 levitas de paño forro de seda á 17$.
200 chaqués de id. id. id. á 15$.
250 senadores, traje de abrigo muy elegante á 34$.
150 sobretodos ó saan Garibaldinos á 17$.
300 id. de paño piloto á 8$.
400 montecristos con cordones muy finos á 12$.
200 id. para niños de 10 á 12 años á 7 y 8$.
1500 chaqués saquitos y marquetis de alpaca á 4½ y 5$.

Un gran surtido de lutos de merino á 13$.

40 saquitos y marquetis de casimir americanos á 8$.

Pantalones, chalecos y marquetis de dril: en esto hay un gran surtido y lo vendemos á precios fabulosos por su baratez.

CAMISAS.—Es esto un renglon que la GLORIA y LA PALOMA siempre tiene en mucha abundancia de todos precios y muchas medidas.

Vengan á la GLORIA Y LA PALOMA y se convencerán de que su surtido y baratez no hay mas allá.

Encabezamos este anuncio con un 50 por ciento menos de su valor, y en muchos renglones haremos mas rebaja, lo que aseguramos en dinero; vengan esto Sr. que tan escaso anda y convénzanse á precios nunca vistos en la Habana. 30-28F

MISCELANEA.

MADERA DE SUECIA.

Se venden sobre 300,000 piés pino de tea de superior calidad y con las mejores ventajas, de las dimensiones de 3X9, 4X9, 6X9, 4X10, y 6X10 pulgadas, en el almacen de Torrecilla, en Regla, y se reciben órdenes en la calle de los Oficios n. 6. 30-2 F.

FLORES Y PLANTAS.

Se ha recibido en esta capital hace muy pocos dias; procedente de Francia, una coleccion de plantas, flores, arbustos y árboles frutales la mas completa que pudiera desearse.

Despues de una larga residencia en Europa y la circunstancia de tener allí un establecimiento de primer órden ha sido lo suficiente para poder formar esta magnífica coleccion, entre la cual, se encuentran variedades, que hasta ahora no han sido conocidas en América.

(Flores) Camellas entre ellas porcion de clases nuevas. Albas plenas, enbricata perfecta, magníficos peonias, espléndidas dahlias, magnolias, azalias de la India, varias clases de enredaderas, jazmines del Cabo, Agapantus una coleccion de rosas, única en su clase entre ellas la amarilla rayada de punzó y una inmensa cantidad de flores de cabeza tan rica como variada.

(Arbustos.) Lilas, castaño de Africa, aralio, Araucaria &c. &c. &c.

(Frutales.) Perales, manzanos, cerezos, albaricoque, ciruelas, melocotones, grosellero y uvas, Frambuesos, varias clases de naranjos enanos &c. &c.

Ademas se llama la atencion del público en general, particularmente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos &c. &c. &c.

El todo se venderá á precios muy equitativos. Obispo n. 125. 16-11

A LOS HACENDADOS

Y

Al público en general

Se acaban de recibir unas hermosas lámparas, (patente nueva) para aceite de carbon, las cuales tienen la ventaja de no necesitar de bombillo, por lo que resulta una verdadera economía: su precio por docenas es el de $6, y cada una lámpara 75 cts. Tambien se han recibido mas pequeñas y de igual clase, propias para el interior de las casas, á 4$ docena y 40 cts. una.

Tambien se ha recibido ne barriles de 12 arrobas, el aceite de Jakson compuesto, para máquinas de vapor y trapiches, tan generalizado en los E.-U. por las inmensas ventajas que reune, pues á mas de costar una tercera parte ménos que el de oliva, se consume mucho ménos cantidad, endurece el hierro enfria los ejes, y no sirve para comer lavarse las manos al alumbrarse: de las demas ventaja, informará M. Lunar. O-Reilly n. 168. 33-31E.

SOMBREROS

DE CASTOR FRANCESES, copa redonda y de lo mas nuevo recibido, á 3½ uno, en la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36. 9-21

BOTINES DE CHAROL FRANCESES A 3$ por realizar. Obispo 102. 16-21

LA ELEGANCIA.

calle del Obispo núm. 121 entre Villegas y Bernaza.—En este establecimiento de modas se encontrarán para Carnaval, un gran surtido de disfraces de mucho capricho; tambien se alquilan á precios sumamente baratos. 10-18

ESPEJUELOS.

y lentes con armaduras de oro, plata, carey y acero, piedras del Brasil, cristales de todas graduaciones desde las mas fuertes para los operados de cataratas hasta para los de vista mas miopes: idem de colores planos néutros, presbitas y miopes; lentes miopes y de aumento sin aro montado al aire, anteojos ingleses de larga vista, idem de dos tubos llamados de marina, idem para teatro hay de nácar, marfil, búfalo y piel de Chaigrin. Barómetros, termómetros, brújulas, microscopios, niveles, pesa licores, ácidos &c. En el Telescopio, Obispo 45 entre Cuba y San Ignacio. 36-21 E.

Muy importante á los aficionados.

Se acaba de recibir nueva remesa de plantas, flores y árboles frutales de diferentes especies, todos enjertados y en brillante estado de vejetacion, son recibidos directamente de los Estados Unidos y en tan corta travesía mediante los vapores no sufren como las de otros puntos mas distantes, que sin embargo de verlas llenas de vida al fin se pierden.

Se hallarán sobre 25 clases diferentes de perales, sin incluir las enanas de nueva especie; ademas manzanas, cerezas, albaricoques, melocotones, frambuesas, uvas de Corinto, idem moscateles blancas, negras y moradas, nectaninas oribinarias de Africa que produce fruto el mismo año de plantada; es de la familia del melocoton, pero de doble tamaño y esquisito gusto.

En las flores, que la mayor parte están en macetas, hay camelias, rosales de diferentes clases nuevos, hortensias, regonitus, acacias, euforbias, jazmines del Cabo, magnolias y glicinas, variedad esquisita de gladiolos, dalias, jugos del Canadá, oriental y de olor de limon, ciprés juniperus; criptomeria japónica, araucalia excelsa y otras infinitas mas; completa coleccion de semillas de flores las mas nuevas cultivadas hasta el dia, como lo acreditan los modelos que están de manifiesto. O'Reilly 22, entre Cuba y San Ignacio, pajarería.

Nota.—Todo el que compre frutales llevará una hoja impresa con la esplicacion del modo de cultivar cada especie en este país por J. Rosinan. 15-26

SEMILLA DE ALGODON.

Con motivo de aproximarse la siembra del algodon, recomendamos á los cultivadores de esta planta, que acabamos de recibir una partida de semilla muy fresca de las clases U-plan y Sea-Island legítima de la India y de Charleston, máquina de despepitar y empacar y el material para el cultivo del algodonero: Se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Cp. Muralla 41, So dería La Bolla.—Se compra algodon en todas cantidades. 8-F.

HIERRO GALVANIZADO EN PLANCHAS, canales y caballetes, clavos del mismo metal y de cobre: escritorio de los Sres. don Santiago C. Burnham y Cp., Mercaderes 22. 15-12 Mzo.

MARMOLERIA BIASCA.

Calle del Obispo n. 24.—En esto antiguo y acreditado establecimiento único en su clase en la Habana se encontrará constantemente un gran surtido de mármoles de todas clases. Sus precios son muy baratos y sumamente módico.—Pues vengan, aprovechen ahora esta baratez. 15-1

QUEMADORES

DIAFANO-ATERMICOS DE MONNIER.

Estos quemadores de gas que producen una TERCERA PARTE DE ECONOMIA EN EL GASTO DEL ALUMBRADO tienen sobre los quemadores ordinarios las ventajas siguientes:

Fijeza de la llama; Disminucion de calor y de
Ausencia de sombra; riesgos do incendio;
Inoxidacion; Limpieza constante.

Duracion sin accidentes 8 años.

Han obtenido en las esposiciones de Paris y Lóndres cuatro medallas de oro, de premio.

Se han colocado en un año 900,000 en Paris.

Han sido adoptados prévio exámen para los caminos de hierro, oficinas del Estado, y establecimientos públicos.

Las principales sociedades científicas los han encomiado.

Los personas que los han adquirido en la Habana han certificado sus ventajas.

El Siglo, la Prensa y el Tiempo, les han dedicado artículos laudatorios.

Para mas pormenores véase el Siglo de 3 de enero que publica un estudio sobre ellos.

M. A. Glynn y Cª, calle del Obispo n. 33, los venden é instalan garantizando sus cualidades y exhibiendo los certificados que han merecido. 30-26 F.

LA CORONA.

PELETERIA, QUINCALLA Y PAPELERIA.

En este acreditado establecimiento situado en la calle de O-Reilly n. 9, entre Cuba y San Ignacio, se hallará constantemente un completo surtido de calzado para señoras, caballeros y niños: baules, maletas, sacos, etc. así como todo lo concerniente á quincalla, perfumería y avíos de escritorio. 62-26F

CANTERAS.—ENTRE COJIMAR Y LA CABAÑA fuera de la zona militar existe una de piedra de cuenta de muy buen grano, con salida por Cojimar, el pescante de la Cabaña y la calzada nueva de Guanabacoa de donde se pueden extraer las carretadas que se necesiten al precio de cuatro reales una. Informarán en Regla calle de Santuario n. 69. 30-18-f.

TEJAS

DE HIERRO GALVANIZADO.

HAY UN DEPOSITO DE ESTE RENGLON,

EN CANTIDADES GRANDES.

Y SE VENDE CON

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en la ferretería de Tijero, Hermanos, calle de Mercaderes n. 17, esquina á la de Obrapía. 33-22-E.

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CERERIA de D. Jaime Nogueras, de Pto.-Príncipe: su depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. José Llanusa. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de NOGUERAS. Año-12-F

DISFRAZADOS, DISFRAZADOS, NO OS pongáis caretas, que las barbas, barbas prodigiosas, que son muy frescas y naturales, las que siempre se han vendido á media onza, las doy al ínfimo precio de 3$. Bigotes y piezas sueltas, muy baratas. Peluquería de Mr. Leonardo Sallier, Teniente-Rey 17 entre Cuba y San Ignacio. 8-28

FILTROS DE MESA.

Se ha recibido una partida de estos tan comodísimos filtros muy apropósito para la mesa, para viage etc. etc., y se venden á $3-50 y $4-25 uno

EN CASA DE A. R. LANGWELT, CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 28.

En la misma casa se hallan tambien constantemente de venta los conocidos Filtros de Piedra á $17—$21-25 y $34; y los Filtros de Mármol á $51 y $68 15-21

OJO A LA GANGA.

Para realizar se vende una partida de pipas de tiro superiores á $8—50 una. Las hay de otras que se darán mas baratas: tonelería calzada del Príncipe n. 231. 30-9F

AVISO INTERESANTE.

Las personas que deseen disfrazarse decentemente, encontrarán dominós nuevos y elegantes, así como guantes de seda negros y blancos la mas fina que ha venido, con salon especial para señoras. Obispo n. 62 entre Compostela y Aguacate. 8-25

BARATO SE VENDE UN ARMATOSTE CON sus vidrieras: tambien un hermoso caballo de 6½ cuartas de alzada. Refugio 8. 7-28

A LOS PALOMISTAS, BUENO Y BARATO.—Se vende un palomar que contiene palomas de las mas finas y preciosas en pintas de varias clases. Darán razon Cuba esquina á Chacon, barbería. 4-25

OJO AL ANUNCIO.

EL ASEO.

Empresa para la limpieza de letrinas, pozos y sumideros con bomba y sustancias desinfectantes y liquidantes con Real privilegio.

José Sanchez, actual administrador de dicha empresa, se compromete á hacer esos trabajos con el mayor aseo, prontitud y mas barato que ninguna otra empresa, pues cobrará á razon de seis pesos y medio por cada pipote que contiene 375 galones americanos ó lo que es lo mismo á 38 zambullos que salen á ménos de *veinte centavos* cada uno de estos últimos, al paso que otras empresas cobran á doce pesos por carretadas ó lo que es lo mismo á *treinta y siete centavos* por zambullo.

SE RECIBEN ORDENES:

Obispo número 21, Agencia de Negocios.
Obispo número 113, entre Villegas y Bernaza, Agencia de Negocios.
O-Reilly número 94 entre Villegas y Bernaza, Agencia de Negocios.
Habana número 184, Agencia funeraria de Lasano.
Escauriza, Agencia de Negocios.
Salud número 41, Agencia funeraria de Guillot.
Hotel de Cabrera, Agencia de Negocios.
Horqueta número 29, tren funerario de Adolfo Ramos.
Y en su depósito principal en la estancia del Ponton. 8-23

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE TRENES DE CABALLOS.

Se admiten animales á piso en el potrero conocido por Matías Perez, situado como á una milla del Rincon de Santiago; compuesto de doce caballerías de tierra, buenas cercas, abundantes y escelentes pastos agua fértil y como una caballería de Monte: De mas pormenores impondrá D. Manuel Castillo en la espresada finca. 15-23

CAFE Y CONFITERIA DEL GRAN TEATRO de Tacon.—Anunciamos al público que en las noches de bailes de Carnaval que tendrán efecto en dicho Teatro, encontrarán los concurrentes, un buen dispuesto restaurant para saciar sus apetitos, como asimismo un completo surtido de vinos y licores de todas clases & &. 5-24

GANGA.

Un botiquin de pocos meses de uso muy barato. Impondrán los señores Fiel, Tedesco y Comp. San Pedro n. 3 frente al muelle de Caballería. 6-22

LA MARINA,

NUEVO ALMACEN DE LOZA, CRISTALES Y LAMPARAS:

por mayor y menor, de J. A. Coll, calle del Sol n. 6 entre Oficios ó Inquisidor.—El dueño de este nuevo y bien surtido establecimiento ofrece al público un variado surtido de locería, cristalería francesa, inglesa, alemana y americana. Vagillas, juegos de café, de lavamanos de porcelana francesa. Ademas un gran surtido de efectos de plata Cristoffe, como son juegos de café, de té, de lavamanos y vinagreras &c, todo á precios de factura. 30-31E

EN EL GRAN TREN DE DISFRACES ES- tablecido en el depósito de cigarros de la Honradez, calle de San Rafael esquina á la de la Industria, pueden vestirse varias comparsas, poniéndose de acuerdo oportunamente. Hay un caudal inmenso de trajes. 4-26

"LA ENCICLOPEDIA."

ALBEITERIA Y TREN DE ALQUILER PARTICULAR DE COCHES Y VICTORIAS FRANCESAS.

PEDRO SANTIE

hace presente á sus amigos, y al público en general de haber instalado la albeitería que tenia en el Cerro, en la calle de Anodaca n. 2, esquina á la de Cienfuegos, en donde constantemente se hallará para curar y herrar caballos, para alquilar coches y victorias para bautizos, paseos, baños, &c., con buenas parejas de caballos americanos ó criollos, arreos y cocheros con la mayor decencia, á precios muy equitativos y á cualquier hora del dia ó de la noche. 8-26

DE MOMENTO

SE REALIZAN LAS BONITAS Y ELEGANTES HEVILLAS grandes doradas á fuego y sincelado fino, bonitos dibujos, con su correspondiente cinturon, todo de lo mas nuevo y á elegir colores á doce reales fuertes cada una: O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar tienda Mi Destino. 17-18

PIELES DE RUSIA SATINADAS Y CHAGRENES de todos tamaños para zapatero, chagrenes y tafiletes con listas y cuadritos de color propias para encuadernar libros. Se han recibido en la peletería La Principal Obrapía esquina Aguiar frente á San Felipe. 16-14

ESPEJUELOS

CON PIEDRAS DEL BRASIL

Y DE DOBLE VISTA.

CON REAL PRIVILEJIO.

BECKEL, HERMANO Y COMPAÑIA,

CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

Se acaba de recibir un gran surtido de espejuelos y quevedos montados con el gusto mas esquisito en armaduras de acero, carey, plata ú oro, y arreglados á toda clase de vistas y edades: ademas capejuelos y lentes montados al aire. Entre los quevedos hay una clase nueva, que se sujeta mejor que ninguna otra hasta hoy conocida y sin lastimar en nada.—Composiciones de espejuelos, lentes, &c. se hacen con prontitud y á precios sumamente módicos. 96-26-Nov

CARETAS, CARETAS CARETAS.

anteojos, guantes, prenderia falsa, y cuantos artículos de CARNAVAL puedan apetecerse.

Escritorio calle de Cuba n. 39 entre Obispo y O-Reilly. 32-8F

ESTRELLA DE SARATOGA.—EL AGUA PURGANTE del nuevo manantial Estrella de Saratoga es el mas suave de todos los purgantes del mundo, segun lo acreditan miles de personas. Unico depósito autorizado por mayor para toda la isla de Cuba, en la calle del Obispo 65 y Galiano 89, casi esquina á San Rafael. 31-16-F.

LOCETAS CATALANAS BLANCAS Y COLO- radas legítimas de Bisbal. Fernandina 66 donde se encontrará costantemente, un surtido. 36-21 F.

COJIMAR Y GUANABACOA.

D. José Casal participa á los fomentadores de aquella hermosa playa que tiene las mejores canteras para fabricar; y ofrece servir con puntualidad á los que le ocupen en el ramo de piedra, cal y arena, á los precios siguientes:

PARA COJIMAR.

Sillerías á 41$ carretada. Cabezotes de 1½ á 2$. Arena superior 1$. Cal de 1½ 12$.

PARA GUANABACOA.

Sillería 7$ carretada. Id. de avería 4½$. Arena 2$. Cal 11 pesos. Cabezotes 3½$. Impondrán en Cojimar en la fonda del Sr. Rapestra. 16-12

CARBON ANIMAL,

superior, lo tienen de venta en la calle de los Oficios núm 58, los Sres. C. Coppinger y Cp. 61-15F.

PINO DE TEA DE LA ISLA

MAS BARATO

QUE EN NINGUNA PARTE.

Gran surtido de maderas de tea, de todas dimensiones, y de las mejores clases, precios de tirantes y alfardas $52 millar; de tabloncillos y tablones $55. Impondrá D. Jacobo Kiefulff en el depósito calle del Príncipe n. 3, frente á la Puerta de Tierra y al Circo de Chiarini. 15-24

DON JOSE BUENO PARTICIPA A LOS SE- ñores del Comercio y á sus amigos haber trasladado su fábrica de tabacos de la calle de S. Nicolás n. 152 á Jesus del Monte esquina de Toyo donde ántes estaba establecida y la que nuevamente pone á sus órdenes. 31-27E

PARA LOS BAILES

DE MASCARAS,

CARETAS FINAS A 1 Y 2 RS. SENCILLOS.

Dominós nuevos se alquilan á 18 cada noche; tambien se encontrarán de uso al mismo precio de 12 rs. caretas de raso de relieve, cosa de gusto á 12 rs. Idem de raso lisas 4, 5 y 6 rs. Idem de alambre, de cera y de carton para señores y caballeros, narices y medias caretas de cera y de carton con espejuelos de bigotes y de patillas, guantes de seda y de algodon negros y blancos, gorros de seda y algodon, caretas de barba postiza, baratas y un gran surtido de trajes de moros, zuavos, magos, acrobatas, payasos, negritos curros, chinos y de otros muy elegantes y estraños que se alquilarán á precios equitativos; sastrería La Elegante, Sol n. 100 esquina á la de Villegas. En la misma hay de salones altos para las señoras y caballeros que quieran disfrazarse. 16-16

TEA DEL PAIS EN TIMBAS, SE VENDE: HAY una buena existencia de llaves que sus dimensiones son de 4 13X15 y 15X17; como tambien un número considerable de menos dimension, todo lo cual se dará á precios equitativos; darán razon en el Arbol de Guernica, posada, en la calle de Aguiar n. 4, y en los almacenes de Hacendados. 30-11F.

CARETAS, CARETAS,

de seda, de alambre, de pana, de terciopelo; narices postizas con bigotes y espejuelos, patillas francesas muy finas. Caretas de carton superiores á $5 la gruesa, guantes de seda negra muy finos para señoras y caballeros, juguetería, La Francesa, Obispo n. 62 entre Compostela y Aguacate. 8-21

FOSFOROS

DE CERILLO.

AMPHOUX-BOITE MAGIQUE

"BREVETE,"

en grandes y pequeñas partidas á precios módicos. Escritorio de P. E. Deservine y comp. O-Reilly 46. 16-11

AVISO A LOS SEÑORES FERRETEROS.— En la calle de la Concordia n. 26 sigue abierto el depósito de la fábrica de pintura azul de pared, á donde se encontrará al por mayor las referidas tres clases siguientes—1½ y 1¼ y 2 á 2½ — 1$ 23 y 2$ 16$ quintal. 4-25

LEJITIMOS VEGUEROS

de Vuelta-Abajo, á 16 y 20$ millar. Tejadillo 41. 8-25

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MARIANAO.

TEATRO CONCHA.

Para mañana 26 y mártes 28:—Estraordinarias y grandes funciones lo mas variado ya combinado para estos dos dias la acreditada compañía de los Sres. HERNANDEZ Y SCOPELETTI.

Despues de la funcion un lucido baile de MASCARAS. 4-26

DE SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

DON DOMINGO PEREZ, DUEÑO DEL HOTEL que lleva su nombre, situado en la calle Real, hace presente al público en general y á sus amigos en particular, haber reformado su casa bajo todos conceptos y á satisfaccion de la persona mas exigente. La circunstancia de hallarse su establecimiento bastante inmediato á los baños, sus cuartos espaciosos, bien arreglados y ventilados, el aseo y modicidad en sus precios, le hacen superior á otros de su clase. Nada puede decir en cuanto á la parte culinaria, porque para el efecto cuenta con un cocinero de "Pruébamo y verás", capaz de satisfacer el gusto mas delicado como lo tiene probado en años anteriores.

Para mayor comodidad de los Sres. que deseen concurrir á este establecimiento, pueden adquirir los informes que crean necesarios para libramientos de dinero &c. en casa de los Sres. Viró, Miró y Cp., calle de la Lamparilla n. 6, Habana. 30-1Fb

DE SANCTI SPIRITUS.

LA CAMPANA.

FONDA, POSADA Y CANTINA, CALLE DE SAN JUAN DE DIOS.

Su dueño, D. Inocente Hernandez, ha querido dotar la poblacion de un establecimiento de esta clase que demanda el fomento de la poblacion. Tiene habitaciones bien amuebladas y preparadas para personas solas y con familia. La fonda está dispuesta para servir en los comedores ó en las habitaciones en particular y al público en general.

Se servirán convites fuera del establecimiento, para el efecto tiene buen servicio de mesa, dependientes muy inteligentes y un sobresaliente cocinero y repostero.

Para complacer á los pasageros de fuera de la poblacion que llegan montados se han preparado muchos y buenos pesebres en un espacioso patio, con caballericeros inteligentes, dispuesto todo para que estén las bestias bien cuidadas. Deseoso el dueño de complacer al público que le favorezca ha fijado los precios de las cosas de su establecimiento en general, mas barato que de costumbre, llevado de la idea que valen mas muchos pocos que pocos muchos. 15-18

HOTEL BARDINO.

Esta casa, que es una de las mas antiguas y muy conocida de las personas que concurran á los baños de San Diego, sigue abierta al público, y su dueño actual ofrece en ella cuantas comodidades son apetecibles. Manifiesta asi mismo que ha introducido varias mejoras tanto en el local como en el servicio y no duda que las personas que concurran al mencionado Hotel quedarán muy complacidas del esmero en que serán tratadas. Los módicos precios que han regido hasta aquí seguirán en lo sucesivo. San Diego de los Baños Febrero 1º de 1865. 31-11F

DE BOLONDRON,

Habiéndose anunciado equivocadamente para el 2 y 3 del próximo marzo, las fiestas que fueron suspendidas á causa de las lluvias, se hace saber al público que tendrán efecto en los dias 9, 10 y 11 del dicho mes entrante. 4-1

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Funcion estraordinaria á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia, para el juéves 2 de marzo.

LES CUCHETS DU REBE MARTIN,

drama en tres actos.

LES DEUX AVEUCLES

ópera en un acto.

A las 7½.

La Compañía francesa ha determinado dar sus funciones los mártes, juéves, sábados y domingos, en lugar de los dias que tenia designado.

ANUNCIOS ESTRANJEROS

ESTRACTOS DE LA PRENSA ELEGANTE

A FAVOR

Del Perfume Imperecedero

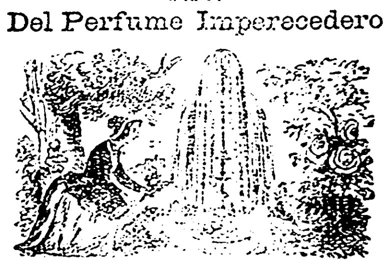

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN.

[illegible]

Del "Courier des Etats Unis" del 25 de Febrero, 1862.

"No sabemos cual servicio, podia ser de mas importancia que el de llamar la atencion del público sobre el establecimiento de Droguería y Perfumería de los Señores Lanman y Kemp, Nos. 69, 71 y 73 Water street. Es esta la única casa que goza en la propiedad de aquel celebrado producto químico, conocido por el nombre de "Agua Florida" y donde el uso general lo emplea en el baño, la disinfeccion de la boca y preservativo de los dientes. No hay persona elegante, que no haya apreciado las admirables cualidades de esta Agua, y por lo mismo, no hay uno que no corra mucho riesgo, de comprar efectos falsificados, si se dirige á otra casa que no sea la de los Señores Lanman y Kemp. Por lo tanto recomendamos á todos los compradores en busca de esta preciosa composicion, que se dirijan al establecimiento, Nos. 69, 71 y 73 Water street, New York.

Del "Magasin de Modes" de Febrero 1862.

"Bien sabe por su delicadeza y riqueza de perfume su conocemos artículo alguno de tocador que se compare al Agua Florida de "Murray y Lanman" Es la verdadera quinta esencia del aroma de las flores fragantes.

De la "Gaceta de la Corte" de Julio de 1861.

"Los miembros del buen tono de nuestra nobleza están estremamente molestos á causa de una vil é indigna imitacion de la célebre Agua Florida de Murray y Lanman. Prevenimos á nuestras bellas lectoras que no compren sino la que lleva el nombre con pleto en cada botella."

De venta en todas las Perfumerias Elegantes y Boticas Principales.

HOTEL

DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE,

6, RUE BUFFAU, PARIS.

CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE EN EL CENTRO DEL NUEVO PARIS.

Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados.—Servicio confortable á voluntad.

BARNICES DE COPAL Y DEL JAPON,

DE TODAS CLASES,

FABRICADOS POR KISSAM Y KELLER,

á los precios mas bajos de fabrica. Se el recibirlos no se considerán como los mejores por [illegible] pueden devolverse y se entregará el importe.

Nº 29 John Street N.-York.

AGENCIA GENERAL DE COMPRAS

DE

CARRINGTON Y CP.

N. 40 BROADWAY N. Y., ESTABLECIDA 1854

Esta agencia se hace cargo de comprar á la órden cualquier artículo de primera necesidad ó de lujo que se necesite de Nueva-York ó de Europa, tanto para señoras como para caballeros y desde una sortija hasta la maquinaria completa para un ingenio.

Los Sres. Carrington y Cp. que han residido por cerca de muchos años en los países hispano-americanos y conocen á fondo el idioma, los gustos y las necesidades de sus habitantes, se hallan en estado de ofrecer grandes ventajas á cuantos tienen comisiones que desempeñar en esta ciudad.

Comision 5 por ciento.

Dirigirse en español por preferirse este idioma á

CARRINGTON Y CP.

40 BROADWAY NUEVA-YORK.

ó en casa de E. Ramirez y Cp., Mercaderes 16. Habana.

AMBOLINE DE KENDALL PARA EL CRECIMIENTO Y LA HERMOSURA DEL CABELLO.

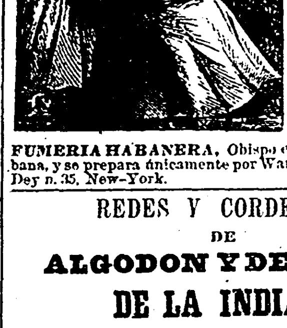

Impide la caida del cabello y las canas prematuras; hace crecer el pelo á los calvos; quita la caspa; cura las enfermedades del cráneo preserva de los dolores nerviosos de cabeza y como adorno ó cosmético contribuye á la salud de la cabeza, impartiéndole una sensacion agradable.

Se vende en todas las boticas y en los establecimientos de perfumería objetos de fantasía. Unico depósito y agencia la PERFUMERIA HABANERA, Obispo esquina á la de Habana, y se prepara únicamente por Waring y cp., calle de Dey n. 35, New-York.

REDES Y CORDELES

DE

ALGODON Y DE LINO

DE LA INDIA,

DE TODAS CLASES.

De algodon: Cordelitos de colores para boticarios, cordeles torcidos, hilo de carretel, cintas para atar manojos de puros, cable para marineros, mecate para colchones, listones, fajas y velámen.

De lino: hilo para tejer, mechas para aceite de Kerosina, pabilo trensado para velas, reatar para enfardelar y mechas para encender puros.

Buenos colchones, id. para buques, arneses para ómnibus, redes para pescar, &c. &c.

Se venden por Teodoro F. Brett, 21 John Street N.-York.

Un descubrimiento asombroso.

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
ENFERMEDADES PULMONARIAS.
ENSAYESE, PRUEBESE.

Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de

TISIS PULMONAR,
CATARRO, ASMA,
BRONQUITIS, TOS FERINA,
COQUELUCHE,
ESPUTOS DE SANGRE,

E INFLAMACION DE LA GARGANTA Y EL PECHO y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA,

COMPUESTO POR KEMP,

es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguno otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Los pacientes conseguirán fortalecerse y curarse con mayor brevedad usando simultáneamente con el PECTORAL.

El aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, que opera en completa armonía con la Anacahuita.

Preparado solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas, por mayor, New-York; y de venta en todas las boticas.

Uno de los mas inocentes y eficaces purgantes conocidos y el gran restaurador del aparato digestivo y el preventivo de casi todas las enfermedades que afligen al género humano.

[illegible]